LA PRENSA

AÑO X—NUMERO 2794 | BUENOS AIRES, SABADO 11 DE OCTUBRE DE 1879 | DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

NUMERO SUELTO DEL DIA	Un peso
ID ATRASADOS	Dos pesos
POR MES	Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES	Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO	Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes

POR UN MES	Treinta pesos
POR TRES MESES	Noventa pesos
POR SEIS MESES	Ciento setenta pesos
POR UN AÑO	Trescientos diez pesos

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Envio de números sueltos directamente

POR UN MES	Cuarenta pesos
POR TRES MESES	Ciento diez pesos
POR SEIS MESES	Doscientos veinte pesos
POR UN AÑO	Cuatrocientos treinta ps.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

POR UN MES	Doce reales fuertes oro
POR SEIS MESES	Ocho pesos ftes. y 50 cts. oro
POR UN AÑO	Quince pesos fuertes oro

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su Imprenta, Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Nicasio ob. y Fermin.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 11 DE 1879

Al orden!

Conviene no personalizar las cuestiones.

En este terreno no se conseguirá nada.

Contéstese nuestros raciocinios, refútense nuestras conclusiones, pero no se toque nuestra ropa, ni nuestro calzado.

A nadie interesa saber que traje usamos.

Si decimos la verdad, nada influye en ello los vínculos de parentesco que nos unan á tal ó cual persona.

Investigar el *origen* de los artículos de esta Redaccion, es por otra parte una tarea ineficaz.

La Redaccion de LA PRENSA es anónima, y á ninguno de los que la componen se le puede imputar la paternidad de los artículos que registran nuestras columnas, porque ello importa caer en el campo de la personalidad, tan odioso, como reprobado por la opinion sensata de la sociedad.

El público recibe nuestra propaganda como el reflejo puro y genuino de la opinion dominante. Esto está en la conciencia de los millares de lectores que amparan esta publicacion.

Le consta tambien que nunca nos hemos separado del camino del deber, y que no tenemos mas objetivo que espresar dia á dia lo que piensa y siente la mayoria del pais.

Este hecho solo le basta y le sobra como garantia de la honradez acrisolada de las *personas* que forman la redaccion de este diario.

¿Para qué averiguar quienes son, cuales son sus parientes, ni cual sea la tela que visten?

En ello no hay conveniencia para nadie. Por el contrario, habria desventaja para los que imprudentemente entrasen en ese sendero.

Se los prevenimos con toda la lealtad con que estamos habituados á aceptar y sostener el debate de nuestras ideas.

Los defensores del ex-Ministro del Interior no han podido levantar uno solo de los cargos que le hemos formulado.

Han *guardado profundo silencio* sobre la doctrina que hemos sostenido. Por ella, ha quedado demostrado hasta la evidencia que el Ministro ha cometido un delito previsto y penado por nuestra legislacion; y que al hecho *vergonzoso* de violar y hurtar la correspondencia telegráfica, ha agregado otro mas reprobado por la moral y la lealtad que los hombres de bien se deben entre sí, como ser el de dar á la publicidad esos despachos que constituyen una propiedad sagrada.

¿Qué dicen, entretanto, para siquiera atenuar el horror de su responsabilidad?

Ni una sola palabra que haga al derecho, á la verdad del asunto.

No teniendo nada que decir, quieren hacer ruido, dar voces, llamar la atencion sobre las personas, para distraer así la atencion de un pueblo que contempla estupefacto que se cometan y que aun haya quienes defiendan esos escándalos.

Esto no es serio. No es siquiera ponerse á la altura del decoro mismo.

El Sr. ex-Ministro del Interior y sus defensores no conseguirán así mas que agravar su situacion.

Si por la alta posicion que ocupa aquel funcionario ha logrado escapar á la accion de la justicia, y se encuentra gozando de la impunidad de su grave delito, no por eso les es lícito lanzar la burla y la ironía sobre la sociedad.

Para esta y para nosotros les pedimos mas respeto y consideracion.

Tenemos derecho para ello, pues aun en el bajo nivel á que han descendido, les guardamos la consideracion debida.

Reaccionen sobre sí mismos, y *manténganse en los límites del decoro*.

Recuérden que arriba de la ley positiva, cuando esta no se cumple, está la ley moral cuya sancion inflexible se ejerce por medio de la vindicta pública, á la cual no es posible sustraerse.

Lo mismo cae bajo su fallo justiciero é inapelable el ex-Ministro del Interior, como los desgraciados carteros que por un delito idéntico fueron no ha *mucho* relegados á los oscuros calabozos de la Penitenciaria.

Con la moderacion y el respecto á la opinion, se obtiene mas que con la vocinglería iracunda y los dicterios del *despecho*.

Es por todo ello que les dirijimos este llamamiento:—Al orden!

El nuevo ministerio

El nuevo gabinete nacional que acaba de reorganizarse tiene por delante un trascendental programa político que servir.

Es tiempo ya que el Ejecutivo Nacional presente un blanco firme é inconmovible á la actividad de los circulos y partidos políticos.

Con razon ó sin ella, en el pueblo no hay fé en la estabilidad del *pensamiento gubernativo*, no obstante la promesa solemne que tiene hecha el Presidente de que será presidente en la lucha presidencial.

La reorganizacion del gabinete debe responder al afianzamiento de la fé pública en ese sentido.

Manténgase la Nacion dentro de sus dominios propios y la paz será inconmovible.

El nuevo gabinete se encuentra dueño de un terreno abierto y desembarazado para operar.

La entromision arbitraria de la autoridad nacional en la vida interna de las Provincias, levantada como máxima de Gobierno por el Sr. Sarmiento, ha quedado formalmente condenada por la opinion, por todas las fracciones políticas y por las mayorias de las dos Cámaras del Congreso.

Recoja esa leccion el nuevo gabinete, y si sabe aprovecharla debidamente, responderá á *una aspiracion social*.

Si sus intenciones son honestas, es imposible que se equivoque.

En el sentimiento público, en los principios de buen gobierno, en las nociones mas rudimentarias de moral política y hasta en la atmósfera que respira, encontrará viva y palpitante la norma de conducta á que debe ajustar sus actos.

El pais ama la paz, esa paz bonancible y fecunda que nace, se mantiene y se afianza al amparo de las instituciones.

Las fracciones todas en que se encuentra dividida la *opinion militante*, afluirán á *las puertas* de los ministerios con exigencias de todo género.

Es necesario cerrar las puertas á toda exigencia ilegítima, cualquiera que sea su orígen.

Que se cumpla la ley y que impere la Constitucion; he ahí lo que debe responder en todos los instantes el nuevo ministerio, si quiere propiciarse los favores del pueblo.

No acertamos á decir si el nuevo gabinete será malo ó bueno: los hechos lo dirán.

Profesamos la máxima de que todo hombre es bueno miemtras no se pruebe lo contrario.

Se la aplicamos al nuevo gabinete, entregándole á él mismo la tarea de probar su bondad.

Su mision no solo seria difícil, sino imposible, si abandonase el recto sendero de la moral y de la ley, pero si marcha hácia esos firmes puntos de mira, su accion será fecunda en beneficios para todos, inclusas las mismas fracciones políticas mas exigentes.

Si todos los que luchan se colocan en términos racionales, de acuerdo con los elementos pocos ó muchos de que disponen, no es dable temer en perturbaciones profundas, porque los sacudimientos violentos no son hijos del capricho artificialmente formados: son la resultante mas ó menos legítima de fuerzas comprimidas que buscan horizontes en donde espandirse con libertad.

Es necesario espatriar las *iras* de las regiones serenas del Gobierno.

Citando menos las prácticas estrangeras y aplicando aquellas que sean buenas con sinceridad y con reposo, sin enojarse, andaremos con seguridad y ...

La manía de la erudicion ... bien.

rienda suelta á la ... vanidad, y la tendencia á dar tenciones ... de la infalibilidad, ha probado muy mal en las labores del gobierno.

Hay estadistas peleadores que enseñan una doctrina y proceden como les da la real gana y para quienes es mentira el que la soberania reside en el pueblo, sino en su soberana voluntad.

Recomendamos estas observaciones al nuevo ministerio.

En suma: el gabinete que entra á funcionar, tiene que principiar por acreditar que ha habido acierto en su composicion.

El pueblo no tiene opinion formada al respecto y todos se ponen á la espectativa.

El drama del Pacífico y nuestras perspectivas internacionales

En todo tiempo podrá revindicar esta Redaccion el honor de haberse interesado vivamente por la suerte de la Patria, por su paz y su futuro engrandecimiento, estudiando con prudencia y reposo los grandes problemas internacionales que afectan la integridad de nuestros dominios.

La guerra actual del Pacífico, que hemos deplorado en nombre de un sentimiento americano de que no podemos deshacernos y al cual no nos es dado mostrarnos indiferentes y helados, encierra grandes lecciones para el continente y grandes enseñanzas muy particularmente para la República Argentina.

Desde el primer disparo sobre las aguas de Tocopilla y en las áridas alturas de Calama, hasta el lúgubre y heroico drama en que cae Grau amortajado por la metralla chilena, ingresando á la vida perdurable de la Historia, cada hecho, cada movimiento, debia llamar nuestra atencion.

El patriotismo y el porvenir de la República nos exigian estudiar cada uno de esos acontecimientos para utilizar de ellos toda aquella enseñanza que ha de servirnos un dia para la defensa del honor y de la integridad de la tierra de la cual parodiando al poeta itálico, puede decirse, que parte el Rio Negro y limitan el Atlántico y el Andes.

LA PRENSA ha pagado al deber cívico este tributo de buena voluntad y de prevision, ya que no de poder de accion para traducir en hecho las concepciones benéficas, para fecundar al calor de la ciencia y de la esperiencia en materia de guerra naval, los hechos ilustrativos que se desarrollan en los dominios del histórico mar que descubriera Nuñez de Balboa.

En corroboracion de ello recordaremos nuestra série de artículos apropósito de las funciones de guerra marítima y terrestre, en los cuales hemos estudiado prolijamente el poder militar que cada pais viene desarrollando en aquel drama tremendo, en que hemos tratado de poner de relieve sus puntos débiles y sus flancos mas ó menos invulnerables, comparando todo ello con otros estados y con la República Argentina misma.

Analizando nuestro poder marítimo á la luz de aquellos acontecimientos hemos trazado una série de consejos patrióticos y de alta importancia para el porvenir de la República y de sus cuestiones de límites no resueltas.

Continuamos en la tarea estimulados por los hechos recientes, moral y materialmente mas graves que los anteriores, por cierto.

Un sentimiento de prevision, un impulso instintivo nos hace volver los ojos á nuestro desagradable y doloroso litigio con Chile.

Al ocuparnos nuevamente de este asunto no desconocemos nuestra actitud anterior, que siempre fué moderada y conciliadora, sin comprometer en lo mas mínimo nuestro derecho á toda la Patagonia Oriental.

Hemos querido siempre que se dejara expedita la accion gubernativa y que no se la deprimiera con demostraciones inconvenientes.

Hoy no existen ya negociaciones en tramitacion y podemos discurrir sobre lo hecho con el criterio tranquilo que en ningun momento *nos ha abandonado*, y sin odiar á Chile, porque no queremos mal á pais alguno de Sur América, ni aun aquellos que por su erronea política tienden á quebrantar la solidaridad de la instituciones libres en el Continente, fomentando la vigorisacion de instituciones autagónicas.

Nuestra negociacion con Chile se encuentra de nuevo en el aire, sin base y sin porvenir.

Chile no quiere tratar, no quiere acudir ... y ha preferido la guerra.

Es una desgracia para la América del Sur que tal sea la política de Chile, porque ... compensará los males que la lucha armada causa al Continente.

Pero la verdad es que Chile se viene preparando de tiempo atrás para la guerra, como lo prueba el poder de sus blindados (*aunque son lerdos*) y el vigor con que en un momento ha puesto una escuadra fuerte y un ejército en pais inhospitalario y sin recursos.

Chile ha sido mas previsor, pues, que la República Argentina, porque aun cuando en ... no de aquel pais palpite hoy la sangre argentina en su gefe y el espíritu de ... la verdad es que en la masa del pueblo ... agita con furia el sentimiento de ... chileno-argentina y que ese espíritu ha producido los armamentos que hoy presenciamos en acecho.

La adquisicion de dos blindados fuertes por su coraza y por sus *baterias*, cada una de seis cañones de á 300 libras, ... obedeciendo á la prevision de una guerra con la República Argentina, y el señor Vicuña Mackenna acaba de revelarnos, que cuando se votó la compra de los encorazados, se decidió á ... varios senadores patriotas la compra de un buque especial para el combate y el crucero en el estrecho de Magallanes.

Y ese es la escelente barca chilena que lleva ese nombre y que, con dolor lo repetimos, ha arrebatado dos buques mercantes ya del amparo de la jurisdiccion argentina, que su helice azotaba.

Chile sabia que el teatro de una guerra con la República Argentina no seria el rio de la Plata sinó el mar.

El mar, conductor propio de nuestro comercio, de *nuestros* vestidos, de una parte de nuestra comida y de las mismas armas, con que deberiamos sostener el honor y la integridad de la Nacion.

El mar, que rodea nuestras tierras australes codiciadas por el hermano pobre y avaro de esas tierras cuyas costas serian, acaso serán uno de por mita el cielo por honor de Sur-América, el teatro de una guerra tremenda por el ejercicio de jurisdiccion que Chile nos cuestiona.

Esta seria una guerra que mas que la del Pacífico hoy dia, se resolverá por un combate naval, pues, destruido el poder invasor de Chile en aquellas costas ¿quien osaria perturbar nuestros establecimientos y los cruceros que los protejan?

Chile sabia, que para nuestra Pátria no era una derrota la pérdida de la escuadra, pues, aun nos quedaria el camino de los *Andes y 300 mil soldados* que saben morir como héroes, y que caerian sobre el occidente de aquellos como un vendaval empujado por el aliento irresistible de la justicia.

Chile sabe que por el contrario, perdida su escuadra tendria que renunciar in límine á sus pretensiones sobre la Patagonia, porque nuestras capitales se hallan muy lejos para sus invasiones, y no podria llegar á ellas, sinó despues que el pueblo argentino hubiera sido borrado del haz de la tierra.

Y hé ahí, porqué Chile, sabedora de la clase de buques que la República Argentina construia en Inglaterra, hizo construir otros, diseñados en la escuela del *mismo almirantazgo* que diseñara los nuestros.

Por eso Chile, que nos veia armarnos en defensa de los rios amagados por el Brasil, se armó á su turno para acometer nuestros mares con elementos poderosos.

Hoy estamos como en 1873.

Chile pretende lo que nuestro decoro no permite ni siquiera que discutamos.

Chile ha sabido paralizar con habilidad la accion de la República Argentina en la actual guerra, consolidando nuestra neutralidad por medio de una negociacion, que no deseaba llevar á término para *solucionar el conflicto*, y que habria distraernos y atraernos con esperanzas de un acuerdo definitivo.

Logrado ya este objeto, la negociacion fracasó y las cosas quedan como en 1873 con este aditamento, que el poder naval del *Perú acaba de ser* momentáneamente destruido, aumentado dos buques fuertes el de Chile y restablecida la vanidad imprudente que ese pais despliega en sus cuestiones internacionales.

En presencia de estos hechos el Gobierno Argentino tiene una alta responsabilidad y un gran deber de prevision que cumplir.

El se sintetiza diciendo que la opinion pública exige que una escuadra apta para los combates de alta mar, con naves mas fuertes y mas rápidas que las de Chile, surque cuanto antes nuestras aguas y lleve la bandera de la Patria á todos los puntos del *territorio austral*.

La opinion lo exige, lo repetimos, en nombre de la prevision y del patriotismo, y nosotros nos honramos al hacernos eco de ella.

Inesplicable

Ha llamado la atencion de griegos, troyanos y neutrales, el decreto del P. E. de la Provincia poniendo nuevamente á la cabeza de la educacion primaria de Buenos Aires al señor Sarmiento y la aceptacion de éste.

Dejamos como punto indiscutible la *competencia* del elegido para el puesto á que ha sido llamado.

El señor Sarmiento tiene talento é ilustracion universalmente reconocidos.

No es esa la cuestion que corresponde dilucidar.

Despues de las emergencias ocurridas que son de notoriedad pública, entre los SS. Tejedor y Sarmiento ¿qué significacion tiene el decreto gubernativo antes aludido?

Es indudable que el señor Tejedor ha de haber tenido que inmolar grandes resentimientos para suscribir aquella resolucion, porque tambien es de pública notoriedad que el Gobernador es hombre de pasiones fuertes y posee una terquedad poco comun.

¿Qué motivo lo ha inducido á dar el paso que ... ha dado?

¿Ha querido dar una leccion de ... rival, y vencerlo en ese ... generosidad á su cuando fué ministro ... terreno, como lo venció ...

¿Ha tenido ... la mente de mostrarse á la faz del pueblo ... mas arriba que *los rencores recogidos en el* curso de la controversia?

¿Ha tenido acaso la intencion de alcanzarle una regalía oficial, en recompensa de sus últimos actos ministeriales con trascendencia electoral?

Estas y otras muchas suposiciones análogas hemos oido hacer en diversos círculos sociales.

No nos reputamos habilitados para resolver concretamente el punto, pero si pensamos que en el ánimo del Gobernador no ha podido imperar un motivo *de buen servicio público*, por la sencilla razon de que hay en Buenos Aires muchos ciudadanos aptos para regentear el Departamento de Escuelas tan bien como el Señor Sarmiento.

En las filas de sus amigos y en las neutrales, ha tenido el Gobernador paño en que cortar, sin perjuicio del servicio público.

El hecho queda librado á la apreciacion del lector.

Discurramos ahora un poco respecto de la posicion escepcional del ciudadano favorecido por el Gobierno.

El señor Sarmiento subió al Ministerio del Interior con la pluma mojada para reñir con el Gobernador de la Provincia.

Nadie ha olvidado el sabor de sus primeras notas, que debió ser por demas ágrio para el paladar del señor Tejedor.

Aquello fué el punto de partida de la polémica intemperante que sostuvieron el Gobernador y el Ministro, y que hizo pensar al último hasta en los cañones del Parque.

A juicio del señor Ministro, la conducta del Gobernador era criminal, porque importaba un acto de rebelion contra la autoridad del Gobierno Nacional.

En el concepto del Gobernador, el Ministro atropellaba la autonomía provincial y así se lo manifestó á él mismo y á los Gobernadores de Provincia en una circular, con cuyas conclusiones estuvimos de acuerdo, como lo recordará el lector.

El Dr. Tejedor llegó hasta calificar de *insensatos* los documentos emanados del Ministro Sarmiento, en la proclama que dirijió al pueblo.

La controversia quedó cerrada con la devolucion de la última comunicacion del Gobernador al Ministro.

Despues de ese suceso que causó sensacion en el pueblo, no se agregó una palabra oficial mas.

En consecuencia quedaron de pié las opiniones respectivas del Gobernador y del Ministro.

Para el primero, el Ministro era un conculcador de la autonomia provincial, un ofensor gratuito de la dignidad de Buenos Aires.

Para el segundo, el Gobernador era un rebelde contra el Gobierno Nacional.

Y con todo, ahora el Gobernador favorece con un alto puesto al que pretendió humillar á esta Provincia, y el Ministro se pone al servicio de un gobernante calificado por él mismo como rebelde al Gobierno de la República.

Esto es inesplicable para nosotros y para todos los que *profesan la religion* de la *consecuencia* con sus actos y sus opiniones de todos los tiempos.

Rendimos el homenage de nuestro profundo respeto á los caracteres fuertes, que no vacilan al soplo de los vientos variables de las cosas mundanas.

No hacemos sino referir una historieta corta, fresca y exacta.

El lector se tomará la molestia de comentarla.

El Senado

El Senado Nacional está ofreciendo al pais un pobrísimo espectáculo, que lo deprime un alto grado.

Una mayoria de ese cuerpo se ha propuesto hacer el vacio para evitar la sancion definitiva del proyecto de intervencion á Jujuy.

Poco amor demuestra el consejo de los ancianos á instituciones de la República y la suerte de una Provincia actora en estos momentos en un drama de sangre y de anarquia.

En la seccion noticias vá el detalle de lo ocurrido ayer en el Senado.

Los siguientes documentos complementan esa historia harto bochornosa por cierto para el cuerpo que en el Gobierno de la Nacion, representa la entidad política de las Provincias argentinas:

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1879.—*Al Exmo. Señor Presidente de la República.*—Tengo el honor de comunicar á V. E. por disposicion de la H. Cámara de Senadores, *reunida en minoria*, que no ha podido hacerlo en *quorum* por considerar varios señores Senadores que las sesiones están cerradas en virtud del Mensage impreso de V. E. acompañado al dirigido al Congreso con fecha 8 del corriente, recibido en esa ... y del que no se ha dado cuenta.

Dios guarde á V. E.—BENJAMIN PAZ.—*Carlos M. Saravia*, Secretario.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 1879.—*Al Honorable Senado de la Nacion.*—El periódico adjunto demuestra como ha sido publicado antes de su oportunidad el discurso del Presidente. Documentos de esta naturaleza se imprimen naturalmente con anterioridad y por mayor vigilancia que haya, es imposible averiguar como se estravió un ejemplar y como fue á parar en una imprenta que la publicó en su diario.

El P. E. lamenta profundamente el incidente ocurrido.

La Cámara de D. D. habia anunciado haber concluido por su parte los asuntos incluidos en la prórroga, y el Senado se reunia en ese momento para tomar en consideracion el único asunto que quedaba pendiente. Por este motivo y su pérdida de tiempo se envió el discurso del Presidente al H. Senado con el Mensage que lo esplica y motiva, para que fuera leido en esa sesion ó en la posterior si no alcanzaba hasta la noche.

Esta es la verdad de lo ocurrido y el P. E. aprovecha esta ocasion para dar la anterior esplicacion.

El P. E. piensa que hay hoy como nunca urgencia de despachar el proyecto pendiente sobre intervencion en Jujuy, sin que haya necesidad de encarecer por que la esta memoriar el estado en que se encuentra esa provincia y la espectativa de toda la República.

El Congreso no puede renunciar al Gobierno Político de la Nacion, en cuanto ese se hace por medio de leyes.

Dios guarde á V. E.—N. AVELLANEDA.—*B. Zorrilla.*

SECCION LITERARIA

La hermosura y la elegancia

I

No hace muchas noches que nos hallábamos reunidas algunas personas enlazadas por vínculos de la amistad mas verdadera en el lindo gabinete de una jóven, casada hace poco mas de un año con un hombre respetable por su talento y las nobles prendas de su carácter.

No éramos muchos los concurrentes y ninguno contaba muchos años; el esposo de nuestra amiga era la persona mas grave y no ha llegado todavia á la edad madura.

En tanto que la parte masculina de la reunion hablaba de política y de obras dramáticas, la parte del bello sexo se ocupaba en bordar y charlar de modas y de las novedades del dia.

¿Qué os parece de Luisa R.? dijo de repente la señora de la casa, dirijiéndose á nosotras, deseo saber vuestra opinion, porque me admiro de oir continuamente sus alabanzas, cuando yo la encuentro con mérito muy escaso.

Al oir nombrar á Luisa R. todos los caballeros dejaron sus conversaciones y escucharon, al parecer, con religioso atencion.

¿Lo veis? esclamó mi amiga, entre risueña y enojada, en nombrandola Luisa todos se vuelven oidos y mi marido el primero. ¿Qué tendrá esa mujer?

Yo no lo sé, respondió una de las jóvenes, á mí me parece muy grande su boca y demasiado corta su nariz.

Pues á mí, dijo la otra, *me parecen muy hermosos* sus ojos azules, tan dulces y espresivos.

Yo no le encuentro bonito nada mas que el talle.

A mí me gusta la espresion de su rostro.

Pero, señoras, ¿quieren ustedes volver á su conversacion? esclamó una de las presentes, ¿no es muy doloroso que aun delante de nosotros hayan ustedes de contener su admiracion por la señorita R.?

Es un delito de lesa galanteria, añadió otra.

—Es insoportable, agregó una tercera.

—Mi marido tiene la culpa, dijo la señora de la casa. ¿Quereis creer que es uno de los mas acérrimos partidarios de Luisa?

No lo niego, respondió sonriendo el aludido, me agrada esa jóven, y si esto es delito, todas estas señoras me escusarán, estoy seguro de ello.

—¡Nosotras! gritó airado el coro femenino.

Sin duda, y si no, veamos en la parte bella de esta reducida reunion, algunas han dicho que les agradaba Luisa y otras que no les gusta, ¿no es cierto?

Sí, pero ¿qué tiene eso que ver?

—¡Paciencia! ¿Hay aquí una sola que haya dicho que Luisa es fea ó desagradable?

—No la creemos ninguna de las dos cosas.

¿Hay alguna que haya encontrado de mal gusto su modo de vestir ó faltas de elegancia en sus maneras?

¡Oh no! dijo la esposa del que hablaba, yo soy justa, he visto muy pocas personas de modales mas distinguidos.

Ni de mas variada y dulce conversacion.

Ni de una sencillez mas elegante en el vestir.

—Ni de mas gracia en todas sus acciones.

Ved aquí, señoras, esplicada la causa del imperio que esa jóven ejerce en nosotros, y aun en el mismo sexo, lo que es mucho mas raro, dijo triunfante nuestro antagonista; la belleza es relativa, es decir, agrada segun el gusto de la persona que la contempla; la elegancia es absoluta, es decir, que agrada á todos y á todos cautiva; podrán ustedes espresar su gusto acerca de las facciones de Luisa que á unas agradarán y á otras nó; pero con respecto á su perfecta educacion y á carácter simpático, nadie halla defectos que ponerle.

La llegada del té impidió que respondiéramos á aquellas palabras sensatas y llenas de verdad, pero así que la parte masculina nos dejó para ir á saber ... sus habanos, nosotros volvimos hablar de Luisa.

—Mi marido tiene razon, es preciso concederlo, dijo nuestra amiga; no sé por qué nos admiran las inmensas simpatías que alcanza Luisa; ¿no habeis reparado con qué gracia se viste, que dulzura hay en sus palabras, que encanto hay en su voz?

—Y luego, añadió otra, su elegancia es incomparable; sabe de qué modo se ha de vestir á todas horas, y lo hace con un gusto esquisito.

—No será, pues, por su riqueza.

—¡Nó por cierto! sus medios no pueden ser mas escasos, y á no ser por su habilidad

—Es en efecto positivo, dijo nuestra amiga, que en la sociedad rendimos culto—y á veces hasta involuntariamente—á todo lo que es bueno y bello; la simpatia es una ley poderosa, y solo la dedicamos á quien la merece; pocas veces se engaña la simpatía, y aun es mas fácil que se engañe el amor, porque en éste tienen su parte los encantos del rostro, en tanto que aquella nace casi siempre del conocimiento de las bellas prendas del alma y de una educacion esmerada.

Vemos algunas veces una figura muy bella, pero que no nos agrada; sin embargo siempre seducen y cautivan la verdadera elegancia, los modales escogidos, y en fin, la distincion natural de aquella á quien un carácter dulce hace mas encantadora.

Maria del Pilar Sinués.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA «LA PRENSA»

Valparaiso, 10 *de Octubre de* 1879.—(*A las 9 y 5 recibido á las 10 y 30 a. m.*)—La torre de combate y el blindage del casco del *Huascar* ha sido perforado en varios puntos.

Un cañon de á cuarenta ha sido hecho pedazos por un proyectil del *Cochrane*.

La torre del comandante Grau ha servido de blanco para los tiros y está destrozada.

Han sido encontrados pequeños fragmentos del cadáver de Grau.

El Corresponsal.

Valparaiso, 10 *de Octubre de* 1879.—(*A las 11 y 20 recibido á las 1 y 5 p. m.*)—El teniente don Luis Uribe, segundo comandante de la *Esmeralda*, y que se halla prisionero en el Perú, será canjeado.

Tomará en seguida el mando del *Huáscar*.

El corresponsal.

Valparaiso, 10 *de Octubre de* 1879. (*A las 3 y 45 p. m.*) Las bajas que el *Huáscar* ha tenido abordo eran mas de lo que se supo en el primer momento.

Entre cadáveres hallados y desaparecidos que se supone ahogados suman sesenta y un hombres, quedando prisioneros solamente ciento cuarenta.

El *Cochrane* ha recibido algunas balas y tuvo *diez heridos, dos graves y ocho levemente, todos* marineros.

El corresponsal.

OFICIALES

Mendoza, *Octubre 10 de 1879.—A las 12 y 45 p. m.—Al Comandante General de Armas.*—El 26 del corriente al concluir el toque de diana arremetieron este punto mas de 500 indios los que fueron llevados tiroteándolos al Sur por dos partidas del 7 º de Caballeria de Linea mientras hacia montar en pelo otras dos en pocos caballos y en mulas del proveedor. Los indios batidos y dispersos se dirijieron en grupos á diferentes puntos para repasar el Neuquen en el que fueron precipitados ahogándose muchos. Tenemos seis muertos y seis heridos, unos y otros de bala, y muchos contusos, pues, los indios encaramándose en los cerros echaban pié á tierra lanzando piedras con sus ondas. Indios muertos se calculan en cincuenta, entre los que se encuentran los hermanos de Udalman. Dejaron varios caballos ensillados. La persecucion fué hasta tres y media leguas arriba del Neuquen á donde, los que no lo habian pasado, se azotaron al agua. Mandé dar proteccion á destacamento de arriba doce leguas, pero capitan Garcia, *gefe* del punto, tenia reunidos 250 Guardias Nacionales de Malbarco que, aun cuando no bien armados sino 25 de ellos y los restantes con lanzas y montados en sus caballos propios, se encontraban animados del mejor espíritu. Los indios querian dominar este punto y despues ir á donde tienen bastante que robar.

Se han hecho recomendables los que mandaban las pequeñas partidas que derrotaron á los indios; el mayor Torres del 7 º de Caballeria, los capitanes Castro y Perez y el ayudante Gomensoro como el Comandante Malbarco, capitan Garcia y el *Gefe de la Plaza Mayor Sosa*, que guardaba el fuerte.

Al otro dia recien llegó desde los Médanos la fuerza que se mandó ... y allí ve ... las 4 piezas de artilleria que tambien se hubieran probado en esta ...

Los indios dicen que eran mandados por Huaquiñan pero se conoció á Zúñiga y todos los capitanejos de Purran.

Saluda á V. E.—*Napoleon Uriburu.*—Fuerte 4 º Division, Setiembre 29 de 1879.

Mendoza, *Octubre 9 de* 1879.—*A Francisco Uriburu.*—El 26 del corriente atropellaron este punto mas de 500 indios. Cuando concluimos la lista de la diana se vieron sobre de las casas próximas al fuerte, en donde viven algunos paisanos y los soldados que tienen familia.

La confusion fué grande entre esa *pobre gente*, pero concurrió la guardia del fuerte haciendo fuego, y apesar de la media oscuridad que reinaba, pues aun no habia amanecido, hicieron huir á los invasores, y reforzado los soldados de la guardia, con una compañia de tiradores, dispersaron en grupos á los indios los que cargados rápidamente por dos partidas de veteranos montados en pelo, consumaron la derrota, y los hicieron azotarse al Neuquen, repasándolo á duras penas.

Tuve 6 muertos, seis heridos y muchos contusos.

Los indios usan onda, pero son menos diestros que los del Norte para el tiro.

Sé por los mismos indios, que son mas de 50 sus muertos, les he tomado muchas armas, carabinas, lanzas y bolas. Se llevaron 4 cautivos de los tomados por estas fuerzas, como cuarenta mulas del *proveedor y pocos animales flacos que son los que* nosotros tenemos.

El fuerte fué guardado con poca fuerza por el mayor Host, pero no lo atacaron. Yo estoy un poco enfermo, y aunque no hago cama no puedo andar mucho á caballo, esto si no hay urgente necesidad como la del 26, á otra parecida. Todavia no se si podré irme á Buenos Aires, y cuando.

En estos dias conoceré eso, pero de irme, lo haré por Mendoza. Saluda á los amigos.—*N. Uriburu.*

PARTICULARES

Córdoba, *Octubre 10 de 1879.—A las 10-10 p. m.—A C. Cáceres presidente del comité Roquista.*—Recibí telegrama sobre ministerio y lo agradezco. Respecto de la nueva proclamacion hemos circulado á todo la República el siguiente telegrama: «Lo hemos declarado y ya levantamos la candidatura del «General Roca como la espresion genuina de la voluntad popular y no como representante de la «fuerza.»

El diez y nueve del corriente ratificaremos la proclamacion de nuestro candidato para demostrar hasta la evidencia que su prestigio es inmenso y su poder de opinion incontrastable. Confiamos en que los autonomistas de toda la República comunicarán este movimiento de opinion para ratificar en un mismo dia la proclamacion del elegido del pueblo Argentino.—*Tristan A. Malbran.*—*J. Olmedo.*—*Pablo Lascano (hijo).*—*Alejandro Vieyra.*—*Francisco L. Figueroa.*—*Francisco Jofre.*—Secretarios.

Rio Janeiro, *Octubre 4 á las 11 y 1/4 de la mañana.*—E. Marques de Herval se halla en gravísimo estado, habiendo empeorado de ayer para hoy.

Las Cámaras fueron prorrogadas hasta el 15 del corriente.

Entre el Gobierno y el Senado existe transaccion realizada para el pasaje del presupuesto.

Rio Janeiro, *5 de Octubre* ... *a. m.*—Infausto y doloroso acontecimiento que á todos ha llenado de profunda consternacion.

El legendario Osorio, laureado Marques de Herval, falleció ayer á las 9 de la noche.

El cuerpo del ilustre muerto fué embalsamado.

Mañana á las 10 de la misma se efectuará el funeral.

En la iglesia de la Cruz serán celebradas con pompas debidas, las ceremonias fúnebres.

El cadaver será depositado despues en la capilla del Arsenal de Marina, para llevarlo mas tarde á Rio Grande.

El consejo Sinimbú, presidente del Consejo, asumió interinamente la cartera de la guerra.

BOLETIN DEL DIA

La sesion de anoche—La sesion que debia celebrar anoche la Cámara de Senadores de la Nacion no tuvo lugar á consecuencia de no haber habido quorum.

Despues de esperar un largo rato á los señores Senadores citados se resolvió que entrarian á sesion en minoria.

Una vez entrados en sesion la minoria resolvió que se pasara un mensage al P. E. diciéndole que no pudiendo celebrar sesion á causa de que muchos señores Senadores no quieren reunirse, es imposible tomar en consideracion los asuntos indicados por el decreto de prórroga.

Legislatura de la Provincia—Se reunió ayer la Cámara de Diputados para continuar la discusion del proyecto sobre los fondos nacionales del Banco de la Provincia.

Apenas abierta la sesion se acordó reconsiderar la sancion anterior que destinaba á obras de salubrificacion los 75 millones adeudados á la oficina de cambio.

Por unanimidad fué rechazado ese artículo y por mayoria otro que manda que esa suma sea entregada á la oficina de cambio.

Resolucion por árbitros—La via del ferro-carril del Norte comprendida entre las estaciones del Paseo de Julio y Retiro, la gozan tambien los ferro-carriles del Oeste y de Campana.

Segun la empresa del Norte el ferro carril del Oeste se comprometió á pagar una parte de los gastos de vigilancia, conservacion y renovacion de las obras que usara como tambien los intereses del capital.

Ha habido desacuerdo entre las dos empresas y sobre interpretacion de ese convenio, de acuerdo que deberá resolverse por árbitros de conformidad con lo que anteriormente habian aceptado.

Senado de la Nacion—Lo ocurrido ayer entre los miembros del Senado, se puede con razon calificar de verdadera informalidad.

Para anteayer habian sido citado los Sres. Senadores, á fin de tomar por última vez en consideracion el asunto sobre la intervencion á Jujuy.

Despues de las dos de la tarde se consiguió el *quorum* legal para celebrar sesion. Sin embargo, disponiendo *inesperadamente algunos señores* Senadores retirarse á sus respectivos domicilios, la sesion no pudo tener lugar.

Ayer á la 1 de la tarde, debia reunirse en consecuencia, y tratar el último asunto de prórroga.

A las dos de la tarde el número de 8 Senadores presentes permitia entrar á sesion. Pero, ocurriéndosele á alguien que apesar de no haberse dictado el decreto del P. E. clausurando las sesiones, estas quedaban implícitamente cerradas por la publicacion del Mensage Presidencial, varios Senadores, *que no creyeron poder resistir á la fuerza del argumento*, resolvieron retirarse.

No obstante, el Vice-Presidente del Senado, Dr Paz, entró á sesion acompañado de una minoria compuesta por los Senadores Torrent, Perez, Cortés, Padilla, Linares, Argento, Bazan, Garcia, Igarzabal, Navarro y Gordillo.

En el recinto, varios senadores tomaban la palabra con el objeto de proponer alguna mocion cuya aceptacion hiciera desaparecer las dudas sobre las consecuencias de la publicacion del Mensaje del Presidente de la República, pero inmediatamente eran prevenidos por sus colegas, que apenas constituian una minoria y entonces los proponentes guardaban silencio.

Algunos indicaban se les compeliera á asistir en la misma noche, bajo multa de 200 $f. otros que la fuerza pública llenara su objeto; pero nada eficaz ni medida alguna enérgica fué adoptada en definitiva.

El Presidente, por fin, comunicó que pondria en conocimiento del P. E. las vacilaciones existentes sobre la interpretacion que debia aplicarse al Mensaje del Presidente publicado sin el decreto de clausura.

Tambien la minoria resolvió, al levantarse la sesion, ordenar la publicacion de los nombres de los Senadores presentes.

El Senador Argento fundando esta mocion, decia: «así sabrá el pueblo de la República que no todos los miembros de este cuerpo obedecen, en sus determinaciones, á intrigas electorales.»

Si el P. E. comunica su contestacion antes de las 8 de la noche, el Senado seria citado para esa hora.

Negociacion minera—En dias pasados dimos la noticia de una negociacion de minas que tramitan en Europa los Sres. Almonacid y Parchappe, empresarios en el mineral de Famatina.

Anteayer partió con destino á Francia el Ingeniero Director de aquella empresa, D. Francisco Pierson, acompañado del ingeniero que envió una casa capitalista de Paris para inspeccionar el Mineral.

Como las impresiones é informes que lleva dicho ingeniero para trasmitir á sus comitentes es altamente satisfactorio para el coloso riojano, es indudable que la negociacion se hará por un fuerte capital.

Campamento asaltado—LA PRENSA ha venido sosteniendo, que en las regiones Andinas del Sur se hallaban refugiados millares de salvajes, que amenazarian continuamente á la poblacion de la frontera sino se les hacia una guerra activa.

Esa aseveracion fué confirmada en una comunicacion que el Ingeniero Host de la Division Uriburu, hizo últimamente al *Instituto Geográfico Argentino* y en la que hacia saber que el cacique Purran, habia mandado desafiar al Coronel Uriburu, diciéndole que lo fuese á sacar de donde se hallaba, y se supo que tenia mil seiscientos lanceros para defenderse.

El campamento de la 4 ª Division, al mando del Coronel Uriburu, situado en las márgenes del Neuquen, ha sido atacado á la madrugada por quinientos salvajes que trataban de destruirlo.

El combate trabado ha sido sangriento, pues no solo han resultado muchos muertos de los indios, sino tambien muertos y heridos de las fuerzas nacionales.

Los indios iban armados de ondas y muchos de ellos, llevaban armas de fuego con las que hacian fuego graneado.

El capitan Garcia, se vió en la necesidad de movilizar las peonadas de Malbarco, que como se saben son chilenas, las que se pusieron á las órdenes de los gefes del Ejército Nacional.

Los indios despues de dispersados, se azotaron en las aguas del Neuquen.

Despues de este suceso, no habrá duda, ya que es absolutamente necesario se lleve un ataque activo y permanente á los salvajes, para hacerlos desalojar sus posiciones y ... de los ...

El campamento atacado, ha sido el que se denomina *Fuerte 4 ª Division* y de que se ... una lámina en el primer número del *Boletin del Instituto Geográfico Argentino*, que acaba de aparecer.

Ministerio de la Guerra—El Doctor Don Cárlos Pellegrini, nombrado últimamente Ministro de la Guerra, asistió ayer á su despacho.

Beneficio de Rossi—Con escepcion de la noche inaugural del Circo Chiarini y Baytey, el de las carnes colosales, no se ha visto en teatro de Buenos Aires mayor concurrencia de la que asistió el jueves al *Politeama Argentino*, al beneficio del señor Ernesto Rossi.

Habia 3643 personas que habian pagado su entrada en la boleteria, sin contar el número de personas que por mil en ... el ... permanente billete.

La concurrencia no podia ser mejor por otra parte.

Es escusado decir que la representacion agradó al público tanto que á causa de las demoras consiguientes á todo beneficio el espectáculo concluyó á las 12 y 1/4, sin que el público se apercibiera de ello.

Repetidas veces fué llamado á la escena el Sr. Rossi y saludado con aplausos y aclamaciones.

Al fin del tercer acto de Sullivan una comision de hombres de letras le presentó un Album, que contiene composiciones literarias de muchas personas y con algunos millares de firmas.

Las composiciones fueron repartidas impresas.

En seguida el señor Rossi fué llevado por la comision al vestíbulo del *Politeama* y se procedió á descorrer el velo que cubria la lápida, con que la empresa del teatro conmemora la inauguracion de este por el eminente actor.

Habló allí un ingeniero italiano cuyo nombre sentimos ignorar.

En el acto siguiente apareció en la escena una alegoria en honor del beneficiado con los regalos de gran valor, flores, etc.

Llamado seis veces á la escena el señor Rossi tomó la palabra para agradecer al público sus agasajos.

El señor Rossi es un orador fluido y correcto.

Hizo una alusion á Grau, porque un hermano del señor Rossi, rico capitalista italiano residente en Lima, es casado con una sobrina carnal del Almirante Grau.

El señor Rossi, aludió á la muerte de un héroe (sin nombrarlo) diciendo que se le perdonara si estaba emocionado, pues, su corazon sufria dos sentimientos opuestos, la pena que entristecia á su familia y la alegria que le inspiraba la generosidad del público.

A esta alusion, el nombre de Grau flotó en todos *los lábios* y es indescriptible la sensacion que se produjo.

Como si un rayo hubiera herido el auditorio, todos se conmovieron y unánimemente batian palmas y aclamaban á Grau.

Anoche el señor Rossi obsequió á varios hombres de letras con un té que tuvo lugar en el Hotel de la Paz, donde reside.

Los Ministros—Ayer á las once de la mañana prestaron juramento ante el Escribano de Gobierno los Ministros de Relaciones Esteriores, Interior y Guerra.

El de Instruccion Pública prestó juramento á las cuatro de la tarde.

Conferencia—Ayer celebró una conferencia el Ministro de Hacienda Señor Balbin, con el Señor Bowers, representante de la casa bancaria de Londres Baring Brothers y el Señor Smithers gerente del Banco de Londres y Rio de la Plata.

Decíase que la conferencia tenia relacion con el proyecto de Negociacion de Fondos Públicos Nacionales, cuestion á la órden del dia.

Fianzas de escarcelacion—La Suprema Córte de Justicia de la Provincia ha designado los escribanos ante los cuales deberan entenderse las fianzas que se diesen para escarcelacion.

Son los siguientes:

D. Diego Fonrouge, en el Departamento de la Capital.

D. Julian Byron ... del Centro.

D. Bernabé Navarro id id del Norte.

D. Ramon Bonorino id del Sur.

Obsequio—E. ... Rica ha ... quiado por la oficialidad del batallon 8 º de línea al mando del Coronel Donovan, con un cuadro que contiene sus fotografias.

En el centro del cuadro se ve una alegoria.

Un sol y en el centro de este, dos manos entrelazadas *teniendo en medio una espada*.

El sol ilumina una roca, la que tiene en sus estremidades las iniciales *J. A. R.*

Sobre la *J* y la *R* se ven á las fotografias de dos sargentos los mas antiguos del batallon, los que tienen el fusil descansando en su lugar.

Al rededor del cuadro se lee la dedicatoria.

Conferencia literaria y concierto—Esta noche tiene lugar en el *Bazar* de la Concepcion una conferencia literaria y concierto á beneficio de la Asociacion *Doctor Mariano Moreno*.

He aquí el programa de la fiesta que se nos pide publiquemos.

1 ª *parte* (*Muerta!* (fragmento de un poema) por Enrique E. Rivarola. Composicion en prosa, por Juan L. Basavilbaso.

En el campo—(poesia) por Horacio C. Varela.

Serenata—cantada por E. Moyano Schuber.

2 ª *parte, Civilizacion* (prosa) por Juan Ma. Blanco.

Recuerdo de Alfredo de Musset (poesia) por José Nicolás Matienzo.

La verdadera luz (prosa) por Ernesto J. Weigel.

Muta de Portici para piano y flauta, por los señores Fereo y Poggi.

3 ª *parte* *La última página* (prosa) por Adolfo Decoud.

Poesia por J. C. Oyuela.

Discurso por Dámaso Centeno.

Variaciones para piano (anónimo) por J. M. Oyuela.

Autorizacion—La Direccion de Correos ha autorizado al Secretario General, para firmar los asuntos siguientes:

Cuando se *trate de comunicar las resoluciones* de la Direccion General en los expedientes seguidos sobre la conducta de Empleados y sobre reclamaciones de cartas.

Comunicar el despacho dado á solicitudes particulares.

Tramitacion de pedidos de timbres hasta el decreto que órdene su provision, que debe ser firmado por el Director.

Insecto dañino—Dice un diario del Azul:

Si la lluvia tan esperada por todos, especialmente por los campesinos no nos favorece en breve tiempo, grandes serán los perjuicios que ocasionará á la campaña.

Hoy ya se sienten los afectos de una sequia que empieza á desesperanzar á los agricultores é industriales.

Ademas se ha presentado un insecto en los trigales y en varias plantaciones, que esta causando grandes destrozos en los campos.

Hay destruidos ya varios trigales y el rastro dejado en ellos por el insecto destructor ha llamado la atencion de algunos propietarios tanto por lo visible que es, como por los grandes daños que ocasiona.

Oficina de Trabajo—En el dia de anteayer han sido colocados 16 inmigrantes de los cuales 10 han sido en la ciudad y los demas en la campaña.

Inmigrantes—Hoy salen en el vapor *Iris* con destino para el Rosario y Santa Fe 200 inmigrantes.

Y mañana saldrá el vapor *Guaraný* llevando 120 inmigrantes para el Diamante.

Prórroga—La Empresa del tranvia Central, ha solicitado al Gobierno se le conceda una prórroga de seis meses, para cumplir las concesiones que se le hicieron para construir nuevos ramales de su linea en esta ciudad, pues no le han llegado aun de Europa los materiales necesarios.

Mortalidad—La habida anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Sebastian N., 2 años, argentino, meningo encefalitis; Crispin N., 1 año, id, crup; Victor Marmol, 2 meses, id, congestion cerebral; Juan Bertechos, 2 años, francés, tirrasis; Beltran Goleo, 28 años, id, flemon gangrenoso; Augusto Dupui, 7 años, argentino, neumonia doble; N. Bono, id, nació muerto; Pedro Gabino Sanchez, 11 meses, id, crup; Maria Martinez, 1 año, id, id crup; Margarita J. Gallan, 2 años, id, sarampion; Desiderio Vega, 55 años, id, cáncer al hígado.

Cementerio de la Chacarita—Pedro Dupuis, 2 años, argentino, neumonia; Juan de la Cruz Hoja, 24 dias, id, nepilis; Micaela G. de Soto, 84 años, id, neumonia; Juan Espelo, 1 dia, id, asfixia; Maria Viviani, 19 dias, id, falta de desarrollo; Juan L. Morel, 3 años, id, tísis pulmonar; Miguel Cabrera, 10 años, id, tétano infantil; Luis Portilo, 1 año, id, neumonia; Luis Dante, 1 año, id, congestion cerebral; Santiago Pons, 1 año, id, albuminuria; N. N., id, *nació muerto*; Sofia Castro, 20 años, id, tísis pulmonar.

El señor Cambaceres—Se asegura que el señor D. Antonino Cambaceres será nombrado Presidente del Banco Nacional en reemplazo del Dr. Zorrilla, nombrado últimamente para formar parte del Gabinete Nacional.

Negocio consumado—He aquí la nota dirijida por el señor Sarmiento al Ministro de Gobierno de la Provincia.

BUENOS AIRES, OCTUBRE 10 DE 1879.—*A S. E. el Ministro de Gobierno, D. Santiago Alcorta.*—Sr. Ministro: No habiendo sido aceptada la renuncia que interpuse del cargo de Director General de Escuelas de la Provincia, ruego á V. E. se sirva poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador, que desde la fecha entro á desempeñar los deberes que en tal calidad *me incumben*.

Dios guarde á S. E.—*D. F. Sarmiento.*

Sospechoso—El Miércoles, serian las ocho de la mañana, salia corriendo de la Casa de Espósitos, un individuo mal entrazado.

En esos momentos entraba el jóven Angel Arce Peñalva, practicante del establecimiento.

Al ver al sugeto que corria sospechó hubiese cometido algun robo y tomándolo de un brazo consiguió detenerlo.

Le interrogó por el motivo que le inducia á correr y en un acento marcado de italiano le contestó:

Que habia arrojado una criatura al torno y que al girar este habia sentido el toque de una campanilla.

Que en la creencia de que fuera un aviso para que lo prendieran, habia hechado á correr.

El jóven Arce, al saber la causa de la sorpresa del italiano que estaba trémulo de temor, lo despachó á que siguiera su camino.

Desgracia—La señora Joaquina K. de Dupuy, al descender anteanoche de la vereda de la calle de Esmeralda y Paraguay, resbaló al poner el pié en el segundo escalon.

En la caida sufrió la fractura de la pierna izquierda.

Un sirviente que le acompañaba, en un carruage la condujo á su domicilio.

Desórdenes—Veinte individuos han tenido entrada durante el dia de ayer, al Departamento General de Policia, por haber *promovido desórdenes* en la ciudad.

Ajitacion—Ayer ha reinado gran ajitacion en las regiones oficiales de la Provincia.

Han conferenciado con el Doctor Tejedor, algunas de las personas mas encumbradas de los circulos que lo sostienen.

Se han despachado muchos telegramas á la campaña.

El telégrafo ha funcionado durante mas de tres horas en despachos oficiales.

Producido—El producido de la empresa de tranvias Argentinos, en los meses de Julio, Agosto y Setiembre, ha alcanzado á la suma de 673,208 pesos moneda corriente.

Viruela—Esta enfermedad sigue diezmando á la poblacion del Azul, á estar á las noticias que nos traen los diarios de esa localidad.

Donacion—El Comité que sostiene la candidatura del General Roca, ha recibido un sobre con 50,000 pesos mjo. con una esquela anónima, que segun nos refiere la persona que nos comunica el hecho, dice así: «Un hacendado del Sud manda esa «suma para los gastos de Secretaria del comité «que sostiene la candidatura Roca.»

Parece que no se ha podido descubrir la firma del donante por mas esfuerzos que se han hecho.

Recaudacion—En el dia de anteayer ha sido recaudado por la Administracion General de Rentas Nacionales, la cantidad de 25,672 pesos fuertes con 12 centavos.

Captura—Ha sido capturado y puesto á disposicion del Juez de Seccion en lo Criminal Dr. Ugarriza el individuo Andres Betech por creersele complicado en el robo perpetrado á bordo del vapor *General Lavalle* hoy *Colonial*.

Concierto—El Juéves de la próxima semana tendrá lugar en los salones de la *Sociedad del Cuarteto* un concierto organizado por el profesor D. Luis F. Bernasconi.

Tomaran parte en este concierto algunos discipulos de cornetin y piano de ese profesor, y algunos miembros de esa Sociedad.

Tambien el profesor Montenegro se ocupa en estos momentos de organizar otro concierto que tendrá lugar el 1 º de Noviembre próximo en los salones de la misma sociedad.

Tomarán parte los profesores Levy, Piazzini, Delponte y algunos discipulos del Sr. Montenegro.

Marcas de fábrica—Por la oficina correspondiente han sido concedidas las siguientes marcas de fábrica.

A D. Francisco Piria la marca con que distingue el aceite para el pelo denominado *Aceite del doctor Lafuente*.

A D. H. Ratje por un remedio para la cura de la sarna en las ovejas.

A D. Francisco Vallespin por una nueva marca de vino Oporto.

Prision—Ayer fué reducido á prision el individuo Antonio Correto, dueño de la casa de cambio situada en la calle de Artes núm. 183 por haber sido sorprendido infraganti en momentos que vendia billetes de loteria.

Colonizacion de Patagonia—El Gobernador de la Patagonia Coronel D. Alvaro Barros ha pasado al Ministerio de la Guerra una nota en que pide que se empiecen á colonizar esos territorios.

En la nota se estiende en largas consideraciones á fin de probar la fertilidad y vejetacion de aquellas comarcas.

Dice que él lo sabe por esperiencia propia y que esos territorios no son grandes desiertos como han sido considerados hasta ahora, que al contrario, son terrenos fértiles y especialmente muy aparentes para el pastoreo y mantencion de cualquier clase de ganados.

En fin, concluye negando las aseveraciones de los sabios Darwin y Burmeister que hacen aparecer los territorios patagónicos como áridos y sin *ninguna fuente de riqueza para el hombre*.

Ferro-carril Andino—El 3 de Noviembre proximo se vence el contrato entre el Sr. J. S. C. Rogers y el Gobierno de la Nacion para la esplotacion del Ferro carril Andino.

El Departamento de Ingenieros de la Nacion ha pedido al Ministerio del Interior que se sirva nombrar una nueva Administracion.

No se sabe si el Gobierno lo tomará á su cargo.

Telégrafos—La línea telegráfica del Norte únicamente está espedita hasta el Norte.

Las demás están en buen estado.

Movimiento militar—Ha sido dado de alta en calidad de aspirante en el Regimiento 1 º de caballeria Don Gaspar Gonzalez.

Se ha dispuesto que en la próxima revista figure como alferez en la Division Racedo el indio Quentró Carrúpilan, cautivo ó prisionero.

Ha solicitado que se dé de alta en el Regimiento 2 º de infanteria el jóven Don Miguel A. Mota.

E. capitan Luis Domínguez ha pedido que se le conceda su baja por encontrarse bastante enfermo.

Les ha sido concedido su baja á los soldados del Regimiento de artilleria Los Andes y Vicente Castello, cumplidos en el servicio.

La Phiñoxera—La comision creada por el Gobierno de la Provincia para combatir este insecto destructor de las vides ha sometido á la aprobacion superior un proyecto confeccionado á fin de poder llenar su cometido.

Por el momento ha suspendido todo procedimiento hasta contar con esa base para sus trabajos.

La misma comision visitó ayer la quinta del señor Casares por haber tenido aviso de que en ella existian *plantas introducidas* de Europa.

El resultado de su visita fué encontrar el insecto en todas las vides importadas no hallándolo en ninguna planta de vid de las que existen desde hace tiempo en el pais.

Venta de cedulitas—La Municipalidad le ha concedido á la Comision especial de Rifa de la Biblioteca Popular de la Parroquia del Socorro permiso para espender cedulitas en las próximas fiestas de la Recoleta.

Apertura de una calle—Don Vicente Ghigliazza ha elevado á la Municipalidad una solicitud en que pide que se proceda á la apertura de la calle de Entre Rios en su continuacion y espone que él se compromete á donar el terreno necesario para la via pública.

Alumbrado—Los vecinos de la calle de San Luis entre las de Defensa y General Brown han presentado á la Municipalidad una solicitud pidiendo alumbrado á gas para esas calles.

Privilegio—Por el Ministerio de Marina le ha sido concedido privilegio de paquete al vapor *Hermann* que hace su carrera entre este puerto y los de Bremen.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 10	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767 2	768 0	770 0
Termómetro	14	18	13
Direccion del viento	E	E	E. S. E

SECCION DE SOLICITADAS

Rectificacion—*Señor R. doctor de la Seccion Comercial de* LA PRENSA. Estimaré á V. se sirva poner en su revista la adjunta rectificacion.

Con motivo de haber aparecido en la revista de los señores Gandolfi y Moss, correspondiente al 7 de Octubre, algunas apreciaciones erradas en la parte «Yerbas del Paraguay», me veo en la necesidad de rectificarlas, por convenir así á mis intereses, y mas que todo por ser la verdad—No es exacto que la yerba T. L. sea este año mejor que la M. F., ni mejor que la J. N., tan es así que la M. F. y J. N. han sido vendidas la primera 245 bultos á 125 pesos y la segunda 275 bultos á 118 pesos y 120 id segun cantidad—mientras que la T. L. se ha detallado á 115 pesos y varios lotes se dice, mucho mas bajo segun comprador.

Dispuesto á nombrar los compradores de unas y otras en caso necesario pido á los interesados que no tomen en adelante como verídicos los datos de dicha revista en lo concerniente á este artículo, pues ellos no tienen otro objeto que dar BOMBO á una marca que entre los inteligentes es considerada como de segundo órden.

Saluda á V. S. S. S.—*J. Sanchez.*—S/C Tacuarí 549—Octubre 10 de 1879.

El coñac Ottard Dupuy—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores estraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.

Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.

Pídase el coñac en todas las confiterias y *cafées* de la ciudad y campaña. *perm.*

Dr. Juan Cimone—Especialista

En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. Los *Lúnes* gratis. J12 perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Octubre 10. Se siente escasez de oro al contado, lo cual unido al bajo tipo de los cambios sobre el estrangero, como consecuencia del atraso en nuestra produccion; á los peligros que entraña nuestra política interna y á lo que empiezan á vislumbrarse en nuestras relaciones esteriores, hace que el oro se mantenga muy firme. Todas las operaciones realizadas hoy al contado y para el Sábado y la mayor parte de las para fin de mes, se han hecho á 31 00; para fin de Noviembre á 31 85.

Con todo, parece que no se tiene gran confianza en una mayor alza, pues la especulacion resiste pagar *estos* precios y prefiere mantenerse á la espectativa como lo prueba la poca importancia de las operaciones que se realizan.

Hé aquí el resúmen de lo hecho durante la hora oficial.

Al contado	$f.	30355 á	31-00
Sábado 11	«	51000 á	31-00
Fin del mes	«	130000 á	31-85, 31-00
Noviembre 30	«	45000 á	31 85
	$f.	256355	

Títulos diversos de crédito—Las operaciones en Cédulas Hipotecarias fueron de regular importancia y con mayor firmeza que ayer en sus precios.

Se anotaron:

Al contado	30400	Série A	81 1/2, 81 3/8, 81 1/2, 81 3/8
Sábado 11	30000	«	81 3/8
Fin del mes	58000	«	81, D81 1/2, 81, 81 1/8
Noviembre 30	10000	«	80 7/8
Diciembre 31	1000	«	F80 1/4
	129400		

Acciones del Banco Nacional. Regulares operaciones y sin variacion en sus precios. Se anotaron.

Al contado	255	Acciones	61 1/2, 61 5/8
Fin del mes	260	«	61 3/4
Noviembre 30	100	«	D62 3/8
	615	Acciones	

Ultima hora—Hasta las 4 1/2 de la tarde el oro se mantenia firme con compradores á 31,90 para fin del mes, pero despues de aquella hora aflojó y se ofreció un lote á aquel precio para fin del mes con derecho el comprador de decir mañana si tomaba doble cantidad.

Cerró finalmente muy flojo con abundancia de vendedores á 31,90 y compradores á 31,85 para fin del mes.

Las Cédulas Hipotecarias que durante la hora oficial habian estado relativamente firmes, tuvieron una pequeña baja despues de hora á consecuencia de haberse vendido unos setenta mil pesos fuertes para mañana.

Una suma semejante no pudo ser colocada sin concesiones sucesivas hechas por el vendedor que empezó vendiendo á 81 3/8 y terminó á 81. Se notó no obstante que mientras se hacia á este precio para mañana, se mantenian para fin del mes con compradores á 80 3/4 y vendedor á 80 7/8 para fin del mes.

Cerraron finalmente á 80 7/8 entre comprador y vendedor.

Acciones del Banco Nacional siguieron flojas á las cotizaciones hechas.

Escrito lo que antecede, llega á nuestro conocimiento que la Cámara de Diputados de la Provincia en su sesion de hoy, reconsideró su sancion anterior sobre la venta de los Fondos Públicos del Banco, rechazando el artículo que disponia se emplearan 75 millones en las obras de salubridad y disponiendo en su lugar que esta suma pase á la oficina de cambio.

Nos esplicamos ahora la flojedad que el oro denotó á última hora, es probable que á aquella hora alguien tenia conocimiento en la Bolsa de esta nueva medida. Hay pues toda probabilidad de que el oro sufrira alguna baja mañana.

Venta de un campo—Los martilleros Sres. Balbin y Lagos, vendieron ayer judicialmente un campo situado en San Nicolás de los Arroyos en la cantidad de 400,000 ps. mjc; la base para la venta era de 300,000 ps.

El comprador fué el Sr. D. Narciso Caar.

Su estension era de 1500 vs de frente por 1 y 1/2 leguas de fondo.

Rio Janeiro, *Setiembre 30*—No hubo alteracion en el mercado de cambios pues los Bancos, exceptuando el de Lóndres, estuvieron retirados del mercado por ser víspera de salida del paquete para Europa.

Sobre Londres, se realizaron transacciones menos que regulares á 21 1/2 peniques papel bancario y 21 9/16 por particular.

El movimiento de la Bolsa fué poco importante. Los soberanos cerraron con comprador á 11 ps. 200 y con vendedor á 11 ps. 850; las polizas generales al 6 p% con comprador á 1,028 ps. y vendedor á 1,032 ps. 000; las del Empréstito de 1879 con vendedor á 97 1/2 p% sin comprador.

Los tipos de cambios fijados por los bancos fueron.

Banco del Brasil—Sobre Lóndres 90 d/v 21 1/2 d.

Id Paris 90 d/v 442 reis por franco.

Id Hamburgo 90 d/v 546 reis por franco.

Banco Comercial—Sobre Portugal 3 d/v á 240 p%.

Banco Industrial—Sobre Lóndres 90 d/v 21 1/2 p%.

Id Portugal 3 d/v á 240 p%.

Se vendieron 80 acciones de la Compañia de Seguros «Integridad» á 85 ps; un lote de dichas de Carros Urbanos á 211 ps. y un pequeño lote de letras Hipotecarias del Banco Predial á 82 1/2 p%.

Se vendieron 25800 sacos café.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO—10 (*A la Bolsa*)—Habana, *Barcelo Francisco, Enrikela Esperanza, Ernestina*, salen para esa el *Cuyabá*, el *Silex*, el *Villa del Salto*, y el *Júpiter* 3,000 bultos líquidos de Hamburgo ginebra á 90, anis á 10 y aguardiente en damajuanas de 5 galones á 25 y de 1 á 7 abordo—Oro 415.

Plata sellada—Cotizamos los bolivianos á 23 p. 7 rls.

Los soles siguen haciendose á 81 3/8 centavos.

Las chirolas valen 77 centavos por 25 gramos.

Fijacion del tipo—Hasta el 11 de Octubre inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de treinta y un ps. ochenta y cinco centavos (ps. 31-85) por peso fuerte segun decreto de esta fecha.

Frutos del Pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Octubre 10.

Solo 40 wagones de carga y 48 lienzos con 330 arrobas lana nueva del Bragado al señor Somosa sin venderse.

Es todo lo llegado.

280 arrobas al señor Nazar vendida al rededor de 80 $ arb.

380 id á los Sres. Ghiraldo y Muratore á precio reservado.

520 cueros vacunos al Sr. Martinez por 180 ps. pesada.

120 id por el Sr. Bayeto 175 id id.

400 docenas lanares campo por el Sr. Bayeto por 25 rls. lb. y 19 el desecho.

300 docenas corderos 21 rls. y corderitos 14 ps. docena.

200 id lanares campo consume Sres. Unsué 27 rls. lb.

80 id id id id Lausa y Peyrano, 26 y 20 1/2 id.

120 corderos 20 rls. por Sres. Unsué.

Son todas las operaciones en este mercado hoy en frutos, con algunos lotes pequeños de cerdas por 102 ps. arb.

Cereales—Poco trigo en plaza, falta de interés, conocemos una venta de 500 fgas en depósito por el Sr. Bayeto á un molinero por 146 ps. fga. trigo bastante bueno de costa.

El maiz con menos interés.

Amarillo desgranado 66 y 67 ps. fga.

Morocho id 68 y 69 id id.

En espiga 80 id id.

Afrecho de molino 500 qq. por 22 y 23 ps. qq.

MERCADO CONSTITUCION—Octubre 10.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas segun clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc., se han vendido:

Defectuosas, $ arb., mezcla 83 á 95 id id, mestizas 91 07, id, de id finas 100 á ... id id especiales 00 á 018 id id borregas 00 á 10.

Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $ 176 á 195 pesada.

Pieles lanares—Matadero 27 á 29 rl. lb; campo 24 á 24 rl. á desecho, 17 á 22 doc; corderos 28 á 40 id id, corderitos 13 á ...

Cueros secos de potro—Segun su clasificacion, uno 24 á 35.

Cerda—De acuerdo con su clase, 120 á 145 ps. arb.

Venados—Libre de puntados, 95 á 100 ps. docena.

Nutria—De la Provincia, 10 á 11 ps. libra.

Grasa y sebo—En condicion de esportacion 47 á 48 pesos, arroba; id id de campo 45 á 46 id id; pisado, 30 á 32 id id, *panzas*, 41 á 43 id id; aceite de potro en cascos, 13 á 46 id id.

Cereales—Trigo segun calidad, $ 120 á 152 fanega; maiz, id id id, 60 á 68 id; cebada id 40 á 40 50 id; harina segun clase y procedencia 23 á 26 $ arb; afrecho 23 á 25 quintal.

Pasto seco—Alfalfa segun clase, fardo de campo, 550 á 630 $ tonelada.

Mezcla, id id 350 á 450 id id.

Verde á domicilio, id 100 á 110 carrada.

Vapores—Hoy salen los siguientes:

Villa del Salto para el Uruguay, balija á las 9.

Proveedor para el Rosario balija á la 1.

Júpiter para Montevideo balija á las 4.

Silex id el Uruguay id id id 9.

Iris id id Rosario, id id id 11.

Cuyabá id Curumbá id id id 7.

MAÑANA 12

Saturno para el Uruguay, balija á las 9.

Guarany id la Asuncion id id id 9.

PARA ULTRAMAR

El 11 el *Herculano* para Amberes y Liverpool balija á las 12 1/2.

Id 18 id *La France* id Marsella id id id id.

Id 21 id *Lobnitz* Amberes y Liverpool id id id id.

Id 21 id *Cotopaxi* id Europa, de Montevideo.

Id 24 id *Senegal* id Burdeos, balija á las 12 1/2.

Id 27 *Porteña* id el Havre.

Id 28 *Potosí* id Pacífico, de Montevideo.

VAPORES ESPERADOS

Procedencia	Llegada	Bandera	Nombre
Rio Janeiro y escalas	Octb 11	brasilero	*Calderon*
Liverpool y escalas	« 12	inglés	*Thales*
Havre y escalas	« 14	francés	*Porteña*
Liverpool	« 14	inglés	*Bessel*
Bremen y escalas	« 14	aleman	*Hohenstaufen*
Burdeos y escalas	« 15	frances	*Senegal*
Londres y escalas	« 16	belga	*Hipparchus*
Génova	« 20	italiano	*Colombo*
Valparaiso y escalas	« 20	inglés	*Cotopaxi*
Génova y escalas	« 25	italiano	*S. América*
Rio Janeiro y escalas	« 25	brasilero	*Canova*
Liverpool	« 29	inglés	*Gassendi*
Lóndres y escalas	« 31	inglés	*Vandyck*

Corrales del Sud—Octubre 10.

Atanasio Ceballos, Encarnacion Rodriguez, Matanza		25
Id id Juan Chanes, Ensenada		68
Leandro Lynch, Domingo Martinez, Matanzas		28
Id id Leandro Solares, id		60
Id id id id		48
Cárlos Casares, Pedro Escañl, Magdalena		103
Rómulo Diaz, Lauriano Diaz, Pergamino		60
Saturnino Gomez, Huario Melo, Moreno		80
Guillermo Almanza, Alejo Molina, id		47

PRECIOS DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—

1er aparte carne y sebo 480, 500.

2 º Id id id 380, 450, 450.

Matanza de carne para chancheria 280.

Bueyes—800 600 000.

Terneros—Grandes 220 240.

Chicos—180.

Cueros de buey—220, 240.

Novillo—165, 200.

Vaca—116, 130.

Sebo fresco—de 00 á 00.

Yeguas al corte 75.

Carneados para el abasto—Novillos y vacas 373.

Capones—60, 52.

ADUANA—CONSIGNATARIOS—Oetling 40 cj bacalao. F. Mendes 100 paquetes tabaco negro. Devoto hnos 600 bcas azucar refinada. Pietranera 35 cj cigarros suizos.

UNIDOS: Rocha hnos 100 pip vino tinto. Peters 769 damajuanas aguardiente 001 cj ginebra. G. Lartel 20 cj vino burd. Zambianqui 2 cj vino burd ordinario. S. Marasepin 22 cj vino moscatel 28 ... id asty, 5 cas. id. J. Catoni 84 casc vino argentino. Mousegur 4/2 pip anis. Galli y Ca 60 cj licores finos.

CONSIGNATARIOS—J. Bolto 1 cj zapatos para señoras; Bally 0 cj calzado surtido general.

ARTICULOS INGLESES—Hardy 3 cj muselina pintada, 1 id género de algodon calado. Maltman 2 cj sarazas, 1 cj casimir lana, 1 id merino de lana y algodon. B. Stokes 1 cj brin de algodon; D. Thompson 6 bult arpilleria, pañuelos bordados para mano, id de algodon para id; R. J. Carlisle 5 fdos de lona de hilo y pita, lienzo de algodon, sarazas, bramante; Drabble 2 cj bramante, Bemberg 1 fard arpillera. Barclay 2 cj género de lana algodon y seda.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS—J. Bell 7 cj camas de fierro Mario D. 10 bultos mueblería surtida; J. Shaw 13 cj relojes dauro y plata y sillas de madera pintada; M. Bunge 44 cj equipages; Cavol 8 cj juguetes, objetos de plata, id de oro re lojes y otros artículos; Bletscher 1 cj estuches para alhajas medallones, carabanas y pulceras, anillos y botones para puños, 6 brillantes y útiles para joyeros; Astoul 6 cj art. talabartería surtido; Dallaszoppa 5 cj cazoputas fulminantes.

MERCERIA—Drabble, 2 cj sombrillas de seda, id de algodon; C. Zorraquin, 4 cj cintas de seda mezcla, botones para paños y pecheras y tronsilla de algodon; Brandes 6 cj seda para coser y Broches; Tornquist, 4 id libros impresos, cuadernos para escuela y libritos Jacobsen, 8 cj libros en blanco, lapiceras, almanaques y otros artículos para escritorio, Linech, 1 bulto y un santo en cuadro; Viruger, 7 bocoyes vidrios cortados para mesa id fundido; Bugden, 1 cj carreteles de hilo; Apestegui, 4 cj cinta para colchones Schmeyer, 5 cj juguetes, libritos para borlar, alfileteros y tronsilla de algodon; Monsegur 4 cj perfumería surtida; Rodos, 2 id encages imitacion valenciana, lodones pasapartuts y flores artificiales; Vernasi L. 2 cajas [illegible]; Joily, 2 cajas libros y almanaques R. Lezica 1 caja pañuelos de seda guantes de cabritilla, joyería falsa y otros artículos Buron B. 2 cj etiquetas, Lohman 8 cj [illegible] en carretel, tronsillas y agujas; Labatton 1 cj cinta de seda, Cocquetonax 4 id útiles para gimnasia, jabones, paraguas y art. fantasía; Godat 2 cj fosquitos de vidrio; J. M. Chada 7 cj joyería falsa y art. mercería, Burn Bon 2 cj peinetas de asta, papel para forro, cue jas mezcla, guarniciones, y otros art.

FERRETERIA Mattner 47 btos maderas de nogal, 1 cj chapas de id, 1 Bell 8 caños de plomo, 5 cuñetes clavos para herrar, pasadores y tornillos, Storni 13 btos hachas para tumbar, finas; Blagdon 753 ollas de fierro; Dallaszoppa 255 btos puntas de París, alambre de fierro, id galvanizado; F. C. del Sud 1 cj manga de goma, 100 kil goma elástica, 102 btos correa de suela y garmusa, 15 cjs ladrillos; E. Viera 1 bocoy artículos de peltre surtidos; Dilemann 18 btos planchas huecas para uso doméstico y orinales de loza y fierro; J. Bell 4 bjos 1847 barras, 354 atad fierro, 178 ata alambre para cerco, fierro en planchas, 60 cjs bolsta y 16 btos pasadores, manijas y otros artículos; Deradale 25 ctos alambre galvanizado, cucharones y espumaderas de fierro blanco, Dallaszoppa 24 btos utensilios de cocina de fierro blanco surtido.

MARITIMA—ULTRAMAR DIA 10—Montreal el 20 de Junio Montevideo el 8 del corriente bergantin goleta inglés Ecuación 260 tons cap Gauld, á J. Shaw con 16808 piezas con 271595 pies pino.

Uruguay vapor inglés Saturno 200 tons cap Magnasco, á F. Risso con: á Ramella 83 $f, J. S.tar 1 paq encds; P. Risso 1 id 20 $f 20, A. Anguita 1 id encd, Zorraquin 1 id 850 pfts Corvy 1 id 48 pft, H. Sacalegui 375 pft y 200 ps, B. J. Sachenetti 1 tarro encds R. Sarda 1 paq 37 pft fco, Sachenetti 1 cj encmds, J. Hiincer 1 paq 47 pft 13, M. Dacosta 1 bolsa 10 $ ps b, G. Eidiart 1 paq 440 pft, P. Risso 1 id 74 pft y 828 pesos m/c.

ENTRADAS DIA 10—Montreal bergantin goleta inglés Ecuacion

Uruguay vapor inglés Saturno

Marsella vapor francés La France

SALIDAS DIA 10—Bremen vapor aleman Hevelius

Hamburgo id id Rio

Cabo de Buena Esperanza barca inglesa [illegible]

Montevideo vapor inglés Saturno

AVISOS DE LOS BANCOS

DE LA PROVINCIA

FUNCIONA DESDE LAS 10 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps. [illegible]

Estos depósitos ganan interés si permanecen 90 días [illegible]

Los intereses se pagan en [illegible] en el momento de retirar los depósitos ó cobrarlos durante el año se capitalizan [illegible]

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante en la que consta además las salidas por capital é intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos como se ve [illegible] en todo monto lo como los anteriores.

[illegible] á plazos de 6 [illegible] que serán devueltos en monedas de oro de [illegible]

Descuenta tres veces en la semana letras con firmas [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] Setiembre de 1879.

JOSE DE CARABASSA

[illegible]

Desde esta fecha hasta [illegible] de intereses será como sigue

ABONARA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista [illegible]

A plazo fijo de 30 días en moneda de curso legal [illegible]

[illegible]

A plazos mas largos convencionales.

COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal [illegible]

Por id id en oro sellado [illegible]

Descuento de pagarés y letras será convencional

LETRAS DE CAMBIO

ESPAÑA

Se dan sobre Londres, París, Burdeos, Marsella, Amberes, [illegible] pagaderos en 60 pueblos de Italia

SUIZA

Pagaderos en 80 pueblos de Suiza

CARTAS DE CREDITO

Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros como para comprar de mercaderías, no cobran dose comision sino sobre las cantidades de que se haga uso

Horas de despacho de 10 á 4 [illegible] Sábados de [illegible] hasta las 5 p m

BUENOS AIRES, [illegible] DE 1879

BANCO NACIONAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue

ABONARA

Sobre depósitos en oro á la vista [illegible]

[illegible]

Previene tambien que recibirá en depósito billetes del Banco Nacional á la vista sin abo[illegible]

COBRARA

Por descuentos de pagarés de comercio en [illegible] moneda de curso legal [illegible]

Por adelantos en cuenta corriente [illegible]

Buenos Aires, 3 de Marzo de 1879.

El Directorio.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO Antepenúltima [illegible] Compañía [illegible] Sábado 11 de Octubre 1879 [illegible] primera vez en Buenos Aires [illegible] Ricardo III. Empezará á las 8 en punto.

[illegible] temporada de primavera de 1879 [illegible] Elenco [illegible]

[illegible] Primeras damas [illegible] Primeros bailarines [illegible] Director y concertadores de orquesta Mo Giuseppe Pome, Mo. Giuseppe Strigelli.

CUERPO DE BAILE—Coreógrafo director y compositor de los bailes M. Gaspare Pratesi, coreógrafo y compositor de los bailes del teatro de la Scala de Milan. Dos primeras bailarinas absolutas. Primera bailarina de rango francés Bernardina Bianchi. Primera bailarina de rango italiano Angelina Capellini. Primera bailarina, Celestina de Martino. Primeros Mimos. Primera Mima Carolina Pratesi. Primer Mimo David Franchi. 18 segundas bailarinas, 40 Profesores de Orquesta, completo cuerpo de coros. Escenógrafo, sastre, maquinista y apuntador.

Todos los vestuarios son adquiridos espresamente en Milan sea para los espectáculos de Opera como por lo de Baile que se pondrán en escena de modo de complacer á este ilustrado público porteño.

Con el objeto de que el público pueda conocer el personal de la Compañía, la empresa ha dispuesto no abrir el abono hasta despues de la tercera funcion.—Buenos Aires, 8 de Octubre de 1879. LA EMPRESA.

AVISOS NUEVOS

Una sala Se alquila una con dos piezas, con ventanas á la calle, amueblada ó propia para escritorio al centro de la ciudad al lado del hotel de France Esmeralda 72 O11v17

Agencia de colocacion 25 de Mayo 241 altos. Se precisan 1 mayoral tramway, 1 capataz barraca, 1 portero, 1 mozo para abordo y 1 medianero de ovejas. Se precisan 6 peones para esquilar en una estancia. Se hace saber que la comision se cobra 30 pesos adelantados—Agencia Vascongada O11 1p

Al público en general y al comercio en particular prevengo que en la fecha he vendido la propiedad á la 4ª parte que tenía en la empresa de las casitas establecidas en la plaza de Monserrat y por lo tanto no hago responsable á cualquier reclamo el cual me hará en el término de 3 días pasados los cuales no lo atenderé—Nicolás Casaniella, Venezuela 249

He comprado la parte de esta empresa—Settimio Priori, calle Lorea 185 O11v4

Se ofrece una jóven para la cocina, con recomendaciones, sin cama para tratar Piedras 355. O11v16

Aprovechen esta pichincha, se vende una rica jardinera de medio uso, como panadero, lecharo, fidelero, etc., cuenta con unos elásticos y eje de patente garantido, tiene su respectiva puerta atras, y con todas las comodidades necesarias. Su dueño la vende por un precio muy reducido por tener que abandonar su negocio, para verla y tratar ocurran á la calle Cuyo 761 O11v14

Mucama Se precisa una para todo servicio para un matrimonio Bolívar 430 y 432. O11v12

Plantas Se venden algunas de mérito en tinas con sus pies. Igualmente un aparador y una mesa denominada [illegible] Piedras 424 O11v12

Muchacho Se nece [illegible] uno para reparto de almacen que sea algo práctico, de 14 á 16 años Defensa 401 esquina Europa. O11v14

Se ofrece un matrimonio español sin familia tanto para la ciudad como para el campo, darán razon Estados Unidos Núm 575. O11v14

Por 400 pesos se contrata una casa-quinta en la calle de Méjico No. 1348, pasando el rumal que vá á Barraca, y 4 cuadras de la estacion de Caridad é igual distancia á la Nacional tiene 7 piezas edificadas á la moderna, jardin, arboles frutales de rica fruta y verduras, y para tratar en la misma casa. O11v19

Se alquila la casa calle Esmeralda 581, con 10 piezas, gas, aljibe, aguas corrientes y resumidero. Por las llaves y para tratar, Artes 254 O11v14

Se necesita una cocinera y una muchacha, con buenas recomendaciones, y con cama calle Paraná 572. O11 v16

Se vende una casa en calle de Méjico núm. 581 con las comodidades siguientes: 9 varas de frente por 72 de fondo ó lo mas que resulte, entre muros á mas 12 piezas de azotea toda parapetada de mas de una vara de alto de un ladrillo de espesor, un mirador con escalera firme y baranda de fierro y la escalera para la azotea firme, 9 piezas empapeladas y cielo rasos nuevos techos y pisos embaldosados á mas carbonera, gallinero, aljibe de 80 pipas, pozo de balde, 6 grandes patios 8 embaldosados y uno enladrillado, 2 parrales con cerco de fierro, en una palabra, tiene todas las comodidades para una numerosa familia. Para tratar calle Chacabuco 479 esquina á Europa á toda hora. O11 v19.

Sirviente Se precisa español, calle Moreno 118 de 12 á 8 del día darán razon. O11 v14

A LA NUEVA SOMBRERERIA
FRANCESA Y ARGENTINA
ARMANDO Y LAUNAY

FABRICANTE DE SOMBREROS

EN FRANCIA

Ha abierto una tienda de sombreros, gran variedad de artículos para hombres y niños.

PRECIO FIJO Y VENTAJOSO

552 PIEDAD 554

O11v11N

Niñera vasca española se precisa calle de Suipacha 519 escusado se presente sin recomendacion. O11 v14

Mucama Se necesita una en la calle Florida 50. O11 v14

Banco de Lóndres Y RIO DE LA PLATA. Por la presente se avisa al público que, teniendo que regresar á Europa el infrascrito, queda encargado de la Gerencia de este Banco en Buenos Aires el señor D. Juan Todd, por cuyo efecto está munido con amplios poderes debidamente registrados en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires 10 de Octubre de 1879.—J. E. Smithers O11v14

Se ofrece una señora formal para la cocina, tiene buenas recomendaciones; desea que la cocina sea liviana. Para tratar Cochabamba 187. O11v16

GRAN DESCUBRIMIENTO
CIENTIFICO

PARA CURAR ENFERMEDADES

EL COJIN

De BOLMAN, para el hígado y estómago

Los que estudien la medicina y la fisiologia, saben que existen siete millones de poros en la superficie del cuerpo humano y que por estos poros se exhalan y se absorben impurezas.

De este hecho primordial, despues de años de prolijas investigaciones y esperiencia ha resultado el casi infalible como cojin que se acaba de mencionar.

Este Cojin se compone de los mas delicados agentes terapéuticos conocidos y no hay mas que llevarlo sobre el hígado y estómago, para comunicar á estos órganos vital actividad.

La mayor parte de las enfermedades que afligen á la humanidad, tienen su origen en un hígado ó estómago enfermo, este Cojin obra sobre ellos restableciendo sus funciones normales y asi curando afecciones crónicas del carácter mas rebelde.

Se halla en venta en las farmacias de

P. Murray y Ca. 274 calle Florida

A. P. Seedorff 84 calle Reconquista

E. E. Cranwell, 147 calle Victoria

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

O11v1 N

Sociedad "Union Ingrreses" [illegible] Asamblea General extraordinaria el Domingo 19 del corriente, se previene á los señores socios [illegible] Buenos Aires, Octubre 11 de 1879. O11v14

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de propiedad de D. Zoilo Peralta, situado fuera de las secciones medidas y cuyos límites [illegible] hace saber á todos los que [illegible] en ello que dará principio á la mensura el 20 al 25 del corriente.

[illegible] E. Martinez [illegible] Buenos Aires [illegible] O11v14

Mensura [illegible] que suscribe comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de D. Zoilo P. [illegible] en el partido de Tres Arroyos, hace saber á los que pudieran tener interés, que en la primera semana del entrante Noviembre dará principio á la mensura.

El terreno linda por el N. E. con D. Emilio Rodriguez, por el S. E. con D. Gervasio Gonzalez, por el S. O. con Da. María A. Pradere y D. Pedro Jaurreguy, y por el N. O. con una de las reservas de la seccion VI. Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—Cornelio Baca. O11v14

Mensura El agrimensor que suscribe comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de don Zoilo Peralta, fuera de las secciones medidas y partidos determinados, hace saber á los que pudieran tener interés en ello que del 25 al 30 del corriente dará principio á la mensura. Dicho terreno linda por el N. E. con el lote No. 20 de la série R, por el S. E. y S. O. con terrenos no solicitados y por el N. O. con don Zoilo Peralta. Buenos Aires, Octubre 9 de 1879—Cornelio Baca. O11v14

Libreria Hispano Americana

306 Buen Orden 308

Libros Nuevos

Manual de la moda elegante tratado de costuras, flores artificiales y demas labores de adorno y utilidad para las señoras y señoritas con un método de corte y confeccion etc. obra la mas completa hasta hoy ilustrada con mas de 500 grabados 60 ps. Las maravillas del Teléfono por Casas 10 ps. Las maravillas del hombre salvaje 8 ps. Las maravillas del fondo del mar por Souvel 12 ps. Las maravillas del cuerpo humano por Pilsur 15 ps. Almanaque ilustrado para 1880 de la risa de la alegría, de los chistes, del to carcona, del humoracan, hispano americano cada uno 10 ps. y muchas otras novedades á precios módicos.

308 Buen Orden 308

O11v20

Gran surtido de trajes completos para hombres á 200, 230 y 240 con los que valen 300; gran surtido de trajes completos para niños á 70, 90, 100, 130 y 150 [illegible] que valen 400 1000 pantalones de [illegible] para hombre á 45 y 60 ps. son los que valen 200, aprovechen á acudir pronto al gran Baratillo Nacional. Belgrano 354, entre Tacuarí y Buen Orden. O11 v14

Niñera se precisa una Florida núm 467 O11 v12

Se compra un terreno ó una casa vieja que tenga lo menos 15 varas de frente por 50 de fondo y que sea situada á 2 dos ó tres cuadras del Mercado de Plata para tratar calle Bolívar núm 518. O11 v19

El Juéves 8 á la tarde se desapareció un toro de la calle Chile No. 51 el que lo entre gue ó dé noticia quien lo tiene será gratificado lleva un pedazo de cadena en una pierna. O11 v14

Cocinera se necesita calle de Tucuman 303 O11 v14

Se necesita un portero con buenas recomendaciones y que sepa cumplir con sus obligaciones pueden ocurrir á la calle Perú 200, de 8 á 10 de la mañana O11 v14

Obras nuevas hoy que acaba de aparecer [illegible] de la obra [illegible] y novedad que acaba de recibir la Librería La Publicidad Perú 42. Quedan invitados nuestros clientes y en general todos los amantes de las letras. O11v12

Verdadera pichincha es la casa que se remata el Domingo 12 del corriente á las 2 en la R. Bamba núm. 128, por esta dos ver su seccion de rematas Reconquista núm. 788 por [illegible] O11 v12

Muchacha se precisa de 10 á 13 años de edad para muy poco servicio de una corta familia se necesita calle Lima 158 darán razon. O11v12

Al comercio Habiendose disuelto la Sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Juan Bottaro y José Bordi, en el negocio de almacen situado en la calle de Cuyo núm. 820, se avisa que queda el activo y pasivo de dicha sociedad D. José Bordi, el que tuviere que hacer algun reclamo se presentará en el término de 8 días, pues pasado este, no se atenderá á nadie. Bs. As. Octubre 10 de 1879. José Bordi. O11 v14

Se vende muy barato un terreno en la calle de Pozos 422 y 428 de 19 vs. de frente por 70 de fondo y á mas un martillo de 25 1/2 vs. por 8 de ancho, con 8 piezas y un buen sotano, el fondo está lleno de árboles frutales, el agua del pozo es riquísima. O11 v12

Cocinera se necesita para una corta familia, en la calle Zabala 113 (altos) ocurrir antes de las 9 1/2 de la mañana. O11v14

Mensura El agrimensor que suscribe, comisionado por el Superior Gobierno para medir un terreno de doña Adelaida Mengolatti, en el Partido de los Tres Arroyos (seccion 6ª) hace saber á los que pudieren tener interés en ello que en la primera semana de Noviembre del corriente año dará principio á la mensura.

Dicho terreno linda por el N. E. con D. Juan Lopez y D. Ramon Santamarina; por el S. E. con terreno pedido por varios, por el S. O. con una de las reservas de la seccion VI y por el N. O. con terreno solicitado por varios. Buenos Aires Octubre 9 de 1879.—Cornelio Baca. O11v14

Se ofrece un buen jardinero, inteligente en la horticultura, y con exelente recomendacion de su conducta y honradez, para la ciudad ó campaña, dirijirse calle Moreno 109 bajo las iniciales D. B. O11 v20

Se venden tres casas centrales cerca de la Bolsa una en la calle de San Martin, otra en la calle de Cuyo y una en la calle de Corrientes, la de la calle de Corrientes queda á una cuadra y media de la Bolsa y muy pronto quedará lindera, todas se venden baratas; todo hombre de plata no debe de faltar de ocurrir á la calle Alsina núm. 89, para hacerse dueño de alguna de las propiedades que aquí se expresan. Tambien hay otras un poco mas lejos y muy baratas, entre ellas una de 17 1/2 vs. de frente por 72 de fondo, renta mensual 5,800 ps. mjc. libres al dueño, esta se vende con apuro por tener que ausentarse el dueño para Europa, se dará por 400000 ps. mjc. Ocurrir calle Alsina núm. 89, de 11 á 2 de la tarde—Tomás Tomay O11v14

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor D. German Kuhr ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de Da. Sofía Huidobro de Piñeiro ubicado fuera de los partidos determinados y cuyos linderos son al Nord Este con terreno solicitado por D. Olayo Mellar, al Sud Este con Da. María B. de Lopes, al Sud Oeste con terreno solicitado por varios y al Nord Oeste con D. Pedro J. Piñeiro—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—Estanislao Lopes, Escribano Secretario, Defensa 82 (altos 2º patio.)

El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 15 al 25 de Octubre.—German A. Kuhr. O11 v14

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza, por el término de tres días contados desde la fecha á D. Juan Hughes, para que dentro de dicho término, comparezca auto [illegible] por intermedio del Secretario D. Mariano Andrade, á cargo de cuya oficina se encuentra interinamente el que firma, á estar á derecho en los autos seguidos por Dña. Candelaria Lacarra contra D. Mariano Gomez por cobro de pesos, como comprador de unos terrenos situados en la calle de Tucuman entre Ecuador y Bermejo; bajo el apercibimiento determinado en el artículo 538 de la ley de Enjuiciamiento—Buenos Aires, Octubre 8 de 1879.—Tristan M. Almandos. Oficina Defensa 80, segundo patio. O11 v14

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se hace saber, á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor Don German Kuhr ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de Doña María Bucharlo de Lopes ubicado en el Partido de los Tres Arroyos y cuyos linderos son: al Nord-Este con Don Pedro T. Herrera, al Sud-Este y Sud-Oeste (antes terrenos fiscales) y hoy de propiedad de Doña María Bucharlo de Lopes, al primer rumbo y al segundo con Don Pedro J. Piñeiro, al Nor-Oeste con una de las reservas de la seccion 6ª.—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—Estanislao Lopes.—Escribano Secretario—Defensa núm. 82 (altos 2º patio). El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 20 al 25 de Octubre.—German A. Kuhr. O11 v14

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel L. Noguera se procederá á la venta en público remate por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 18 de Octubre á las doce del dia de todas las haciendas que pertenecen á la testamentaría de Don Juan B. Rivera y que se encuentran en el partido de Ranchos cuyo detalle es como sigue: 300 animales vacunos tasados en 150 $ uno 2/3 partes 150 ps. una marca con boleto 700 $ 2/3 partes 466 ps. 933 ovejas mestizas tasadas en 40 p., una el tercio 2/3 partes 26 y 1/2 ps., 55 animales yeguarizos á 120 ps. 2/3 80, 6 caballos á 350 ps., uno 2/3 partes 234 ps., un lote de palos en 150 dos terceras partes 100, un jagual 8 bebidas y una represa tasada en 2,000 ps. 2/3 partes 1,334, 230 estacones de ñandubay á 8 pesos uno dos terceras partes 5 ps. 1/3 real, 32 lianzos para corral á 30 ps. uno 2/3 partes 13 y 1/3 pesos.

El mismo dia á las 5 de la tarde venderá el mismo martillero una casa de propiedad de la testamentaría situada en el pueblo de Ranchos tasada en todos sus ramos en la cantidad de 35.0 0 pesos mjc. siendo sus 2/3 partes 23,334 pesos mjc.

Por mas informes y ver el espediente pueden los interesados ocurrir á la oficina del que suscribe Victoria 82.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879—José Fernandez. O11 v18

Se precisa un peon de cocina calle Suipacha 80. O11v14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, se hacen saber á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor D. German Kuhr ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de Don Pedro J. Piñeyro ubicado en el partido de los Tres Arroyos y cuyos linderos son al Nord-Este, terreno solicitados por D. Luis E. Baresse; al Sud Este con Doña Sofía H. de Piñeyro y al Sud Oeste y Nord Oeste con terreno solicitado por varios—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879—Estanislao Lopes—Escribano-secretario Defensa 82 (altos 2º patio.)

El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 15 al 25 de Octubre.—German A. Kuhr. O11 v14

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor don German Khur ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de doña María Bucharlo de Lopes ubicado en el partido de los Tres Arroyos y cuyos linderos son: al Nord-este con terreno de propiedad de doña María Bucharlo de Lopes, al Sud-oeste con doña Sofía Huidobro de Piñeyro, al Nor Este con don Pedro T. Herrera y don Juan C. Baigorria y al Sud Este con don Juan Cruz Martinez—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879—Estanislao Lopez, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2º patio).

El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura del 20 á 25 de Octubre—German A. Khur. O11v14

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el agrimensor D. German A. Khur ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de don Sandalio Lopez, ubicado en el partido de Juarez y cuyos linderos son: por el Norte con terrenos de propiedad pública, al Sud Este con don Isidoro Tello, al Sud-oeste con terrenos solicitados por varios y al Nordoeste con terreno de don Cecilio Lopez—Buenos Aires, Octubre 8 de 1879.—Estanislao Lopez, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2º patio).

El agrimensor que suscribe dará principio á la mensura en la ultima semana de Noviembre. Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—German A. Khur. O11v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento intestado de don Alejandro Parra ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta días contados desde la fecha comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho y por intermedio de la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1879.—José Fernandez, Victoria número 82. O11v11n

Se precisa una sirvienta como de 14 á 16 años para el servicio de una corta familia, calle Venezuela núm. 86, (2º piso.) O8v11

Se ofrece una señora formal y con buenas recomendaciones para cuidar una casa ó para la cocina, ocurrir calle Defensa número 80. O8v12

Se alquilan dos ó tres piezas sanas y ventiladas de una casa de familia decente. Maipú 120 altos. O8v12

Ama de leche Se necesita una en la calle de la Victoria número 845. V8v12

Mucamo Se necesita uno en la calle de Florida No. 112 O8v12

A los interesados Se vende un billar con patente con todos sus útiles, tambien se vende un armazon mostrador mesas, de mármol y varios útiles concernientes al ramo de fonda. Para tratar calle C. [illegible] número 163. O8v11

Máquina de coser se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas, calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. s23 v23 N

Muchacha de diez á once años, se precisa para el servicio de una planchadora. Calle de Ituzaingó núm. 78. O9v19

Una señora Viuda desea colocarse con una persona sola ó con un matrimonio solo lo mismo para una cama. Ocurrir calle Cerrito núm. 24 á todas horas del día. O11v4

Vestidos para señoras, los vestidos mas lindos de lana y seda de tafá e hilo y seda gustos nuevos en formas nuevas elegantes desde 400 ps. en la Tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Percales se acaban de recibir un variado surtido en percales pompadour gustos lindísimos y colores firmes á 4 1/2 á 5 pesos vara en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Lustrinas negras, surtido variado en lustrinas negras unas á 8 reales desde 5 pesos la vara hasta la clase mas fina se encuentra en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9v11

A 25 pesos compostura de relojes garantidos por un año se hacen en el bazar Dorado la Tienda La Valenciana 432 por [illegible] se trabajan tambien para los relojeros [illegible] convencionales. O9v12

Cocinera y mucama se precisan en la calle de la Piedad número [illegible] O9v12

Se alquila una pieza á persona [illegible] en casa de familia inglesa. Cerrito 267. O9v12

Ropa blanca para señoras, la especialidad en enaguas camisas bacas, camisones y en sonas con lujo [illegible] se encuentran en la tienda La Americana, Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9v11

Se ofrece un jóven como dependiente de algun establecimiento de campaña ó de la ciudad, entiende cualquier clase de negocio, el que se interese puede dejar su domicilio en la calle 25 de Mayo 180, cuarto 10 iniciales F. P. O11v12

Máquina para lavar con prensa para la ropa usada propia para un hotel ó un establecimiento de mucha ropa, se dará muy barata por no hacer falta. Ocurran de 8 á 11 y de 5 á 8 p. m. Santiago del Estero 308. O9v12

Ojo Se les participa á los señores pasajeros de la Barbería calle Bolívar número 53, que se trasladó en la misma casa número 24 O8v11

Cocinero Se ofrece uno [illegible] español con garantías y que lo necesite Europa 370, darán razon á toda hora. O9v12

150,000 ps. Por una casa ó terreno con mucho fondo, situada en el radio de tres cuadras desde la plaza Monserrat, se dan $ 150,000 y una quinta espléndida cercana de Las Conchas y plantada de 200,000 sauces, 4 000 manzanos y una gran cantidad de durazneros, el todo en gran produccion. Ocurrir calle de Lima 255. O5 v13

Ojo ojo A los comerciantes de frutos del país, se vende una casa á media cuadra del mercado del Sud con ocho varas de frente por setenta de fondo, Cochabamba N 486 para tratar calle Pasco 227 O8v12

Atencion Se vende semilla de alfalfa del país á precios módicos, por mayor y menor. Piedad número 1338. Plaza 11 de Setiembre. Almacen Bolsa Chica. O9v11

Sirvienta Se necesita en la calle Rivadavia N. 97 s7v10

Sirvienta se precisa una de 14 á 16 años con informes de su conducta, para un matrimonio y un niño. Florida 17 altos. O9v12

Estudiantes de Medicina, Cirujía y Veterinaria se les ruega pasen á ver una coleccion de los mas perfectos estudios anatómicos. Artes 80 O3v20

Se vende un mostrador y un armazon como para tienda, se dará por un precio módico, calle Moreno 411, carpintería. O5v14

A los depositos de vino, un hombre formal que ha trabajado mucho tiempo y tiene buenos informes de su conducta, se ofrece para estos trabajos, ó llevar á domicilio, dirijirse Tacuarí 299. O8v12

Se dá dinero sobre hipoteca, sobre fincas ó campos desde cincuenta mil pesos hasta ochocientos mil. El que necesite ocurra á la calle de Bolívar [illegible] Esmeralda 540. O7v17

A 95 ps. par botines para hombres hechos al país, de recorte y con punteras con la costura garantida en la Zapatería de la Época, Rivadavia 352. O8v11

Maquina á vapor fuerza de 4 caballos caldera de 10 caballos horizontal, para tratar calle de Cerrito No. 489. O8v14

Atencion Se vende ó se cambia una manzana perteneciente á las Lomas de Zamora á 4 cuadras de la estacion Temperley, está toda cercada del mejor terreno alto hermosísimo buen poblado de buenas propiedades para cambiar tiene que ser pro-piedad en la ciudad para tratar ocurrir al Sr. Conde Rivadavia No. 1 y Paso de Julio No. 2 tienda. En la misma casa se dan 65,000 á una sola firma. O8v11

Peon muy formal se ofrece uno inteligente para servir ramo, con recomendaciones, darán razon calle Chacabuco 96. A9v12

Dependiente para la ciudad ó campaña, se ofrece un jóven español práctico en ferretería y almacen. Tiene recomendaciones, ocurrir Corrientes 28 cuarto 33. O7 v17

Esquina central para almacen se precisa alquilar una, con todas comodidades para tratar Defensa No. 170. O5 v10.

Una jóven que sepa coser en la máquina se necesita, en la calle de Lorea 242 A7v10

Sirvienta se precisa una mujer formal para el servicio de una persona sola, Piedad 1121, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. O7v10

Avenida Santa Lucia 263 (Barracas) Hay para vender lo que sigue. Una máquina á vapor de 14 caballos de fuerza y caldera Cornu; una máquina á vapor de 8 caballos y caldera de Cornu, una máquina de 3 caballos, perpendicular una máquina portable de 8 caballos, de Clayton Shuttleworth, una máquina para cepillar fierro; dos máquinas de cortar y punzar fierro y varias otras máquinas, un torno de diez y seis piés de largo, de primera clase. O4v4Nbre

Desde 50 ps. hasta 300 la docena de retratos se hacen en la calle de la Florida núm. 82. O10v12

Mayordomo de estancia el abajo firmado se ofrece en calidad de tal, tiene 12 años de de campo, 8 en un establecimiento y 9 en el actual, se casado. Por informes en Mercedes y Giles, para tratar dirigirse á U. T. Mosca (Mercedes) 2ª Posta Vallés, Carmen de Areco. N. B. no podrá regentear el nuevo establecimiento, antes de Enero ó en los primeros días de Febrero próximo, debiendo antes hacer entrega del actual. O4v14

Estancieros ó hacendados una persona jóven con conocimientos especiales en los negocios de campo, promtada en una esposicion desea entrar como sócio industrial ó administrador de algun establecimiento ó para formar uno nuevo. Dará todas las referencias que sean necesarias. Las personas que se interesen pueden mandar un aviso á la calle Corrientes 611, bajos. O7v11

Dependiente español Se precisa uno como de 17 á 20 años de edad, para el ramo de tienda; Rivadavia 270. Es inútil se presente sin recomendacion O8 v12

Se precisa una buena oficiala costurera de vestidos y una aprendiza, Perú 515. O8 v12

Limonadero se necesita uno bueno para una lechería en la campaña, calle San José núm. 875 Cervecería darán razon. O8v11

Niñera Se necesita una jóven estranjera que sepa planchar y con buenas recomendaciones, Maipú 479. O8v12

Atencion Espléndido surtido en lustrinas negras á 4, 5, 6, 7, 8, 10, y las mejores tramas de seda á 12, 14 y 18 pesos vara, capotinas negras y blancas de lana y de seda, mantillas españolas, de pura chapa, estos artículos se venden en el Gran baratillo Argentino, Belgrano No. 458 S11 v11O

Una señorita que tiene algunas horas del día disponibles, se ofrece para dar lecciones de piano tanto en su casa como á domicilio. Dirigirse Parque 402 O1v1N

Ojo se vende una casa situada en la calle San José núm. 820 esquina á la de Brasil con un frente de 18 varas al Norte, por 35 varas de fondo al Sud, con cinco hermosas piezas, para verla y tratar en la misma á todas horas. S11v11Obre

Campo se venden tres leguas de campo por módico precio, situadas en la frontera, en el parage denominado «Sauce» para tratar Talcahuano núm. 252. S 18v18 O

Casita para alquilar. Hay una, en la calle Venezuela número 403, entre Salta y Santiago del Estero, aparente para negocio y una corta familia. La tienda tiene armazon, quinqué, y gas; á mas hay dos piezas, aljibe, cocina y demas, todo independiente. Para tratar Buen Orden 357. O8v11

Se necesita un hombre formal, para maestro de dos niños, que posea á la perfeccion el idioma del país y la contabilidad, que tenga buenos informes de su conducta, y desee salir al campo—Alsina 430. O9 v12

Se necesita un muchacho para mucamo con recomendacion, Reconquista 251. O9 v12

Al comercio un señor inglés que ha vivido trece años en este país, solicita empleo en alguna casa de comercio, como tenedor de libros desde las 6 hasta 10 1/2 de la noche. Tiene recomendaciones y garantías, si fuese necesario. Dirigirse á B. A. librería inglesa calle Florida 137. O9v11

[illegible] [illegible] admite buques [illegible] 200 piés de quilla, 25 piés de calado y 21 piés 8 pulgada de manga, ocurrir al dique ó al correo Casilla núm. [illegible] por escrito. m30 v30 Nbre

Se desea alquilar una quinta con caballerizas en las inmediaciones de Almagro, Caballito ó mas cerca, ocurrir calle Esmeralda 320, á las 5 1/2 de la tarde. O2v15

En casa de una familia decente se desean alquilar 2 piezas sin muebles, y con pension para un hombre solo se prefiere que no haya inquilinos, para esto darán las garantías que sean necesarias, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales A. R. O3v11

Agencia de Cambio y Comisiones, no pudiendo atenderla se vende una lindísima calle de Artes 80. O9v20

Se ofrece un matrimonio francés, el marido como jardinero, quintero ó chacarero y la muger para trabajos de casa, 204 Maipu. s7v19

12 pianos en la calle Florida 22, hay 12 pianos para venderlos sumamente baratos son franceses y de los mejores fabricantes, pueden verse á toda hora del día. s7v22

Cocinera se precisa una en la calle Moreno núm 413. O9 v12

Gros negro y de colores la clase rica de Leon á 80 pesos vara, mantillas españolas desde 450 pesos en la Tienda La Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Batones un variado surtido de batones blancos de clarin y cambray con ricas tiras bordadas á 200 y 250 pesos, matinés de percal bien confeccionados desde 80 pesos en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Casa-quinta se necesita en la Avenida Santa Lucía ocurrir calle San Martín núm. 5 O9 v12

Tovia Maldonado y Perea

Han establecido un escritorio en la calle San Martin núm 68. O9 v12

Sirvienta Se necesita para cuidar dos niños ocurrir Florida No. 22, (2º patio.) O9v12

Se ofrece un cocinero español de profesion con buenas recomendaciones calle Artes No. 24 pieza no 2. O9v12

Casa al norte Se desea comprar una ó un terreno por las inmediaciones del Retiro, de dos ó mas varas de frente y buen fondo. Ocurrir Charcabuco 233. No se admite corredor. O9 v11

Ama de leche primeriza con leche fresca y abundante se ofrece una para criar en casa del niño, ocurran Paraguay 622, cuarto núm. 10. O9v14

Rifa EN SAN MARTIN—Se previene á los tenedores de esos billetes que pueden imponerse del estracto en la calle Victoria núm. 98, Recoba Nueva; y que pasados 90 días desde el 28 de Setiembre último esos billetes quedarán sin valor alguno. O9 v25

Oficiales Calderereros, encuentran trabajo constante, buen sueldo, pagos semanalmente, Felipe Schwarz y hnos calle San Luis núms 30 á 40, (casa amarilla) Buenos Aires. O9 v12.

Se alquilan dos preciosas casas nuevas con toda las comodidades necesarias apareentes como para novios, en la calle de Santiago del Estero núm. 29 y 35 entre Rivadavia y Victoria, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm. 24. O9 v11.

Tapados para señora, un nuevo de recibir un completo y variado surtido en tapados dolmanes, manteletas y fichús de cachemir, vigona y granadina de lana y pura seda á 200, 250, 300, 350, 400 450 y 500 pesos en la Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9v11

Se desea alquilar una pieza ó una sala á la calle, sin muebles en una casa de familia decente y q' no diste mas de 4 cuadras de la Plaza Victoria, al Sud, es para una persona sola. Tambien se ocuparán dos ó tres piezas y con cocina, en las mismas condiciones y prefiriéndose que no haya inquilinos, pueden dirigirse á la oficina de este diario bajo carta con la direccion siguiente «Administracion» O10v15

Se precisa una sirvienta de 16 á 18 años ocurrir Rivadavia Almacen al lado del almacen San Cárlos calle O10 v12

Sirvienta para dos personas Se necesita en la calle de Arenas 430 O10 v12

Encuadernador oficial bueno se le pagará buen sueldo, Piedad 120. O10 v12

Almacen se vende uno por liquidacion social, es barato y buena comodidad para tratar á todas horas, calle Cochabamba y Santiago del Estero. O10 v12

"La Probidad" Compañía Anónima de Seguros. Por disposicion del Directorio se cita á los Sres. Accionistas á una reunion que tendrá lugar el 24 de [illegible] en su oficina [illegible] Buenos Aires, Octubre [illegible] de 1879. [illegible]

Se necesita [illegible] niños, calle Perú 445. [illegible]

Sirvienta Se ofrece una que pueda [illegible] todo servicio y con buenas recomendaciones de conducta Santiago del Estero [illegible] O10v12

Sirvienta estranjera se necesita una en la calle Bolívar 352 con recomendaciones O10v12

Muchacho y muchachas se necesitan con urgencia en la confitería «Las Bellas Porteñas» [illegible] O10v12

Mucama Se necesita en la calle Esmeralda 244. O10v12

Sirvienta con cama, se necesita Santa Fé 744. O10v12

Casa central El Domingo 12 á las dos de la tarde se rematará la linda casa calle Corrientes núm. 674, á media cuadra del Politeama, tiene 9 varas por 70 con siete hermosas piezas etc.

El Domingo 12 á las tres. Un precioso casa calle [illegible] núm. 505, con 10 varas por 55, tiene 8 habitaciones piezas á gran patios con mosaicos, es casa completa para familia, estos remates son por [illegible] [illegible]

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Comp.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto	Saint Estephe
"	Saint Julien
"	Panillac
"	Chateau Citran
"	Pontet Canet
"	Chateau Lagrange
"	Chateau Giscours
"	Chateau Larrose
"	Pichon Longueville
"	Chateau Margaux
"	Chateau Laffitte
Vino blanco	Barsac
"	Sauternes
"	Chateau Iquem (seco)
"	Chateau Iquem (crema)
Vino tinto	Medoc (en bordalesas)
Vieux Cognac	Fine Champagne

DEPOSITO

202 BELGRANO 202

S19v11O

Al comercio Con esta fecha he vendido á los Sres. Dargio Hnos. mi almacen situado en la calle de Cuyo y Cerrito el que tuviere algun reclamo contra dicha casa lo hará en el término de tres días pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamo.—Buenos Aires Octubre 9 de 1879.—R. Parodi y Cía.

OTRO

Con esta fecha hemos comprado á los Sres. R. Parodi y Ca. su almacen situado en la calle de Cuyo esquina á Cerrito el que tuviere algun reclamo que hacer lo hará en el término de tres días, pasado dicho término no se oirá ninguna clase de reclamo. Buenos Aires Octubre 9 de 1879. Dargio Hnos. O10v12

Mucama se necesita una Piedad 816. O10 v12

Se alquila un local ó fondo para establecer algun taller ó fábrica de cualquier industria que sea. Cangallo núm. 533 entre Libertad y Talcahuano O10 v15

Retratos desde 50 ps. hasta 300 la docena se hacen con toda perfeccion y esmero en la Florida núm. 82 O10v10

Al comercio participo que he vendido la zapatería calle de Artes núm. 91, á mi socio Bautista Fougras; el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres días, pasado los cuales no se atenderá ninguno.—Buenos Aires Octubre 9 de 1879. Juan Etchepare

Otro

De conformidad con el aviso que antecede he comprado á mi socio D. Juan Etchepare, la zapatería calle de Artes núm. 91, el que tenga algun reclamo contra dicha casa se presentará en el término de tres días pasados estos, no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Octubre 9 de 1879. Bautista Fougras. O10 v12

En cuerpo entero ó en busto se hacen magníficos retratos en la fotografía, calle Florida núm 82. O10v12

A las personas caritativas se les avisa que el Domingo próximo, en las fiestas de la Recoleta, se encontrará implorando la caridad pública, un desgraciado niño de 8 años de edad, privado del juicio y que padece de una enfermedad incurable, pues está tullido y le es imposible el poderse mover. Se les ruega á las personas caritativas, atiendan á este pobre desvalido. [illegible] O10v11

Corset un completo surtido en corset finos y formas elegantes desde 40 ps. hasta 120. un espléndido surtido de abanicos á la pompadour y paraguitas negros y de colores desde 40 ps. flecos y galones negros rizados, variedad en este artículo y á precios acomodados, Tienda la Americana Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9v11

Se alquilan para tienda, mueblería, almacen, taller etc., los bajos de la esquina calle de Salta No. 428 á 430 y calle Estados-Unidos núm. 401 á 406. Además de la hermosa pieza con sótano, que forma la esquina y que dá á ambas calles, tiene dos cuartos con puerta á la de Salta, y otra espaciosa pieza en el centro, pozo de balde sumidero y demás oficinas, gas y tramway á la puerta. Ocúrrase calle Venezuela núm. 557 de 8 á 12 de la mañana. O9 v12.

Vestiditos un estenso surtido en vestiditos para niños de piqué adornados de pompadour desde 50 ps. en adelante. Tambien hay de clarin con ricas tiras bordadas con sus visos de colores; Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43 precio fijo. O9v11

Géneros para vestidos, se acaba de recibir el surtido variado en géneros de fantasía lana y seda desde 4 pesos vara, venecianas en colores nuevos á 5 y 8 pesos, lino y popelinas lisas y floreadas negras y de colores desde 10 pesos, pompadour de lana y seda clase rica á 18 pesos vara, granadinas negras un surtido completo Tienda «La Americana» Victoria 127 y Chacabuco 43. Precio fijo. O9 v11

Por solo 50 ps. mjc. en la fotografía calle Florida 82, se hace la docena de magníficos retratos. O10v12

Se necesita una muchacha para el servicio de una familia, ocurrir á la calle Libertad 82. O10v12

En busto ó cuerpo entero, se hacen magníficos retratos abrillantados, desde 50 $ la docena, en la calle de la Florida núm. 82. O10v12

Cerdos machos y hembras empreñadas, gallinas castellanas y patos criollos, se necesitan ocurrir Piedad 161. O0v12

Dependiente que sea práctico se precisa de 12 á 15 años, escusado de se presente sin recomendaciones, Bolívar 229 darán razon. O10v12

Sastre compins se necesita, á la 1ro. Ville de París, Piedad 161. O10v12

Se necesita un muchacho de 15 á 16 años para el servicio de una corta familia para ir á las Lomas de Zamora ocurrir Moreno 858 O10v11

Brillante oportunidad Se vende la muy bien situada mercería con acceso á las llaves, la casa tiene poco capital ó también se venden los armazones solamente; su dueño la vende por no poderla atender, la casa tiene bastante comodidad como para familia y paga muy poco. Para verla y tratar á todas horas del día en la misma mercería, calle de Piedad núm. 501 entre Cerrito y Libertad. O9v12

Baratura se hacen magníficos retratos en busto y cuerpo entero desde 50 ps. la docena en la calle de la Florida núm. 82 O10v12

Se vende una casa y terreno por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, la casa divide 2 piezas de 6 varas cuadradas con su terreno correspondiente, techo de teja francesa, con su cocina y pozo todo de buen material, vereda al rededor de la casa, el terreno mide 60 varas cuadradas con cerco de ñandubay 3 alambres, varias plantas frutales y parras de uva. La casa está situada en el pueblo de San Juan, Partido de Quilmes de la propiedad de D. Eusebio Ramon Trillo, para tratar á lo de D. Miguel Sardina en el mismo pueblo. O7v11

Un jóven aleman recien llegado de Europa, desea colocarse en alguna fábrica ó confitería como elaborador de toda clase de confites, decor, drages y glacieren, es inteligente en estos ramos, pues ha trabajado en las principales fábricas de París y Rio Janeiro. Puede presentar las garantías que se le pidan respecto á su conducta. El que se interese puede dejar una esquela con las iniciales O. A. en la oficina de este diario. O9v18

Al comercio Con esta fecha y por mútuo convenio, han convenido en disolver la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon José P. Duarte y Ca quedando con el activo y pasivo de ella—José P. Duarte.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879. O10 v12

BOLETIN
DEL
INSTITUTO GEOGRAFICO
ARGENTINO

Entrega de 90 pájinas con 4 láminas, se vende en todas las librerías y en esta imprenta á 20 pesos mjc.

O 8 v 16

Atencion! En la casa Paseo de Julio esquina de la calle General Lavalle, se alquilan lindos cuartos amueblados, con ó sin pension, por módico precio, tiene linda vista para el rio y en frente del establecimiento de baños. O9 v15

En casa de familia Se alquilan piezas amuebladas, Cuyo núm. 19, altos. Precio módico. O9 v25

Bolsa de Comercio

La Comision nombrada por la Asamblea General de sócios en 26 de Setiembre último para buscar un terreno adecuado para nueva Bolsa, llama á los propietarios de sitios, etc. que quieran ofrecerlos en venta bajo las bases siguientes

1º el sitio ó local no debe de distar mas de dos y media cuadras del Banco de la Provincia.

2º el área no debe ser menos que de 2000 vs. cuadradas.

3º las propuestas deben ser acompañadas de un croquis del terreno ó sitio, calle, numeracion, area, costo, condiciones de pago y todo otro detalle que sea necesario para mayor conocimiento de la Comision.

4º se invita á los capitalistas presentar ofertas para la construccion de una Bolsa bajo la base de un interes fijo anual.

5º las propuestas deben presentarse cerradas en la Gerencia de la Bolsa, dirijidas á la «Comision Especial para nueva Bolsa», hasta el dia Juéves 16 del corriente á las 3 de la tarde. Buenos Aires, Octubre 1º de 1879. La Comision. O3v11

Ojo ropería del gran Baratillo Argentino, se hacen trajes á medida para hombre á 240, 260 y 300 pesos, para niño á 100, 120 y 150 un surtido espléndido en casimires para la estacion, garantimos buen gusto en el corte, pues este establecimiento cuenta con uno de los mejores cortadores de Buenos Aires, Belgrano 458 entre Lima y Salta no olvidar gran Baratillo Argentino. s11 v11 O

Botines elásticos para hombres á 50, 60, 70, 80, 100 $ botines elásticos para señoras á 30 40 50 60 $ botines elásticos para niños y niñas á 15, 20, 30, 40 50 60 $ botitas abotonadas para niños y niñas, botitas crimea para niños y niñas, gran surtido de zapatos para niños y niñas, se hace sobre medida en 24 horas. 330 calle Cangallo 330 S16v16O

Gran Persianería [illegible] Viena 580 [illegible] Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prontitud en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo.

Los numerosos clientes que hace ya tantos años honran con su confianza, á esta casa, reconoce ya perfectamente el esmero de su arte en los precios con que se trabaja. [illegible]

A la véritable economía des familles, Gregorio fundador de la primera fábrica de calzado encorazado de Gregorio Mahorado, calle Defensa número 20, Recoba Vieja ex director de la misma, ofreciendo al público á sus reacciones que acaba de establecer una fábrica por su cuenta de [illegible] para niños y niñas, en la calle Maipu 204, se vende por mayor y menor. [illegible]

Maquinas de coser Moreno 337. En este depósito se encuentra un variado surtido de máquinas de coser de los mas acreditados fabricantes de Europa y Norte América. Hay tambien máquinas para cambiar elásticos, piezas de respuesto, seda, hilo, agujas y aceite, composturas garantidas. Se compran y se cambian usadas por nuevas. Moreno 337 frente á la Plaza Monserrat. [illegible] S3v3O

Sepulcros se alquilan en nichos y estanos de 1ª 2ª y 3ª clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, reedifican, venden y compran, se hacen lápidas y monumentos para todos cementerios, tanto en la ciudad como en la campaña. Se corre con los trámites municipales y se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo, estucándola en el plano, ocurrir al escritorio calle Cuyo No. 253 de 7 á 5 de la tarde á N. A., sin esclusion de los días de fiesta. S28v28N

Baile de la Sociedad de Socorros Mútuos Belgrano 483. Los Señores socios que quieran asistir al baile que tendrá lugar el 15 del corriente para festejar el XXV aniversario de la Sociedad, y quieran invitar á sus amigos pueden procurarse tarjetas hasta el 15 del corriente mes. En casa de los Sres. Dufour Florida 86. Valentin Artes 78. J. Lahalabery, Perú 263. B. Marcos Bernao Belgrano 74. Fontana Florida 54. O10v12

Escuela libre de parteras El Doctor Morelle avisa al público que continúa abierta la que dirije en la calle de Garantías número 26, donde se enseña la obstetricia tan sólo en cinco meses como lo tiene acreditado, tanto teórica como prácticamente, pues cuenta para eso con su correspondiente Maternidad en que se asiste gratis á las pobres no admitirán internas. O5v20

Al comercio

Una persona con conocimiento prácticos en contabilidad comercial que cuenta con algunas horas desocupadas, se ofrece para llevar los libros de contabilidad de algunas casas de negocio por mayor ó menor y por el método que sea indique ó le sea mas fácil y conveniente adoptar al comercio.

Se ofrece tambien para el arreglo de libros atrasados, balances, liquidaciones, y apertura de nuevos libros. En remuneracion se aceptará lo que el comerciante considere justo asignar con prévia aprobacion de los trabajos que se practiquen.

La persona que se ofrece está dispuesta á trabajar de dia ó de noche sin escepcion de los días de fiesta y horas que se le indiquen. Presentará las recomendaciones que se le pidan para acreditar su circunspeccion y honorabilidad.

Ocúrrase al almacen, calle Florida esquina Piedad, á toda hora del dia hasta las diez de la noche, dejándose el correspondiente domicilio. S28v28Obre

JOSÉ C. SOTO
PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

Boulevard 25 de Mayo núm. 46, en MERCEDES D27v27Dbre 1879.

Honradez Española En esta oficina se precisan 30 esquiladores de ovejas venga el que quiera trabajar á la calle Esmeralda núm. 122 O10 v 2

HOTEL Y RESTAURANT
DE LA BUENA SOPA
Calle de Piedad num. 285

BUENOS AIRES

Aumento y transformacion del hotel

Los nuevos propietarios, antiguos dependientes del hotel tienen el honor de avisar al público y á su clientela en particular que han aumentado considerablemente y transformado completamente este establecimiento habiendo agregado á este otra casa al lado.

Este Hotel tan antiguo y tan bien conocido situado en el centro de la ciudad adonde ha existido siempre el mejor confortable, se recomienda al público en general, por su cocina á la Francesa su aseo cuartos confortables, tanto para familias como para señores solos y por su buen servicio y precios moderados. La casa sigue siempre con la misma confianza.

Los propietarios Dessaucy y Pathost. O2v11

AGUA DE BARCELONA
O LECHE CUTANEA

Premiada en la Exposicion de Paris fabricada por Eugenio Biot, perfumista químico

La fama de que goza este producto en la Península y de mas Colonias Españolas, como tambien en los diversos Estados de la América meridional, es una prueba suficiente de su eficacia para quitar toda clase de manchas y barros del rostro dejandolo hermoso, blanco, fino y sin arrugas.

Para que el Agua de Barcelona no tenga falsificaciones todas las botellas irán rotuladas, y selladas con lacre de color las iniciales E. B.

Unicos introductores en el Rio de la Plata

Lucien Laulhé & Heran Chacabuco, 38, 40 y 42

s18v18 Obre.

¡¡PRECAVERSE!!

Me han informado que hay actualmente en esta ciudad individuos ocupados en fabricar y vender **píldoras falsificadas que ellos llaman de BRANDRETH.**

El hombre que roba el dinero al prójimo es un malvado, pero el que le roba su salud es mil veces peor.

Téngase cuidado de comprar solamente las

Píldoras legítimas de Brandreth

J. A. BENNET

UNICO AGENTE

195 CALLE FLORIDA—195

S10v11O d. p. m.

Sociedad Austro-Húngara
DE SOCORROS MUTUOS

La Secretaría se ha trasladado de la calle de Esmeralda núm. 320 á la de San Martin núm. 148, donde serán atendidos los señores sócios.—El Secretario honorario, Carlos M. Schweitzer. O4v12

PIANOS

Se afinan y componen con toda perfeccion y baratura que en cualquier otra casa, trabajo esmerado, se garante la perfeccion, calle Alsina 598, antes Potosí entre Lorea y Zaballos. Nota; se vende un piano de J. Sprunck en muy buen estado por la mitad de su valor, se compran, venden y se alquilan pianos usados, calle Alsina 598, tambien se reciben afinaciones y composturas en la calle Cangallo 570, y se alquilan pianos. Cayetano Caselli s18v18 O

CARLOS M. SCHWEITZER

Ha trasladado su escritorio á la calle San Martin 148, Universelle.

O4v12

Consejo Escolar de Chascomus

A LAS MAESTRAS

Hallandose vacante la Escuela Elemental de niñas No. 1 de este Distrito, se avisa á las maestras que se encuentren en las condiciones requeridas para desempeñar dicha Escuela, se presenten en la Secretaría del Consejo, dentro del término de quince días, á contar desde la fecha—Chascomús, Octubre 8 de 1879—Miguel R. Machado—Secretario O4 v10

DEPOSITO DE YERBA

SUIPACHA 49

ANTES CALLE BOLIVAR NUMERO 189

Buena yerba paraguaya á 4, 5, 6, 8 y 10 pesos libra. O4v21

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaría para el servicio del establecimiento de una cantidad de lienzo, tablas sueltas y muchos otros artículos cuyo detalle es como las bases de licitacion se darán en Secretaría.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 de corriente á la una de la tarde.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—R. Burgos—Oficial 1º. O4 v 18

AU PRINTEMPS
48—FLORIDA—48
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Esta nueva casa de comercio recien abierta ofrece al público un gran surtido de artículos, como ser:

Ropa blanca para hombres, señoras, niñas y criaturas.
Vestidos de toda clase para niñas.
Trajes de paño para id.
Cortes de vestidos alta novedad para señora.
Cuellos y puños para hombres y señoras.
Corbatas de toda clase para hombres y señoras.
Medias largas y cortas para hombres, señoras y niños.
Sombreros de última moda para id, id y criaturas
Guantes de cabritilla.
Perfumería etc. etc, etc.
Los favorecedores á esta casa serán atendidos con esmero y exactitud y el público está seguro encontrar un completo surtido á precios sumamente médicos.

CASA DE CONFIANZA

S28v11Obre

Municipalidad de San Isidro

Habiendo dispuesto la corporacion, vender en remate público los terrenos bañados comprendidos entre las Estaciones «Olivos» y «Rivadavia» que le pertenecen por hallarse baldíos ó por no haberse declarado á favor de los ocupantes los derechos que les acuerda la ley de 8 de Noviembre de 1870 y encontrándose paralizados algunos espedientes iniciados ante ella, con el objeto de acreditar esos derechos se previene á los interesados que la Municipalidad ha señalado el plazo improrrogable de quince días para que se continúen las gestiones pendientes, pasado cuyo plazo, dictará la resolucion que corresponda segun el mérito y estado de los espedientes—San Isidro Octubre 7 1879—Juan Dias, Secretario. O9v15

VASELINA

Un nuevo producto preparado espresamente para usos medicinales, farmacéuticos y de tocado. Remedio de inestimable valor, y el mejor hasta el dia descubierto

Se llama la atencion de los médicos, droguistas y del público en general, hácia este nuevo y valioso producto.

Como agente medicinal sus propiedades son de inapreciable importancia, y como emoliente es sin duda, el mejor que se ha descubierto; siendo muy superior á la Glicerina en suavidad y virtudes curativas.

Los siguientes artículos para el tocador se hacen de Vaselina pura

POMADA DE VASELINA—La mas pura y mejor para el peinado, es elegante, sana y aseada, cura y evita la caspa, no contiene sustancia animal y nunca se pone rancia.—Tres tamaños

CREMA FRIA DE VASELINA—Refresca toda irritacion cutánea, conserva el cutis liso suave y claro. Es superior á todos los cosméticos. Para despues de afeitarse y para frotar á los niños, no tiene igual.—Dos tamaños.

HIELO ALCANFORADO DE VASELINA—Para los lábios barrillos, conchas é irritacion local—Un tamaño.

VASELINA ALCANFORADA—Este es un remedio en estremo eficaz para curar el romatismo, la gota, neuralgia, catarro opresion del pecho y usos especiales.

JAVON DE TOCADOR VASELINA—Las propiedades admirables de la Vaselina, hacen de este jabon, no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos.

VASELINA VETERINARIA Para caballos, ganados y otros cuadrúpedos. La Vaselina pura en grado más bajo y no tan refinada sin embargo es muy eficaz para el tratamiento de lastimaduras y enfermedades de los animales, latas de una á 5 libras.

Unico agente en la República Argentina y en la del Uruguay JUAN A. BENNET Calle Florida 195, Buenos Aires S20v20Obre d. p. 1/2

TATTERSALL'S
981—RIVADAVIA—981

Este establecimiento está arreglado con toda comodidad espresamente para la venta de Animales en remate ó en venta particular, igualmente para carruages, carros guarniciones, é implementos de agricultura. Ofrecemos nuestros servicios para rematar animales en la campaña, por mas informes en nuestro establecimiento. s27v17 Obre

TE, TE, TE y CAFE

Gran depósito de té y café se ha recibido una nueva partida de té varias clases desde 15 ps. libra hasta 50 ps. lb. recomendamos á las familias, restaurants y cafés nuestro rico café tostado molido, todos los días, surtido general de comestibles, conservas, vinos finos y licores, precios módicos.—Todos los días manteca fresca á 8 ps. libra. Remitimos á domicilio.

ALMACEN GERMANIA

83—PERU—85

Se ha recibido un jabon especial para lavar caballos, lo recomendamos por el brillo que dá al pelo. Almacen Germania 83 Perú 85. O3v18

VINO MADERA

Llamo la atencion del público y de los Sres. Médicos en particular, haber recibido una partida de vino de la Isla de Madera legítimo de uva, exportado por Luis Gomes da Conceiçao garantiendo el que firma su legitimidad.

Al llamar la atencion de los Sres. médicos, es para hacerles presente, que no teniendo este vino composicion alguna, tiene la propiedad por sí solo de en corroborante y digestivo, siendo con tal motivo el que mas se presta para los enfermos débiles de estómago, y para toda preparacion de vinos medicinales.

Su precio es bastante módico, se vende por barril, cajon de 12 botellas y por botellas sueltas—Depósito principal Venezuela 667 (casa de familia) y en las sucursales, agencia Tacuarí 11 y 18, Botica Sta. Rosa Venezuela, y Lorea, y en la Botica Bossetti Santiago del Estero núm. 169, entre Belgrano y Moreno.—J. C. Teixeira O10 v10 n

RETRATOS

En tarjetas desde 50 $ mic. docena
Retratos abrillantados porcelana
Retratos tamaño natural
Retratos de criaturas instantaneamente
Precios los mas baratos
Calle Artes 79 esquina calle Piedad
ADOLFO ALEXANDER, RETRATISTA
S21v21O

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de artículos en el año próximo á los talleres de la Penitenciaría segun el detalle siguiente:

Artículos de imprenta, artículos de escobería, artículos de zapatería, artículos de hojalatería, artículos de herrería, artículos de carpintería artículos de pinturería.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas, y serán abiertas en presencia del señor Ministro y del Escribano, Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

En secretaría se darán las bases y demas informes que necesiten los interesados—Buenos Aires Octubre 1º de 1879. R. Burgos, Oficial. O4v18.

OJO! OJO! OJO!

precaverse de viles y nocivas falsificaciones

Me permito, respetuosamente avisar al público de la República Argentina, que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espurias y muy nocivas imitaciones de mis píldoras y ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expendan al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados-Unidos de América, á fin de impedir que falsificadores puedan obtener mis facturas, por consiguiente, cualesquiera Píldora y Ungüento llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento No. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al clero, madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestarme su auxilio en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público de la República Argentina las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.—Su obsecuente servidor. Tomas Holloway. No. 533, Oxford Street, Lóndres. S27v278 1880 d. p. 1/2.

SE COMPRAN
SE VENDEN
Y SE CAMBIAN
CAMPOS HACIENDAS
Casas y terrenos
Se dá y se toma dinero á interés convencional, con garantías á satisfaccion de los interesados
Dirigirse á la casa de cambio, calle de
SAN MARTIN 94
DE 12 A 5
O3v18

Se alquila y se arrienda una casa quinta en el pueblo de San Fernando, sobre la barranca que mira al rio, única que puede conseguirse alquilar en esa posicion, por contrato ó sin él, y con las siguientes comodidades: sala grande, cuatro dormitorios, comedor, cocina, pozo, corredor, etc, etc, dos cuartos para sirvientes: todo rodeado de pared y el frente de pilares y rejas, tiene ademas dos hermosas cocheras, para cuatro carruages y caballeriza con piso de palo de buque para cinco caballos, la casa tiene dos entradas: para la familia y para coche con portones de hierro y sus puentes de lo mismo, algunos árboles frutales, jardin con preciosa glorieta, cubierta por jazmines, parrales de riquísima uva negra y blanca, con sarzo de hierro y muchos paraísos y eucaliptus, para tratar calle Defensa núm. 89, de 10 á 4 de la tarde, tambien se atiende un superior campo de estancia partido de Rojas, á pocas leguas del pueblo del Pergamino, donde muy pronto estará el Ferro-carril. S 19v19 O

DUBERTRAN Hos.
Unicos constructores

De paredes y tabiques compactos, lisos, parejos, sólidos y económicos en todos sentidos sin necesidad de revoque privilegiados por el Exmo. Gobierno Nacional. Fábrica gran Yesería Buenos Aires á vapor Cuyo 456.

Se perseguirá á los falsificadores con todo el rigor de la ley. s17v17o.

RETRATOS

En tarjetas 50 pesos docena, retratos imitacion porcelana.

98 Buen Orden 98, entre Victoria y Alsina

S21v21O

Aviso Oficial

MINISTERIO DE GOBIERNO

Se llama á licitacion para la provision de verduras á la Penitenciaría durante el próximo año de 1880.

Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro de Gobierno y del Escribano Mayor el dia 18 del corriente mes á la una de la tarde.

Las bases están á disposicion de los interesados en la Secretaría de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879. R. Burgos, oficial 1º. O4 v18

EDUARDO CASEY

Consignatario de frutos del país calle Reconquista 78, 80 y 82.—Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion Boca y Barracas. O 8 perm.

Gran almacen Umberto 1º

Calle Rivadavia Nº. 562 al 570, esquina á la Plaza Lorea, local del antiguo café de los Estancieros.

Valioso surtido en cristalerías, lozas, porcelanas finas, conservas y comestibles; escojida fiambrería, licores y frutas en almíbar de todas clases. Ademas encontrarán los favorecedores todas clases de vinos comunes y finos, estranjeros y del país el todo á precios módicos y calidad garantida.—Pablo Sanguinetti. O6 v15

Ferro-carril á Campana
AVISO

Desde el 1º de Octubre próximo regirán nuevos reglamentos tarifas, etc. para el tráfico de este Ferro-carril, basados sobre el sistema métrico decimal, en conformidad con las leyes publicadas por el superior Gobierno al efecto, y quedandose anulados desde esa fecha, todo reglamento, tarifa y trato convencional que actualmente rigen.—Los reglamentos nuevos etc. estan á disposicion del público en la Administracion ó en cualquier estacion de la línea.—E. NEEDHAM Administrador general—Buenos Aires Setiembre 13 de 1879. S18v13O

AVISO OFICIAL

COMISARIA GENERAL DE MARINA

Por disposicion superior el Viernes 31 de Octubre á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de Guerra y Marina la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de un millon quince mil cisto cientos treinta y cuatro kilógramos carbon de piedra Cardiff, para el consumo de los buques de la Armada.

El carbon deberá ser entregado en el puerto de Buenos Aires abordo de los buques que se designen, la mitad en el acto de ser aceptada la propuesta y el resto dentro de los dos meses subsiguientes al de la aceptacion salvo el caso de que el Gobierno lo necesitase antes de ese plazo, concediéndose un 8 p§. (ocho por ciento) de carbonilla, siendo de cuenta del proponente el lanchage.

Los que deseen hacer propuestas designarán los precios en moneda de curso legal y por cada mil kilógramos, debiendo acompañar á sus propuestas que deben ser presentadas en papel sellado del valor de un peso fuerte, el certificado que acredite haber depositado en la Tesorería General ó en el Banco Nacional un documento de crédito de la Nacion ó en efectivo el 5 p§. sobre el valor total de sus propuestas, cuyo depósito duplicará aquel cuya propuesta fuese aceptada, sin cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

El pago se efectuará en letras de Tesorería á noventa días de plazo sin interés, siendo prevencion que si el contratista no efectuase la entrega en las condiciones del aviso, quedará á beneficio del Fisco el depósito. Buenos Aires Octubre 1º de 1879—Julio Garcia. O1v31

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO	NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA,	CROUP
DIARREA	TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades que es seguro han de prevenir.

Estar prevenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr. Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.

CURAS EN FRASCOS

Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas

Se vende á 10 $ frasco

Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.

DE CRANWELL

Rivadavia 44 y en la sucursal misma Rivadavia núm. 463 y 465.

Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones, Florida 66. *Descuento liberal para el comercio*

O9v11

Tomás Coquet, Small y Ca.

DENTISTAS
Americanos é ingleses
162—MAIPU—162

Perm

Francisco Cantilo

Q. E. P. D.

Falleció el 6 de Octubre 1879.

Herminia Botet de Cantilo, esposa, Luisa, R. de Cantilo madre, José C. Botet padre político, sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos piden á sus amigos les acompañen al funeral rezado que por el descanso eterno del finado se celebrará el Martes 14 del corriente á las once de la mañana en el templo de San Nicolás.

Unica invitacion. O11v14.

Faustina A. Pimentel de Castillo

Q. E. P. D.

Falleció el 21 de Setiembre de 1879

Su esposo José A. Castillo, sus hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará el Mártes catorce del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, á las once de la mañana; á cuyo favor quedarán profundamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. O11v14

La Sra. Da. Dolores Fernandez de Quiroga

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Octubre de 1878

Sus hijos invitan á las personas de su amistad se dignen asistir á las misas que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán en el templo de N. P. S. Domingo, el Miércoles 15 del corriente, de 8 á 11 de la mañana. O11v15

Luis Exequiel Cueto

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1877

Su esposa Hermenegilda Urdinarrain de Cueto, pide á las personas de su relacion se dignen asistir á las misas que se dirán por el descanso de su alma en el Templo de Ntra. Sra. de Monserrat, de 9 á 11 de la mañana el Miércoles 15. O11v15

Juana L. de Etcheverry

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Octubre de 1878

Su esposo Bernardo A. Etcheverry y demas familia, invitan á las personas de su admistad, á asistir al funeral de cabo de año que se celebrará el Martes 14 de Octubre á las 10 1/2 en el templo de N. P. Santo Domingo, por el eterno descanso de dicha finada. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. O10v12

Misas generales

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por los finados D. Teodoro Sarantes y Da. Pastora B. de Pita en el Templo de las madres Capuchinas desde las 8 hasta las 11 de la mañana del dia once del corriente, recibirán el estipendio de costumbre. O10v11

N. PANINI
ROMANO

Pintor histórico y retratista, domicilio Hotel del Globo O10v16

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes, se preserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perla, priva el deterioro del mento, dá una aroma agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentadura debilitadas y enfermas.

La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.

Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es con general en las personas que fuman, y á mismo tiempo notarán que proteje al esmalte del detarro que puede producirle el tabaco.

Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.

Farmacia inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.

Sucursal de la misma, Rivadavia núm. 463 y 465.

Wester, Prince & y [illegible], dentistas americanos Florida 134.—Antigua Farmacia inglesa de L. L. Jones—Florida 66.

O9v11

DEPÓSITO DE SEMILLAS
DE TODAS CLASES
ESTRANGERAS Y DEL PAIS
ANGEL PELUFFO
182--ARTES--182

Especialidad de árboles y arbustos, semillas y cabezas de flores, semillas para cesped, especialidad en alfalfa del pais y estrangera, especialidad en semillas de legumbres, papas francesas ó inglesas recien llegadas para semillas legumbres secas de todas clases. SE RECIBIRÁ MUY PRONTO una especialidad en artículos de cuchillería y herramientas para jardines, fuelles superiores para las parras, flor de azufre para las viñas á precios sumamente módico, especialidad en ramos de flores de todas formas y al gusto de los interesados hechos con toda perfeccion.
En breves dias se importarán MAQUINAS PARA CORTAR CESPED manejables á mano y fabricadas segun el sistema mas moderno.
8 2 I y 12n d. p. m.

A LOS AGRICULTORES
LA CELEBRE TRILLADORA A VAPOR
DE ROBEY Y COMP.ª

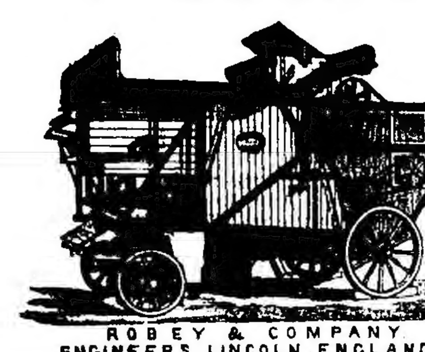

Complementada con el nuevo aparato llamado ALIMENTADOR AUTOMATICO—Máquinas de todos tamaños, desde 150 á 300 fanegas por dia
Estas máquinas, fabricadas expresamente para estos climas, no son accesibles á las inclemencias del invierno, ni menos á los fuertes soles del verano, su armazon es de fierro, y por consiguiente mas fuertes y mas durables que las de madera.
Los hechos han demostrado que las máquinas de Trillar necesitan un aparato que resguarde á las personas que los alimenten y esto se ha conseguido, con el nuevo aparato complementario aplicado á la máquina.
Todas estas razones hacen de la máquina de Robey y compañía la reina de las Trilladoras.
La SINRIVAL Segadora y Guadañadora Kirby núm. 3—El NON PLUS ULTRA de las Segadoras y atadoras automáticas—La célebre Guadañadora Kirby—Fabricadas por los Sres. D. M. Osborne y Ca. de Nueva York
Por mas pormenores y precios verse con el único agente para la República Argentina y República Oriental del Uruguay **Juan Shaw**, Venezuela 334—En Montevideo Rincon 21.
a15 perm. d. p. m.

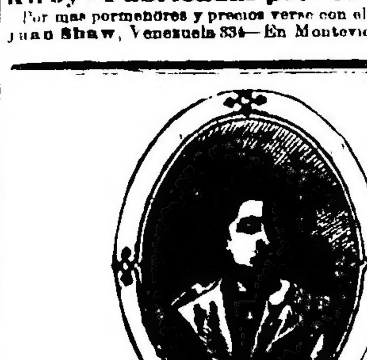

TERESA MERALDI
Profesora de varias ciencias recien llegada de Europa ha ofrecer al respetable público de esta República Argentina está consultaciones y lecciones de magnetismo en su estudio ó á domicilio, y da lecciones de teoría de música, de canto, de piano, de violin, de guitarra, de declamacion y de mimica. La profesora habla español, portugues, italiano, frances, y genoves. Reside en la calle de las Piedras núm. 148 entre Moreno y Belgrano, cerca de la tienda esquina Moreno
O2 v 2 N

DEPOSITO
De semillas y plantas
DE TODAS CLASES
Estrangeras y del pais
Por mayor y menor
DE VICENTE PELUFFO Y CA
Premiados con primeros premios en varias Exposiciones
201--CALLE ALSINA--201
(ANTES POTOSI)
Frente á la Plazoleta del Mercado Viejo
Gran especialidad en el ramo—Papas francesas é inglesas para semillas—Semillas de alfalfa del pais, catalana y chilena, cera especial para injertar.—201 Calle Alsina 201—Buenos Aires.
82 Perm.

FILOLOGIA Y MATEMATICAS
El que suscribe dá lecciones particulares de latin, griego, aritmética, algebra, geometria y trigonometria con sujecion al programa Universitario.
EDUARDO GIGENA
CHILE 799 Ó MORENO 109
A24v240 d. p. m.

ANTI-SARNICO
B. Y M.
Remedio el mas eficaz para curar
LA SARNA
Con certificados de los Sres.
Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarce, Aureliano Gutierrez, Augusto Maschmsbety y otros.
MODO DE USARLO
A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.
Depósito general: Balbin y Lagos, Perú 27
Puntos de venta
BALBIN Y LAGOS, Perú 27,—Gigliasa, Chivilcoy—Torroba Hnos. Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—Rocha y Ca. Dolores—Martin Micheo, Lobos—Palao é hijo, en Lobos—J. de Olaso, Navarro—Eduardo Kenny, Suipacha—Eduardo Kenny y Ca., (Salto)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion—Gil Sarmiento, Las Heras—Enrique Ford, San Pedro. Cosentino Grioli, Rauch.
Perm. d. p. 1[2

TELA PRODIGIO
TESORO DE LAS FAMILIAS
Este REMEDIO SOBERANO fabricado por Landen, farmacéutico químico en Lausanne (Suiza), fué descubierto y fabricado hasta 1793 por los antiguos monjes del Convento de Laberta sus virtudes son prodigiosas para; curar reumas del pecho, enfermedad de los pulmones, opresion dolores del
ESTÓMAGO
Estómago y de cualquier especie, hinchasones, glándulas, tumores, panadisos, abcesos, humores frios, cataros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesia, males de riñones, etc. etc.; nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel! Para más detalles se dará el prospecto gratis!!
Latos de las personas mayores como de las criaturas desaparece como por encanto, con una aplicacion de tela prodigio sobre el pecho y entre las espaldas
Depósito, con aprobacion y autorizacion de la Junta de Higiene Pública, calle Cangallo 322.
Droguería San Francisco, Defensa 69.
Droguería alemana Piedras 86 por mayor Cangallo 322.
Barba y bigotes! El AGUA MEXICANA de Weber químico agand hace crecer RAPIDAMENTE este ornamento de la cara que caracteriza el rostro del hombre mismo de corta edad depósito calle Chacabuco 83—*J. Brisson*. *8810v11O d p m

VALENTIN BOSCH
Maestro albañil
Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. A26v26Nbre

BALSAMO RESINOSO
PRESERVATIVO PARA EL MAL
DE LOS SIETE DIAS
Con prévio permiso del Tribunal de Medicina
Este famoso y antiguo descubrimiento del finado farmacéutico Mr. Luis Guien que cuenta mas de treinta y cuatro años de existencia sin haber fallado hasta ahora un solo caso, preparado actualmente por su hijo don Luis Guien, se vende única y esclusivamente en las siguientes boticas:
De los Sres. Santiago Torres y Ca., Defensa 67, frente á San Francisco.
De la Libertad calle del Paraguay esquina á la plaza de la Libertad.
Del "Globo" calle de Corrientes esquina de Suipacha.
Farmacia inglesa de Cranwell Victoria 145, entre Chacabuco y Piedras.
Cada frasco lleva puesto á fuego en el vidrio el apellido del fabricante y las recetas están timbradas y firmadas de su puño y letra.
Los padres y madres de familia deben tener mucho cuidado de no comprar el bálsamo preparado falsificado que se vende en otras partes.
S29v29O

GRAN REMATE
Monte de Piedad de la Provincia
221—PERU—221
De acuerdo con lo prescrito en el Art. 20 de los Estatutos se procederá á rematar en los dias Miércoles 15, Juéves 16 y Viérnes 17 corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, calle Perú 221, los objetos siguientes.
Carabanas de brillantes, cruces, aderezos, medios aderezos, anillos, pulseras, relojes oro y plata varios sistemas, cadenas oro y plata, prendedores, alfileres, etc, etc, 1 piano jacarandá, máquinas de coser, sillas y sofá, sillas doradas, espejos, aparadores, cajas de música, teodolitos, grafómetros, nivelador, cronometro, varios instrumentos para Agrimensor, una cartera instrumentos de cirujia, una caja de fierro remixtona, anteojos de teatro, varias obras, licoreras, cortinas bordadas, mantillas españolas, tohallas bordadas, abanicos de nacar, chalones y una pañuelos de seda, ropa blanca, colchas borra de seda, tres cajones con para zapateros, botines para hombres y niños etc etc que corresponden á los empeños.

Número de albajas

349	359	524	719	887	1060	1487
2221	2507	2732	2762	2836	3414	3612
3687	3703	3920	4270	4527	4537	4555
4733	5048	5683	5673	5600	6074	6153
6224	6628	6660	6680	7180	7280	7297
7290	7406	7669	7787	8032	8259	8326
8338	8349	8408	8611	8672	8700	8718
8860	8883	9020	9588	10161	10276	10297
10322	10357	10372	10388	10395	10414	10441
10452	10461	10517	10540	10542	10544	10552
10509	10620	10628	10640	10674	10697	10723
10735	10794	10804	10812	10828	10838	10865
10900	10902	10904	[illegible]	11018	11020	11029
11030		11080	11082	11083	11103	11218
11282	11283	[illegible]	11328	11342	11356	11382
11422	11427	11450	11652	11751	11838	11907
11968	11969	11971	11992	12080	12081	12101
12264	12268	12388	12408	12488	12493	12494
12514	12600	12615	12698	12705	12750	12780
12790	12832	12856	12888	12908	[illegible]	13025
13046	13073	13074	13082	[illegible]	13121	13122
13161	13170	13172	13204	13266	13293	13316
13321	13325	13362	13368	13371	13376	13449
13475	13510	13537	13539	13557	13562	13576
13585	13592	13594	13607	[illegible]	13625	13640
13654	13655	13681	13714	13716	13743	13786
13788	13896	13924	13940	13995	14069	14094
14127	14195	14218	14260	14274	14281	14293
14308	14340	14343	14362	14399	14455	14456
14483	14525	14558	14726	14759	14788	14818
14834	14890	14918	14910	15005.		

Objetos varios

3240	3703	4233	5447	5011	6034	6323
6321	6477	7089	7605	7892	8603	9709
9714	10505	10660	10567	10782	10910	10931
11023	11316	11706	12535	12602	12700	12702
12708	12796	12814	12806	12920	13000	13004
13024	13075	13228	13255	13269	13282	13317
13485	13509	13526	13588	13614	13631	13658
13975	14091	14453	14626	14703	14812	14862.

No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2[3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avaluó en otros objetos.
El adjudicatario deberá entregar en seña en el acto de recibir la boleta un 5 o[o del valor del objeto rematado.
Las prendas vendidas deberán retirarse dentro de 24 horas de verificado el remate, bajo pena de perder si así no se hiciera todo derecho á ellas quedando á beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en seña
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Octubre 7 de 1879—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario 10Ov17

GONORREAS
No mas inyecciones
2 dias ó tres bastan para curar radicalmente la BLENORRAGIAS, GONORREAS, URETRITIS, LEUCORREAS, PERDIDAS ó FLORES BLANCAS y CATARRO UTERO-VAGINAL, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS DEL Dr. WANDICK DE AMSTERDAM, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, sin MERCURIO. Son muy fáciles de tomar; no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones!* ni *tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Depósitos: calle Cangallo 322. Droguería Torres y Ca. Defensa 69, Droguería alemana Piedras 322.
15 0v11O d p 1[2

Tienda y almacen inglés
Franelas, bramantes y medias inglesas, hilo de Coats para máquina de 400 yardas, etc. etc.
Buenos tées, vinos y conservas inglesas, etc. etc.—47, 49 y 53 Defensa, una cuadra de la plaza Victoria.
O8v8N

ELECTRICIDAD
El Martillo eléctrico magnetico último descubrimiento norte-Americano es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema á emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna al paciente y da una perfeccion hasta hora desconocida.
Unicamente en operacion en la casa de los señores Newland; dentistas Americanos, Florida 63 esquina Piedad.
A 23 permanente

BRAGUEROS DE NUEVA INVENCION
Privilegio de Francia, Italia y República del Plata
CON MAQUINA Y CILINDRO DE BRONCE TIRANDO A LA DERECHA SE APRIETA

Tirando á la izquierda se afloja, sin necesidad de poner nada debajo de la máquina. Se hacen dobles y simples, para hombres y señoras, todos cuantos han usado este braguero, se librado de la hernia.
José Serafino—su fabricante, recien llegado de Europa y con privilegio esclusivo del Gobierno Argentino por diez años, avisa á las personas que lo necesiten que la fabrica está en la calle Suipacha 323 esquina á Tucuman.
Garante la exactitud, la duracion y superioridad sobre los bragueros antes conocido. Estos aparatos son muy cómodos con su maquinaria aparato, se aprieta y se afloja con facilidad metiendo la mano en el bolsillo sin que cause la mas pequeña incomodidad para andar á caballo ó dá á cualquier ejercicio, se hacen tambien fajas para hombres, señoras y niños.
Son tan buenos los resultados que han dado á las personas que lo han usado que ya no necesitan que se recomienden.
José Serafino, su único fabricante y previlegiado por el Superior Gobierno castigar por medio de la justicia á todo aquel que le falsifique su invencion. 323 Suipacha—323 Esquina á la de Tucuman. S23v23

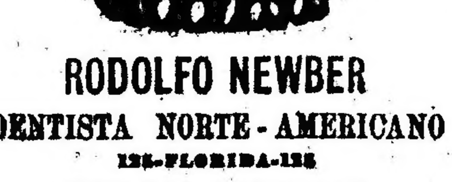

RODOLFO NEWBER
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125-FLORIDA-125
ESQUINA CANGALLO
Hora de asistencia: de 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Perm

MAXWELINA
Específico para curar la sarna
LIBRE DE VENENO
SIN RIESGO ALGUNO
La mezcla debe usarse un poco mas que tibia
100 A 105 GRADOS FAHRENHEIT
Una libra de específico para 21 cuartas de agua
PUNTOS DE VENTA
CORRALON 11 DE SETIEMBRE
Calle Rivadavia esquina á Rioja
Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.
Eduardo Casey, Reconquista 80.
Santiago B. Gahan, Reconquista 78.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Villafañe hermanos, Chivilcoy y Bragado.
Eduardo Kenny, Suipacha.
Eduardo Kenny y Ca. Salto.
Tomás Kenny y Ca., Lobos y Navarro.
Manuel Ramos, Cármen de Areco.
Armendariz Orcoyen y Ca, Lujan
Ignacio Zamora, Arrecifes
Tarroba hermanos, ciudad y campaña.
S 30 v 30 N d. p. m.

OLEOGRAFIAS
Hemos recibido una nueva y variada partida de oleografias finas, é invitamos á nuestros favorecedores para que pasen á verlas en nuestro salon.
165-CANGALLO-165
Precios módicos
BOOTE NIVEN Y C.ª
O5v14

Aviso Oficial
MINISTERIO DE GOBIERNO
Se llama á licitacion para la provision á la Penitenciaria durante el año próximo 1880, de raciones, combustibles, artículos para botica, lavadero, entretenimiento para los penados y útiles de escritorio cuyo detalle así como las bases de licitacion se darán en secretaria. Las propuestas escritas se presentarán cerradas y serán abiertas en presencia del Sr. Ministro y del Escribano Mayor de Gobierno el dia 18 de corriente á la 1 de la tarde.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879.—*R. Burgos*. Oficial 1º
O4v18

Para la primavera
Se alquilan dos casas cómodas para una numerosa familia en el lindo pueblo de Belgrano á propósito para pasar la estacion de los calores.
Una calle real 25 de Mayo Ns. 172 y 174; tiene ocho piezas poso, dos cocinas, oficina, parral y arboles frutales, etc.
La otra calle de Rio-Bamba esquina Necochea, se compone de cinco piezas, poso, cocina, oficina, caballerisa, arboleda etc.
Ambas son apropósito para negocio ó para familias se alquilan con centrata ó sin ella por un alquiler módico.
Para tratar, en Buenos Aires, Victoria 74 (2º piso) escritorio de Dias Pumará, y en Belgrano calle 25 de Mayo, negocio de D. Vicente Pardo S28v18Obre.

Gran taller de escultura
Y YESERIA
SUIPACHA 403
Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes monumentos y jardines.
Estuques é imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MÓDICOS.
1118 perm.

A las señoras "A la Moda Elegante" calle Florida 11 y 13 entre Rivadavia y Piedad, acabamos de recibir un grande y lindo surtido de gorras y sombreros para señoras, señoritas y niñas, vestidos ó costumes hechos para señoras, de la estacion, elegidos especialmente para la Moda Elegante, las formas y los modelos los mas recientemente creados se encuentran en la Moda Elegante, todo los vestidos ó costumes lo mismo que las gorras y sombreros salen de los mejores talleres y modistas de Paris, los precios son sumamente cómodos, vestidos ó costumes de seda negra de 1500, 2000, 2500, 3000, 3500, costumes de seda de todos colores á 1500, hasta 4000, vestidos de fantasia de lana á la pompadour y de cambray de hilo, vestidos de percal de hilo y de todas clases. Recomendamos especialmente de nuestras gorras y sombreros que son los mas elegantes que se pueden encontrar, calle Florida 11 y 13 á la moda elegante entre Piedad y Rivadavia. S 23v23 O

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES Á EFECTUARSE
OCTUBRE
Sábado 11—A las 2—En nuestra casa De una estancia en Chascomús
Lúnes 13—A las 12—En nuestra casa De 10 carneros Rambouillets.
Lúnes 13—A las 12—En nuestra casa—De 4 vaquillonas puras importadas de Europa.
Domingo 12—A las 12 de todo el menaje de la casa calle Entre-Rios núm. 287.
Lúnes 13—A las 3—En nuestra casa—De 4 potrillos mestizos.
Lúnes 13—A las 12—De todo el menaje de la casa calle San Martin núm. 299.
Mártes 14—A las 12—Judicial—En la calle Reconquista 580, de rejas de fierro, máquinas, etc, etc.
Mártes 14—A las 12—De las existencias de la sociedad Anónima de tipos á vapor calle Belgrano 189.
Miércoles 15—A las 12—Id id id id id id.
Juéves 16—A las 2—En nuestra casa—De 8 potrillos mestizos.
Viernes 17—A las 3—De la propiedad calle Piedad 898 á 902.
Sábado 18—A las 3—De la propiedad calle Rivadavia 408
Lúnes 20—A las 2—En nuestra casa—De 3 leguas de campo en el Partido de Alvear.

Por el mismo
DE 4 SOBERBIOS POTRILLOS
SEMENTALES
DOS HIJOS DEL LYON
Perfectamente enseñados al tiro
Dos hijos del CHIECK
procedentes de la afamada cabaña San Martin, en Cañuelas
Por cuenta y órden del señor Don Vicente L. Casares
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente
A las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Vicente L. Casares los siguientes potrillos mestizos.
Orfeo—Oscuro, cara blanca, 2 años 10 meses hijo del famoso puro "Lyon" con yegua criolla.
Hércules—Saino, 2 años 8 meses hijo de Lyon con yegua 1[4 sangre Frisona.
Estos animales estan perfectamente enseñados al tiro y pueden servir de reproductores.
Todos han visto los soberbios troncos que ha dado el gran caballo "Lyon" son de tipos sobresaliente, elegantes y gran des tratadores al mismo tiempo.
Romeo—Saino colorado, hijo del Chieck en yegua criolla.
Fausto—Saino colorado, 2 años 11 meses hijo del Chieck en yegua criolla.
Estos dos potrillos son notables y pueden servir para carrera ó tiro, pues forman una notable yunta por su semejanza; ambos descienden del famoso puro "Chieck" que fué introducido por don Juan Malcoin.
Pueden verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el 9 de corriente. O 5

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO TERRENO
DE ESTANCIA
En el partido de Chascomús
DENOMINADO «LAS AVERIAS»
Lindero con los grandes establecimientos
Del Sr. D. Juan Fernandez, Juan Fair y Girado
Base pesos 1.200,000
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Sábado 11 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario.
El establecimiento arriba mencionado situado en el partido de Chascomús denominado «Las Averias» compuesta su área de 46,420.368 varas igual á leguas 23,945 cuadradas.
Este campo está situado en el mismo centro de los mas valiosos establecimientos del partido de Chascomús teniendo por linderos á manantiales del Sr. D. Juan N. Fernandez. El Espartillar del Sr. D. Juan Fair y los de los Sres. Girado.
El campo es de flor y está arrendado al Sr. D. Guillermo Bull en la suma de $ 50,000 anuales hasta el 31 de Diciembre de 1880.
Pocas veces se ofrecen campos de las condiciones de éste en venta y los que buscan campos cercanos á la ciudad, de pastos tiernos, aguadas permanentes, no encontrarán seguramente nada mejor.
La base para la venta del todo un millon doscientos mil pesos mlc.
El remate se efectuará en nuestra casa Alsina 78, donde puede ocurrir los interesados, por mas informes y para imponerse de los títulos. S19

Por el mismo
De 4 magníficas vaquillonas
Sangre pura Durham
Venidas en el vapor HEVELIUS
(Procedentes del famoso rodeo
DEL SEÑOR DON HUMPHRY SMITH
Y consignadas al Sr. Don
GUILLERMO KEMMIS
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Don Guillermo Kemmis procedentes de la cabaña arriba mencionada, venidas recientemente en el vapor inglés *Hevelius*, las siguientes vaquillonas.
Laundress—Rosilla clara, nacida en Abril 7 de 1879, por British Pear, 38224.
Este animal tiene tres cruzas de la célebre premiada familia, por British Pear, Bright Squrly y Barrey Sugar.
Laundress está servida por Rosking, el 21 de Junio de 1870 (catálogo pág. 38.)
British Qeen—Rosilla oscura, nacida el 26 de Abril de 1878, por Conquaror, 30786 (catálogo pág. 37)
Está servida por el famoso toro "England's Fame", 39845, Agosto 24 de 1870.
Fuchsia—Colorada con un poco de blanco, nacida en Julio 12 de 1877, por Conqueror, 30786, (pág. 30) servida.
Auricula 5th.—Rosilla oscura, nacida en 27 de Abril de 1877, por Conqueror, 30786.

Dam	„Auricula"	por Shectanchor 2º	25121.
G D	„Beauty"	„ Perfection *	
GGD	„Bantam"	„ Barrey Sugar	11140.
GGGD	„Aureka"	„ Booth	11195
GGGGD		„ Doctor	2743.
GGGGGD		„ Linton	4327.
		„ Streamer	624.

(*) Perfection por Emperor, 12335-

Dam	por	Prince of Wales	
GD	„	„Constitucion"	10407.
GGD	„	„Booth„	11195.
GGGD	„	„Emperor"	1074.
GGGGD	„	„Monitor"	2331.
		„Sir Willian"	2341.
		„Young Rockingham	2540

(*) Prince of Wales by Lord of the Valley 10467.

Dam	por	„Oliver"	4327.
GD	„	„Júpiter"	342.
GGD	„	„8 Olbans"	412.

Estos animales son notables bajo todos conceptos y sobre todo los Sres. criadores no deben perder de vista un punto esencial en los animales para reproduccion que se introducen al pais, (que estos proceden directamente de un notable criador que los manda, no para especular, sino para acreditar sus crias y de consiguiente que ha de mandar algo sobresaliente.
Además ahí están los animales para que los Sres. hacendados hagan sus juicios despues de examinarlos detenidamente estando en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. O7.

Por el mismo
8 espléndidos potrillos
MESTIZOS
DE SANGRE DE CARRERA
Todos hijos del renombrado padrillo sangre pura SATANSTOE
En nuestra casa Alsina num. 78
El Juéves 16 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David Shennan procedentes de su estancia "Negrete".
Ocho espléndidos potrillos mestizos criados en su establecimiento arriba mencionado, todos hijos del renombrado potrido de sangre pura "Satan-toe" y yeguas del pais elejidas por sus bellas formas y ligereza.
Los pormenores de los potrillos son los siguientes:
Rubicon—Potrillo tostado, nació el 11 de Noviembre de 1877, por yegua criolla.
Caribóo—Potrillo alazan, nació el 20 de Setiembre de 1877 por yegua criolla.
M. Thiers—Potrillo oscuro, nació el 19 de Octubre de 1877, por yegua criolla
Mariscal—Potrillo saino tapado, nació el 1º de Octubre de 1877 por yegua criolla.
El Médico—Potrillo saino colorado, nació el 15 de Octubre 1877 por yegua criolla.
Huáscar—Potrillo oscuro, nació el 8 de Diciembre de 1877 por yegua criolla.
Lima—Potrillo tordillo negro, nació el 24 de Octubre de 1877 por yegua criolla.
Hidalgo—Potrillo saino, nació el 1º de Diciembre de 1877 por yegua criolla.
EN SEGUIDA
Leotard—Potrillo semental mestizo Cleveland hijo de padre puro Cleveland (LEOTARD) por yegua de carrera obtuvo prémio en la Exposicion Rural del año 1878 nació en Octubre de 1876.
BASE PARA LA VENTA PS. 12,000 MIC.
Las crias del padrillo «Satanstoe» acaban de dar una prueba de su ligereza en la cancha de Lanús. «Eolo» hijo de «Satanstoe» ganó el «Derby.»
Además la «Bonita», «Lucifer» y «Abdel Kader», tambien son ganadores en otras carreras.
Tambien obtuvo la cria de caballos del señor Sheman en la Exposicion la medalla de oro.
Todos estos animales pueden verse tres dias ántes del remate en nuestra casa. Alsina 78. O6

Por el mismo
ULTIMO LOTE
De 10 espléndidos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE 16 MESES DE EDAD
Nacidos y criados a la
INTEMPERIE
En la cabaña LOS ALAMOS
Fundada por el finado señor Wilfred Latham
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del establecimiento arriba indicado.
10 espléndidos carneros Rambouillets, de 16 meses de edad
Escusado nos parece hacer recordar á los criadores de ovejas, que el sistema observado en esta cabaña por su fundador seguido hoy por el señor Wilfred, es invariablemente el mismo y como han podido cerciorarse los que han visitado el establecimiento, es decir que los animales son nacidos y criados á campo "á la intemperie" y que son fuertes y vigorosos y presentados á la venta en su estado "bona fide" sin ninguna preparacion artificial.
En cuanto á la calidad, largo y carácter de sus lanas los señores estancieros sabrán darles el verdadero mérito.
Los animales podrán verse 3 dias antes del remate en nuestra casa. O7

Por el mismo
De una buena propiedad
Calle Rivadavia 408
9 1[2 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud
Base para venta 800,000 pesos
AD CORPUS
El Sábado 18 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus dueños por division de testamentaria, herederos todos mayores de edad.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 9 1[2 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud, el edificio es azotea se compone de 9 espaciosas piezas pisos de madera, cielo rasos de lienzo, despensa, cocina, poso, gas en toda la casa; tres patios embaldosados, puertas etc. etc.
Los actuales inquilinos hace doce años que ocupan la propiedad lo que es una garantia para el propietario.
En cuanto á la localidad es inmejorable pues la calle Rivadavia es la gran arteria de la ciudad, la calle mas comercial del municipio.
La base para la venta son de ps. 800,000 mlc. precio razonable pues otras propiedades en peores condiciones que esta han sido vendidas en estos dias por mucho mas precio.
Títulos inmejorables.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O3

Por el mismo
DE LA CASA
CALLE PIEDAD 898 á 902
17 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo
BASE 210000 PESOS MIC.
AD CORPUS
El Viérnes 17 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada, por órden terminante de sus propietarios á saber:
La propiedad arriba mencionada edificada en terreno de 17 1[2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 18 habitaciones á de ellas de altos con balcon, corredor, algunas piezas con pisos de tabla, otra con baldosa, gran patio embaldosado, poso, letrina y gran huerta, la propiedad produce actualmente 2400 ps. mensuales pudiendo alquilarse por mas.
La base para la venta está fijada en doscientos diez mil ps. mlc, cantidad sumamente baja tomando en consideracion la renta que produce y ademas la estencion del terreno La venta se hará ad corpus, títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
De buenos muebles y demas menage de la casa San Martin núm. 299.
El Lúnes 13 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente:
Sala—1 juego nogal brocatela de seda celeste compuesto de: 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas, 1 mesa centro, 1 piano Blondel perpendicular, 1 espejo marco dorado, 2 acuarelas, 4 grabados, 1 araña cristal 3 luces, 3 galerias nogal, 3 salivaderas, adornos, alfombrado tripe sala y ante-sala etc., etc.
Ante-sala—1 espejo, 2 sillones, etc, etc, 1 sillon hamaca, 1 garaitura, 1 reloj y 2 candelabros, 1 juego 9 piezas de sala, 1 brazo crisboneta, 6 cuadros, varios adornos, etc., etc.
Dormitorio—1 cama fierro inglesa con colchones, 1 ropero caoba y espejo, 1 mesita de noche caoba, 1 lavatorio nogal, 1 percha de pié, 1 braso bronce para gas, 1 alfombrita, 1 juego latos y juego lavatorio, 1 barómetro, hule, sillon negro, etc., etc.
Comedor—1 juego nogal, 1 aparador cristalero, 1 mesa para 18 cubiertos, 2 mesas trinchar con mármol, 12 sillas, juego porcelana filete verde; 2 licoreras, botellas, jarras, copas, cristales etc., y demás útiles, 1 araña bronce, 3 luces, alfombrados, cuadros, adornos, etc., etc. O4.

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y demás menaje
DE LA CASA HABITACION
Calle Maipú 247
Por ausentarse la familia al campo
El Juéves 16 del corriente
A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menage de dicha casa y cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:
SALA—1 juego de sala de caoba, compuesto de dos sofaes y 12 sillas forro de seda punsó con fundas, 1 piano de Boule casi nuevo, 1 espejo sobre chimenea grande, 4 cortinas blancas con cenefas de seda punsó, 8 mesitas de caoba, 1 pantalla de chimenea bordada de la India, 1 mueble pequeño para guardar guantes, 2 floreros grandes, alfombra delante sofá. alfombrado de tripe etc. etc.
ANTE-SALA—1 sofá y sillon caoba forrado seda celeste, 1 sofá celeste á medallones y pies dorado, 1 gran chiffonier de Boule y piedra mármol negra, 1 mesita de juego de Boule con paño verde, 4 sillas de jacarandá antiguas forro de seda celeste, 1 espejo redondo grande luna veneciana, 3 cortinados blancos con cenefa de seda celeste, 1 flauta de llaves de plata, 2 cuadros de la isla Caprera con el retrato de Garibaldi, 1 costurero con útiles de la India, 1 grabado, 2 alfombritas, 4 salivaderas, alfombrado tripe etc. etc.
COMEDOR—1 juego para comedor de roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa para cubiertos, 1 mesa trinchar con piedra mármol y doce silla asiento de esterilla, 2 rinconeras para cristales, 1 gran reloj, 1 sofá y 3 sillones, 1 gran espejo, 2 candeleros de plata de 3 luces antiguos, 1 azucarera de plata, 2 saumadores de id, 1 reloj de sobre chimenea, 4 grabadas representando las 4 estaciones, 2 cortinados verdes de reps, 1 caja para té de la India, 1 juego de ajedrés de marfil de la India, 1 pava calentador de platina, 1 tetera de la India, cucharas de plata, loza, cristales y demás enseres para comedor, alfombrado etc.
ANTE COMEDOR—1 sofá y dos sillones sin forrar con fundas, 3 grabados, 1 mapa, alfombrado etc. etc.
DORMITORIO—1 cama de bronce, con corona, 1 ropero caoba con espejo, 1 cómoda especial con tocador y escritorio para señora, 1 mesita de noche caoba, 1 sofá y dos sillones de reps nuevo etc. etc.
OTRA PIEZA—1 ropero con espejo grande, 1 cama de persona para una persona, 1 lavatorio grande con bidet y espejo, alfombrado etc. etc.
OTRA PIEZA—1 mesa escritorio caoba, 1 sofá esterilla de la India, 1 ropero con espejo, 6 sillas doradas y muchos otros objetos que estarán á la vista el dia del remate.
NOTA—La casa se alquila con todos los artefactos de gas. O 9.

Por el mismo
DE UNA AREA DE CAMPO
En el Partido de Alvear
TRES LEGUAS CUADRADAS
A 3 1[2 leguas del pueblo Tapalquen y 5 leguas del pueblo Alvear
Base 100,000 pesos por legua
En nuestra casa Alsina 78
El Lúnes 20 del corriente á las 2 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.
3 leguas cuadradas de campo de superior calidad y en magnifico estado para llevar hacienda vacuna tiene una poblacion de 3 piezas techo de paja y un puesto mas.
Dista 12 leguas de la estacion Canchas á igual distancia del Azul de manera en un dia se puede llegar á el establecimiento.
Está marcado en el plano gráfico con el nombre de Roque Hicabarres, núm. 189. El campo está perfectamente mensurado y amojonado con mojones de fierro la base para la venta es cien mil pesos mlc., por legua cuadrada precio muy bajo, tanto mas que se acaban de vender á los fondos igual área en en ps. 500,000 al señor don Estévan Villanueva. Los que andan en busca de buenos campos para salvar sus haciendas tienen una brillante ocasion para hacerse de una linda área y por un precio insignificante. Títulos inmejorables por mas informes á nuestra casa Alsina 78. O9

Por el mismo
JUDICIAL
DE 543 REJAS DE FIERRO
Para balcones, barandas, etc.
2 máquinas para moler
1 máquina para desgranar
CALLE RECONQUISTA NÚM. 580
El Mártes 14 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia del Socorro, y por una ejecucion seguida contra don Pedro Conejos.
543 rejas de fierro para balcones, azoteas, varandas etc. dos máquinas para moler y una máquina para desgranar.
El remate se efectuará en la casa arriba indicada. O4

Por el mismo
Importante para las imprentas Litografias y fundiciones de tipos
Al mas alto precio y sin retirar lote
En el local calle de Belgrano 189
Por órden la Comision Liquidadora de la Sociedad Anónima de tipografía, litografía y fundicion de tipos á vapor el Mártes 14 y Miércoles 14 de O'bre á las 12 en punto remataremos todas las existencias pertenecientes á esta Sociedad que está en liquidacion.
Recomendamos este remate á todas aquellas personas que posean imprentas y litografias, pues esta es una pichincha que nunca se repetirá.
15,000 libras de tipos de todas clases, europeos y del pais,
1500 id de blancos de los cuerpos,
500 id imposicion americana,
1000 id adornos de todas clases,
4000 rayas de plomo de todos los puntos,
100 id de adorno con esquinas,
350 id de bronce,
70 clases letras de madera,
700 galeras surtidas de roble y fierro,
Papel para diario y para tapas,
1800 cajas papel de luto,
Viñetas surtidas,
1200 libras pasta para cilindros,
1800 id ramas de todos tamaños,
Componedores de fierro y de madera,
Atacadores, cinta para máquina de todas clases,
Cuñas de fierro surtidas,
Cinta negra y de color para tipografía y litografía, para diario y para obras, etc. etc.
En general toda clase de artículos concernientes al ramo de imprenta, que poseia la acreditada sociedad que entra en liquidacion.
NOTA—Las personas que deseen un catálogo detallado del remate pueden mandarlo buscar á la casa del rematador Alsina 78. O2

Por el mismo
BUENOS MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Calle Entre Rios 287 entre Independencia y Chile
Por desalojar la casa
El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto remataremos la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada y cuyo detalle damos á continuacion
—SALA—1 juego de sala caoba tallado, 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla, 1 rico piano perpendicular de cajarandá de Westermayer, 3 mesas consolas, 1 chiffonier cristalero, 1 mesa de centro, 1 etagor de la India dorado, 1 id de nogal, 1 gran espejo marco caoba, 2 lindos cuadros al óleo, 3 magníficos juegos de galerias con cenefas de seda celeste y cortinados, con fundas, 1 araña de cristal para gas, 1 alfombrado de triple doble ancho, 2 candelabros de bronce con caireles, bando de piano, salibaderas, grabados, adornos, etc, etc.
ANTE-SALA Y ESCRITORIO—1 biblioteca jacarandá, 1 escritorio Francés inferior de roble, 1 mesa escritorio, 1 juego 3 piezas de reps con fundas, 1 organo con 21 sonatas de magníficas voces, 1 espejo marco dorado de 2 varas, 2 juegos galerias con cortinados con cenefas reps, 1 gran ropero caoba con 2 espejos con el interior de roble, 6 sillas caoba, 1 araña cristal para gas, alfombrados, cuadros, adornos etc.
PRIMER DORMITORIO—1 juego jacarandá, 1 cama camera con colchones etc etc y cortinado, 1 ropero con espejo 1 lavatorio 8 cuerpos, 1 mesa de luz con 4 frentes, 1 secretaire jacarandá para señora, 1 cómoda toilet, con tocador 1 máquina para coser, galerias con cortinados, espejos, percha, alfombrados y adornos, etc.
COMEDOR—1 aparado caoba con espejo, 1 cristalero de nogal, una mesa para 18 cubiertos caoba, 1 mesa de trinchar 12 sillas caoba, un sofa, hamburgues, 1 estante de caoba para cristales, 1 araña cristal, 3 luces para gas, cuadros, espejos, cristales electro, plato, etc y demás útiles de esta reparticion alfombrados y cortinados, etc. etc. etc
COCINA—Bateria de cocina, mesas, bancos, y demás utiles de esta reparticion etc etc.
CUARTO DE BAÑO—Bañaderas, lavatorios, perchas, etc etc.
PATIOS—Varios muebles; plantas, bancos de fierro, macetas etc etc O4

Gayoso y Comp.
163-VICTORIA-165
A PLAZOS
El Mártes 14 de Octubre
A LAS 12
Venderemos un especial surtido cuyo detalle es en parte como sigue:

Alpacas negras	**Bramantes**
Id de color	**Percalés**
Géneros vestido	**Lienzos**
Gambronas	**Toballas**
Casinetas	**Id de hilo**
Angolas	**Servilletas**
Brines	**Medias**
Uso doméstico	**Muselinas**
Creas	**Crinolinas**
Corderoy	**Casimirés**
Popelinas	**Paños**
Camisetas	**Calzoncillos**
Paraguas	**Pañuelos**
Cambray	**Sombreros**
Merinos	**Botines**
Zapatillas	**Merinos de color**
Batas de señora	**Botines de señora**
Cotonada	**Corsets**
Cretonas	**Percalinas**
Grisetas	**Chalones merino**
Pañuelos cochinilla	**Bramante**
Id italianos	**Cotonada**
Id blancos	**Bordatto**
Id Oxford	**Coleta**

Y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.
O11

Julian Martinez y Ca.
Remate Semanal de Muebles
Todos los dias Juéves de la Semana
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14
Todos los dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados, y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se le envie para rematar.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que efectuamos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantia á nuestra satisfaccion ó en su defecto el 5 p % sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
De una manzana de terreno
EN LA ENSENADA
Señalado en el plano con el num 21
EL REMATE SE HARA
En nuestra casa Bolivar 14
El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, venderemos una manzana de terreno ubicada en el pueblo de la Ensenada y señalada en el plano con el núm. 21 perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra Tomás Gowland é hijos, 1ª tasacion 30,000 ps. 2ª id 20,000 base 2[3 partes 13333. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes á la escribania de don Joaquin Reynoso, Perú 180, otros datos, en nuestro escritorio calle Bolivar 14. O1

Por el mismo
JUDICIAL
SEGUNDA RETASA
DE UN GRAN TERRENO
DE CHACRA
En el partido de San Martin
Inmediato al colejio de San José de Calazans
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14
El Mártes 21 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Ramon Cabezas, venderemos un magnífico terreno de chacra compuesto de 11 manzanas cuadradas de 110 vs. por costado, libre de calles y caminos, situado muy próximo al colejio de San José de Calazans en el pueblo de San Martin.
Segunda retasa 66,000 pesos mlc.
2[3 partes 44,000 pesos mlc.
La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores.
Títulos perfectos, para verlos á la escribania de Reynoso en el Tribunal de Comercio.—Otros datos en nuestro escritorio, Bolivar 14. O2

Por el mismo
JUDICIAL
RETASA
DE UNA BUENA CASA
En el lindo pueblo de San Fernando
Calle 11 de Setiembre, frente á la quinta de D. Emilio Castro
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14.—El Sábado 18 de Octubre á las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderemos la finca arriba indicada, situada en el pueblo mas lindo de la costa y perteneciente á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Tomas Gowland é hijos y cuyo detalle es el siguiente; El terreno mide 25 vs. igual á 21 metros 25 cent. de frente al Sud por 48 vs. 50 cent. de fondo al Sud. El edificio se compone de 5 habitaciones de material en buen estado, cocina, pozo etc. Segunda tasacion en todos sus ramos 36100 ps. Base para la venta 2[3 partes 24066 ps. Para ver las nuevas tasaciones y demas antecedentes en la escribania de D. Joaquin Reynoso. O1º

Por el mismo
Judicial
En el pueblo de AYACUCHO
De todas las existencias
DE LA TIENDA Y CIGARRERIA
Pertenecientes á la ejecucion seguida contra MILANI Y NEGUEBGA
El Miércoles 22 y Juéves 23 de Octubre á las 12—Por órden de los señores Jueces de Comercio doctores Fonrouge y Dimet venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de la gran tienda y cigarreria en el pueblo de Ayacucho, y pertenecientes á la ejecucion seguida por los señores Bradley y Peyredion contra Milani y Negueina.
Recomendamos á los comerciantes de esa localidad este importante remate. Los artículos son mas ó menos los siguientes: botas y botines de varias clases, zapatillas, extractos y aceite, jabones, flores artificiales, cinta de varias clases, vestidos para señora, adornos para id, camisas, batas, ajuares, gorras, sombreros de señora, de hombre y de niña, guantes, gorras de castor; capirusas lana, boas, corbatas, corsés, fajas, ligas, porta-moneda, festones, embutidos, tiras, randas, blonda de seda, id de hilo, guarniciones de lana y seda, felpa, valencinnas, sacos gros, pañuelos de merino, cinta de pana, id de terciopelo, juegos loteria, botones, dados, camisetas, cepillos, juegos dominós, pañuelos espumilla, peines, tabaqueras, pañuelos punzoes, redecillas, mantas, cuellos, tul, enaguas, canutillo, abanicos marfil, vestidos de lana, degros y de hilo, vestidos de niño, trajes de id, visos, hilo, plumas, trencilla, etiquetas, mechas, collares, hilo de máquina, cordon, carabanas y pulceras negras, barbijos, medias, papel y sobres, libros de escuela, bastones, sombrillas, canastas, tohallas, servilletas, tiradores, coronas, rocados, cananas, guitarras, monturas para señoras, rebenques, balijas, relojes de pared, máquina de coser, estribos, riendas, sacos de goma, alfombras, subrepuestos, coronas siempre-vivas, lámparas y tubos, lavatorio, cadenas dublé, lavatorio, rebenques de plata, arreadores, id, puñales cabo plata, frenos con copas de plata, bombillas, promesas y coronas id, flechillas y carabanas oro, anillos id, id de metal, dedales, guarda polos, prendedores, gemelos, pantalones, bombachas, ponchos, cojinillos, jergas, matras, frazadas, rebozos, piezas lienzo, bramanto, percalina, estera, chuse, tarlatan, coco, brillantina, percal, zaraza, faya, foulard, reps, raso, granadina, barello, cotin, manteles, bayeta, bombasí, casimir, franela cortinas, sillas, caja de fierro, armazones y mostradores.
Cigarreria—Una gran cantidad de cajones cigarros de hoja, paquete de tabaco francés, fósforos de varias clases, cigarreras, fosforeras, petacas, boquillas, pitos, máquina para picar tabaco, fardos tabaco colorado, tabaqueras, balanza, armazones y mostradores, etc. O7

Por el mismo
De ricos y elegantes muebles
En la casa habitacion
CALLE PARQUE 437
Por ausentarse la familia para el campo
El Martes 14 del corriente
A las 12 en punto
Venderemos al mejor precio y al contado todos los ricos muebles que constituyen el menage de la casa calle Parque núm. 437, y cuyo detalle sigue:
Sala—Un riquísimo juego de nogal macizo compuesto de 1 sofá, dos sillones y 12 sillas forro de brocatela celeste, un sofá y 2 sillones bebés lampas de seda floreado, 8 ricos cortinados con galerias haciendo juego con los muebles 1 rico piano perpendicular nuevo de Gantier y Ca.; 1 preciosa mesa de centro de madera de boni con incrustaciones y filetes dorados, 1 araña de cristal, rico alfombrado de tripe, cuadros, adornos, etc.
1er dormitorio Un elegante y rico juego de nogal macizo roble por dentro compuesto de una cama camera con baldoquin, cortinados, colchones, etc, 2 preciosos roperos luna francesa, 1 lavatorio de id con piedra mármol y espejo, 1 cómoda de id con tocador, 2 mesas de noche de id, 1 brazo de gas de cristal, alfombrado, cuadros, adornos, etc.
2º dormitorio Una cama de nogal para una persona, una cama para niño, un lavatorio grande de nogal con piedra mármol y espejo, 1 cómoda con tocador, 1 brazo de gas de cristal, alfombras, cuadros, adornos, etc.
Comedor—1 lindo juego de nogal compuesto de un aparador con espejo, 1 cristalero, 1 mesa para 12 personas, 12 sillas, 1 confidente, todo casi nuevo y de buen gusto, 1 araña de bronce de 3 luces, una gran cantidad de cristaleria, porcelana y cubiertos de electro-plata, 1 encerado, 1 riquísimo reloj cucú de nogal, cuadros etc.
Otro dormitorio 1 juego de jacarandá compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 mesa de noche, 2 etayeres nogal, sillas, cuadros etc.
Cuarto de baño—1 bañadera grande, 1 id chica, 4 sillas, 1 lavatorio, etc.
Cocina—1 cocina económica, 1 bateria de cocina completa y otros objetos.
Patio—1 caño de goma, 1 pajarera, una infinidad de ricas plantas, etc O8

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE LANUS
RETASA
De un buen terreno con edificio
El remate se efectuará en nuestra casa
BOLIVAR 14
El Viernes 14 de Noviembre á las 3 de la tarde. Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Salustiano Zavalía, venderemos un lindo terreno con edificio situado en el pueblo de Lanús á 15 cuadras de la Estacion perteneciente á la testamentaria de doña Teresa Sagnina.
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 65 vs. de fondo y forma esquina.
El edificio se compone de 2 habitaciones de material, maderas duras y pisos de baldozas.
1ª Tasacion 17,087 ps. mlc. 2ª Tasacion 8,325 id id. 2[3 partes 5,550 id id.
Para ver las tasaciones en la Escribania de Félix Romero. Otros datos en nuestro escritorio Bolivar 14. O9

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
Y artículos de ferreteria
En nuestra casa Bolivar 14
El Juéves 16 del corriente á las 12, venderemos al mejor precio y al contado, un surtido de muebles nuevos y usados á saber:
Un buen juego de escritorio, sofaes, sillones, sillas de varias clases, aparadores, bibliotecas, escritorios, bancos, mesas de varias clases, lavatorios, camas de madera y de fierro, colchones elásticos, cuadros, relojes, adornos, etc.
Además—Varias estufas nuevas, cocinas prusianas, rejas, guarda-fuegos, perillas de fierro esmaltado, pica-portes, guarniciones para escaleras, etc. O11

Massot, Diaz y Ca.
JUDICIAL
AD CORPUS
La mas espléndida
Y VALIOSA PROPIEDAD
Calle de Cuyo 272 al 278
FORMANDO ESQUINA
A la de Esmeralda núm. 158 al 172
Frente al SKATING RING
A una cuadra del teatro de la Opera y de VARIEDADES
Primera tasacion 1.510,357 ps. 5 cents. mlc
Segunda tasacion 1.333,132 " 54 " "
2[3 partes base de venta
888,755 PESOS MIC.
El Sábado 8 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta de esta valiosa propiedad, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por liquidacion de la testamentaria de la Sra. Da. Manuela Alvarez de Zespa.—El edificio se compone de cuatro hermosos y bien construidos almacenes ocupados por el Bazar del Pueblo y Fotografía del Fuego tienda en la esquina y dos casas para familia.
El terreno en que está edificado mide quince metros quince cent. de frente al Norte calle de Cuyo, por treinta y seis metros 40 cents. tambien de frente al Este, calle Esmeralda; equivalente á una área de 551 metros 46 cents. cuadrados.
Esta propiedad produce actualmente 9000 $ mensuales.
TASACION
La retasa importa la cantidad de un millon treinta y tres mil ciento treinta y dos pesos con 54 cents. mlc, y no admitiremos oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ochocientos ochenta y ocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos mlc.
Escusamos recomendar á los capitalistas esta espléndida propiedad pues su importancia resalta á la simple vista, siendo la retasa sumamente baja. Los títulos son en perfecto estado y para imponerse del espediente, tasaciones etc, etc; á la escribania del Sr. D. Bartolomé Martin ó á nuestro Escritorio Bolivar No. 7 H8

M. Billinghurst é hijos
De la bien situada propiedad
Calle Piedad 75 á 79
Entre San Martin y Reconquista
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eugenia Lima de Lima
De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
TASADA EN 650.000 pesos mlc.
Base para la venta 2[3 partes 433,300 ps. mlc
VENTA AD CORPUS
El Juéves 23 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público bajo la base de cuatro cientos treinta y tres mil quinientos pesos mlc.
La bien situada propiedad calle Piedad entre San Martin y Reconquista, contigua á la del Banco de la Provincia edificada en terreno de 15 varas 70[100 de fte al Sud por 58 20[100 de fondo, proviniéndose que en este tiene dos martillos en contra viniendo á quedar reducido su contra-frente en 6 vs. 56[100, tiene dos almacenes con puerta á la calle y 3 la gran portada de entrada, 12 piezas grandes y chicas en toda la estension casi hasta llegar al fondo.
La posicion de esta finca es inmejorable.—Por otros pormenores y para inspeccionar las escrituras que son de primer órden ocurrase á la escribania de don Juan Rodriguez, 2do patio en la casa de los Tribunales. S23

Por el mismo
DE UNA CASITA
Calle Perú 554
Perteneciente á la testamentaria de doña Margarita Maciel
De órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera
POR EJECUCION
Tasada en 79 695 pesos mlc. Base para la venta 2[3 partes 53200 pesos
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cincuenta y tres mil doscientos pesos mlc.
La casita arriba designada con cuatro piezas antiguas de media agua y cuyo terreno mide 7 45[100 metros de frente al Oeste por 45 metros de fondo.
Por otros pormenores ocúrrase al escribano don Sebastian Martinez casa de los Tribunales 2º patio, ó á los rematadores, Bolivar 86. A7

Por el mismo
EN BARRACAS
De dos y media manzanas de terreno
Con mas de 200 varas de frente al Riachuelo de Barracas, lindando con los Señores Cobo y Bertran á corta distancia del puente á la derecha donde estará la bandera.
Terreno alto libre de inundacion
Base de venta diez pesos mlc vara cuadrada
El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **diez pesos mlc. la vara cuadrada.**
El terreno que se designa situado convenientemente sobre el Riachuelo de la Boca y Barracas futuro y único puerto posible de esta capital é inmediato al nuevo mercado de frutos, aparente para edificar una gran barraca y muelle de carga.
La venta se efectuará en uno ó en mas lotes al gusto de los compradores. Si hay alguna importancia en terrenos hoy, es precisamente en estos que estan destinados por su situacion á producir renta con grandes beneficios.
El plano puede verse ocurriendo á casa de los rematadores Bolivar 86. O9

Por el mismo
De la preciosa casa-quinta
Situada en la Avenida Sta. Lucia 86
Con 30 varas de frente por 100 varas de fondo
BASE DE VENTA 350000 PESOS
El Domingo 19 del corriente á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la base de **trescientos cincuenta mil ps. mlc**
La espresada propiedad edificada en cal á todo costo con 14 habitaciones algibe, precioso jardin, reja de fierro á la Avenida Santa Lucia, puertas y contrapuertas de cedro en suma una espléndida casa habitacion.
La propiedad está afectada al Banco Hipotecario y el comprador podrá continuar con la hipoteca abonando las cédulas al precio del dia y el fondo amortizado, de modo que no tiene que desembolsar toda la cantidad al contado.
La casa está alquilada y gana 2300 $ mensuales.
Por otros informes á los Rematadores Bolivar 86. 1 O9

Por el mismo
En nuestra casa Bolivar 86
De 50 quintales cabo Manila
SURTIDO
CON AVERIA
Desembarcados de la barca inglesa
PENWITH
A la consignacion de los Sres. T. Drysdale y Ca
Por cuenta de Seguros
El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de quien pertenescan.
50 quintales Cabo manila surtido con averia.
AL MISMO TIEMPO
De otra pertenencia
6 piezas arpillera impermeable con 100 yardas cada una artículo nuevo apropiado para colocarlo bajo las alfombras en pisos de baldozas; en las paredes antes de empapelarlas ú otro uso en que sea necesario preservarse de la humedad.
O9

Por el mismo
DE AVERIAS
EN EL CORRALON
De los Sres. T. Drysdale y Ca.
Boca del Riachuelo
CALLE PEDRO MENDOZA NUMERO 255
De 25,000 piés tablas de pino de una pulgada con averia de agua salada, desembarcadas de la barca americana BRIDGEPORT, de órden del señor Cónsul de los Estados Unidos de la América del Norte, por cuenta de quien pertenezcan.
Y AL MISMO TIEMPO
210 quintales alambre de cerco con averia
Desembarcados de la barca inglesa PENWITH
Por cuenta de Seguros
El Lúnes 20 del corriente á las 12 en punto del dia, se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado en el estado en que se encuentran:
25000 piés tablas pino de una pulgada, 210 quintales alambre para cerco. O9

Bollini, Muro y Ca.
Judicial
De una gran propiedad en Belgrano. El pueblo mas lindo de la costa. El mas aparente para veranear. Tasacion ps 240,990. Base para la venta 2[3 partes 160,660 ps. mlc.
El Domingo 19 de Octubre, á las 4 de la tarde, remataremos por óden del señor Juez Federal Dr. Albarracin, y por ejecucion seguida por D. Salvador Reyes, contra don Antonio Matti, la gran propiedad situada en el lindo pueblo de Belgrano, calle de San Martin entre las de Saavedra por el N. O. y la de por el S. E. compuesto su terreno de 50 vs. de frente al S. O. por 50 vs. de fondo al N. E.
El edificio es construido en cal, con 15 espléndidas piezas cocina, letrina, algibe, corredores á dos frentes techado con pizarra, mosaico y madera, entre piso de material, reboque interior en cal, cielos rasos de yeso, el terreno está cercado de pared á dos calles y de madera á otra, tiene poso de una rica agua, una gran pieza para poner porton de fierro, un gran jardin con plantas frutales de adornos y flores escojidas, 2 espléndidos sarzor para parra, de fierro y madera.
Esta gran propiedad está tasada en todo sus ramos en la suma de 240,990 pesos mlc.
La base para venta son sus 2[3 partes sean 160,660 $ mlc.
Los títulos son de primer órden garantidos, pueden verse en la escribania del Sr. Risso.
Por otros datos á los martilleros, Bolivar 28. S25

Por el mismo
EN SAN FERNANDO
El pueblo mas hermoso de la costa
De una buena propiedad
Formando esquina á la calle de Bella Vista
FRENTE AL DIQUE DEL CANAL
Sin base, por lo que ofrezcan hay que vender
Nada mas central ni mas lindo, localidad inmejorable para el verano
El Domingo 12 de Octubre, á las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño y por lo que dén, la propiedad arriba indicada, formando esquina, conocida por casa de Mendes; el terreno se compone de 27 vs. de frente al Dique del canal con 62 vs. de fondo á la calle de Bella Vista.
Edificio nuevo de material con varias piezas.
Títulos de primer órden garantidos.
Por mas detalles a los martilleros, Bolivar 28. S23

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
TASACION 32363
Base para la venta 2[3 partes 21509
El Domingo 26 de Octubre á las 3 en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, un terreno situado en la calle San Juan al lado del núm. 570 compuesto un área de 13 mts. 60 cents. al N. en direccion E. y O. y 13 met. 50 cents. por el costado formando al anterior direccion N. á O. ó sea una superficie total de 494 metros 515 mlts.—Por mas pormenores á los martilleros Bolivar 28. S28

Por el mismo
DE UN MAGNIFICO CAMPO
EN EL PARTIDO DE ARRECIFES
A una legua del pueblo
321 cuadras de 150 varas de frente por 150 de fondo
Y una pequeña fraccion
Espléndido lote para tener 6000 á 7,000 ovejas
El Juéves 23 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle Bolivar núm. 28, remataremos al mejor precio y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, una linda fraccion de campo, compuesto de 321 cuadras de 150 vs. y 90 vs. mas, el mejor campo del partido de Arrecifes conocido por la costa de Cañete, siendo sus linderos al frente el Rio de Arrecifes, por el Este con los herederos de T. Rodriguez, por el Oeste con herederos de Da. Juana Dávila, y el fondo con la Sra. Peres Millan de Steyman.
El campo es inmejorable para la cria de ovejas, tiene al frente el Rio de Arrecifes, buenos salitrales en todo el campo, aguada el Rio y un arroyo riquísimo y sin desperdicio de campo.
Base para la venta 850 pesos mlc. la cuadra. La base es bajísima se han vendido hasta 1,200 pesos la cuadra. Los títulos saneados de primer órden. Mas pormenores, escribania de D. Saturnino Garcia, ó á los rematadores Bolivar 28. S30

Tomás Parodi y Ca.
De muebles, alhajas y plantas. Liquidacion del montepio calle Belgrano y esquina Lorea. El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias; cuyo detalle en parte es como sigue: roperos, cómodas, camas, lavatorios, sofases, mesas, sillas, un rico piano á órgano con cuatro cilindros, casimires, balijas, y alhajas; tambien se vende un gran surtido de plantas, como ser, magnolias, camelias (jasmines del cabo, diamelas, rosas de muchas clases, árboles frutales, y tantas otras plantas finas, que no se detallan por su estension. O11

Adolfo G. Salas
JUDICIAL
De una magnífica propiedad
En San José de Flores
Calle Real esquina Circunvalacion
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet
Tasacion ps. 333,719 76 ct. mlc.
2[3 partes base de venta $ 222,479 84 ct. id
El Domingo 12 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta por órden del Sr. Juez Dr. Dimet, la propiedad cuyo edicto ordenando su venta es como sigue:
Edicto Judicial
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia doce del entrante Octubre se procederá á la venta en remate público por el martillero don Adolfo G. Salas de una propiedad situada en San José de Flores, formando esquina á las calles «Real» y «Circunvalacion» componiéndose su terreno de treinta metros trescientos diez y ocho milímetros de frente por cuarenta y seis metros setenta y ocho milímetros de fondo, siendo el edificio de altos, de propiedad de don Juan Darriota en la ejecucion que le sigue don Jacobo Menditegui y Ca. sobre cobro de pesos, retasado en la suma de 333,719 $ 76 centavos mlc. base para su venta dos terceras partes. 222,479 $ 84 centavos mlc.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.—*Pedro Codrés*, Escribano Secretario. S30

Benjamin Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Lúnes 13 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un gran surtido de artículos para tenderos merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle es en parte como sigue:
Tartanes, géneros vestidos, alemanesco, tohallas, damasco, repa, camisas, de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados, para hombre, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, gros y pequines, listado, fajas, vestidos ustrinas negras y de colores, batas bordadas para señoras, camisas blancas y de color, géneros de vestido, pañuelos de hilo, id italianos, uso doméstico varias clases, crea, cinta de terciopelo, hule, ropa hecha, grisetas, tohallas muchas clases, tiras bordadas, calzado para señoras hombres y niños, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. O11

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Victoria 156
El Miércoles 15 del corriente á las 12 en punto, venderemos un surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:
Bramantes de varias marcas, percales, cotines, uso doméstico, lienzos, géneros de hilo para sábanas, paño, castores, id de pencho, id presidente, casimires, cacineta, lustrina, merinos, terciopelo, bordato italiano, franela blanca y amarilla, tartanes, géneros de vestidos, alemanesco, toballas, damasco, reps, camisas de varias clases, sombreros de castor, id de felpa, calzados para hombres, señora y niñas, medias de todas clases, tricotes, gros, y pequines listados, fajas, vestidos, trajes completos para hombres y niños, calzoncillos, sobretodos, camisetas, bayeta, lienzo, grisetas, listad pañuelos de seda, id de hilo id de algodon, pellones, chalones ponchos, camisas de señoras, calzones y muchos otros artículos. O11

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
En mi casa calle Piedad Ns. 198 y 200
El Mártes 14 de Octubre á las 12 en punto, procederé al remate de los siguientes artículos:
6 pipas vino carlon, 20 latas chorizos de entremadura 25 bolsas arroz glasé superior clase, 5 cjs chocolate español, 100 latas dulce de membrillo, 20 latas galletitas, 10 bcas azúcar refinada, 50 cjs bacalao, 20 barriles vino de Mendoza, 4 cjs jamones, 20 cjs vino Oporto, 50 cjs ciruelas en tarro, 100 cjs aceite francés superior, 10 bordalezas vino francés 100 cjs de papel de hilo de 20 resmas cada uno, 20 cjs bacalao, 25 cjs pitos, 10 bros cuerda, 20 bsas papel para fideleros á cjs jamones, 20 cj. aceite de comer, 15 quesos Parmesanos, 20 bsas porotos, 20 bsas garbanzos, 20 bsas yerba paraguaya, 30 cjs té en paquetes, 50 id velas, 80 id pasas de Mendoza, 100 cjs descarozados, 1 bos tabaco Virginia, 5 fardos corchos, 50 bsas semilla de alfalfa, 10 id arroz, 50 cjs vermouth francés, 50 cjs coñac Macherad, 20 cjs jerez, 30 id vino de asti, 50 id coñac ancipel, 50 id fósforos varias clases 15 3 yerba paraguaya, 1 cja azul.
Y otra infinidad de artículo que estarán á la vista O10

Remates á la vuelta

Juan E. Izquierdo

Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 2 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en San Justo de Matanzas, su área es de 10 cuadras de frente al Sud, por 20 cuadras de fondo. Lindando por el frente con los sucesores de Cordero de Escurra y D. Encarnacion Rodrigues, por el fondo con don Domingo Martines, por el Oeste con don Sebastian Rodrigues y por el Este con don Encarnacion Rodrigues.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts. concedidos sobre dicha propiedad á don Enrique O'Gorman, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $fts. 18.047.825 segun la tabla de amortizacion série A.—Debe ademas $fts. 4960 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será $f. 18,607-825.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $f. 2352-174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O 0.

Cárlos Quirno

JUDICIAL

DE UNA CASA
EN QUILMES
TASACION 60,000 PESOS
2[3 partes 40,353 pesos

El miércoles 15 de Octubre á las dos de la tarde

Venderé dicha propiedad segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber que el dia quince del entrante se procederá á la venta y en remate público por el martillero don Cárlos Quirno de una propiedad situada en el pueblo de Quilmes de pertenencia de don Juan A. Santa Coloma en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, componiéndo se de un terreno que mide 43 metros 300 milímetros de frente, por 43 metros 300 milímetros de fondo, un edificio construido en el mismo terreno, conteniendo siete piezas, cocina, letrina, gallinero, palomar, árboles frutales etc., retasada por segunda vez en la suma de 60,530 pesos mjc. dos terceras partes, base para su venta 40,353 ps. 32 cents. mjc.—Buenos Aires Setiembre 24 de 1879—*Pedro Cedrés*.—Escribano Secretario.

Nota—El comprador dará 3000 ps. en garantía, escritorio del rematador San Martin 18, altos. S 25

Rómulo Montes de Oca y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre á las 4 p. m., en el mismo punto en que esta ubicada la propiedad, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de la propiedad siguiente: Una casa en Barracas al Norte, sobre la ribera del Riachuelo, entre las calles Larga y Puente, con frente á la calle Mendoza, y designada con el núm. 31, cuyo terreno se compone de cuarenta y dos tres cuartas vs. de frente al Sud, por 116¼ vs. de fondo por el costado Este ciento treinta y ¾ vs. por el costado Oeste, lindando por el frente con la dicha ribera, por el fondo con don Tomás Clarck, por el Este con los señores Casares y por el Oeste con don Enrique A. Clausen y otros. La construccion de esta propiedad ha sido efectuada para barraca, componiéndose de dos pisos, teniendo el alto piezas espléndidas para habitaciones de familia. Las construcciones perfectamente distribuidas para facilitar el trabajo y habitar cómodamente, como establecimiento de barraca es el primero en su género. Los materiales de construccion son de primer órden, el patio está empedrado.

La distribucion de la propiedad es la siguiente: 18 piezas altas y bajas, 1 galpon de 112 vs. de largo por 18 vs. de ancho, 1 id id 25 id id 12. Una magnífica prensa de enfardelar y una caballeriza de 20 vs. por 5 con 4 piezas altas, construidas de material.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Luis Maria Solé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley orgánica del Banco.

La base para venta, es la cantidad de un millon de ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S37

R. y J. Amoretti

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El LUNES 13 de Octubre á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de artículos para tenderos, merceros, roperos, sastres y zapateros, cuyo detalle en parte es como sigue.

Lustrinas, raso, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestido, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxfords, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras; hombres y niños, merinos negros, id de color y muchos otros artículos que se omiten por su mucha estension. S18

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 y 23

El Miercoles 15 del corrte á las 12 en punto del dia, al mejor precio y por cuenta de varios, venderemos un completo surtido de mercaderías, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Guarniciones, confecciones para niños, cintas, mayas, medias de muchas clases, pañuelos, abanicos, batas y camisas para señoras, calzados surtidos, útiles de librería, valencianas, ropa hecha, sombreros, camisetas, mantas, fajas, calzoncillos, variedad de botones, hilos, sedas, camisas para hombres, pañuelos de seda, cambray, lienzos, bramantes, camisolines, colchas, gorras de óleos, trajecitos para niños, corset ballena, cuellos, corbatas, perfumerías, sombrillas, collares, cinturones, flores artificiales, peinetas, flecos y otros muchos efectos que estarán á la vista y que omitimos el detalle por su variedad. O8

Andres W. Merea

¡JUDICIAL!
DE LA FABRICA
De carruages y herreria
SITUADA
EN EL PUEBLO DE MORON
CALLE CONSTITUCCION

El Domingo 12 de Octubre á las 12 en punto procederé á vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Martin, lo que á continuacion se espresa, 68 rayos surtidos, 1 piedra de afilar, 1 lote madera, 5 pares ruedas de volanta, 5 id ruedas de carruages, 4 id viejas, 1 techo de carro, 1 máquina de agujerear fierro, 1 id de alambrar, 1 bigornia grande, 1 id chica, 2 tornos de fierro, prensas de madera, id de fierro, 9 molduras, 1 rebajador, 1 gillamos, 1 garlopa, 6 garlopinos, sierras, serruchos, prensas de varios tamaños, elásticos de volantas, yuguillos, estribos de volanta, granjas de carro, tornillos de fierro, baneras grandes, barretas, escuadras, compases, tenazas de carpintero, id de herrero, llaves de volanta, molduras, martillos grandes, tornillos fórmones, corta-fierros, coletas, abanicos de fierro, 1 tilburi, 1 breck, 1 marco de puerta, 1 arado inglés, 4 mesas de madera, varios marcos de ventana, 1 lote tablas, 2 bancos de carpintero, 1 fuelle de fragua, 1 carretilla de mano, 2 escaleras grandes, 2 id chicas, 2 volantas usadas completas, 1 sorra de mano, piés de gato, arados, maderos, postigos, palmas, palos de urunday, pino, orquillas, 3 caballos, llaves en mal estado, herraduras, martill s, clavos, tornillos, molduras de varias clases, y otros muchos artículos del ramo que estarán á la vista.

NOTA—Se venderá una caja de madera, pequeña conteniendo algunas alhajas de uso, sin base para su venta.

Por el mismo

¡JUDICIAL!
El Viérnes 17 del corriente
Á LAS 12 EN PUNTO

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado todas las existencias de la Curtiembre sita en la calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze, cuyo pormenor es el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fourrouge se hace saber por medio del presente que el martillero público don Andrés W. Merea procederá á la venta de los siguientes objetos, de propiedad de don Salvador Boubeé que se encuentran situados en esta ciudad calle de Cangallo frente á la Estacion Lacroze. Curtiembre—Un galpon de madera de 63 metros, 950 milímetros de largo por 10 metros 392 milímetros de ancho con techo de zinc de canaleta, otro igual añadido al primero de 11 mts. 258 milímetros de largo por 5 mts. 196 milímetros de ancho con techo de zing de canaleta, 1 id con 18 mts. 186 milímetros de largo por 4 metros, 330 milímetros de ancho, con techo mitad de canaleta, y mitad liso, 1 id de 9 metros, 526 milímetros de largo por 4 ms. 439 milímetros de ancho, techo de zing de canaleta, 3 altillos en el galpon, 1 casilla con dos piezas, con techo de teja y canaleta, 4 mesas grandes de mármol para trabajar cueros 1 piedra chica, 2 mesas grandes de madera, 3 bancos para descarnar cueros, 3 piletas grandes de madera, 860 canitas chicas para colgar cueros, 13 cuchillas para descarnar cueros, 2 piletas chicas, 1 carretilla de mano, 2 escaleras, 1 techo regular de cobre, 16 piporos, 5 caballetes para estirar cueros, 15 metros para limpiar cueros, 8 caballetes de ribera para trabajar, 1 cocina chica económica, 1 mesa larga de fierro, 1 caballo gateado.—Estos objetos se han mandado vender en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra el citado Boubeé por cobro de pesos—Buenos Aires, Octubre 7 de 1879.—*Joaquin Reynoso*, Escribano Secretario.—Oficina Perú 130 O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!
EL DOMINGO 9 DE NOVIEMBRE
A las 12 en punto

De una finca situada en la calle de Alsaga, formando esquina á otra sin nombre, compuesto su terreno de 15 varas de frente á la primera por 63 varas de fondo á la segunda, con 6 piezas de madera, 1 cocina de material, 1 pozo y demás oficinas necesarias, mandadas vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de doña María Nó, tasada en la baja suma de 50,400 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 33,630 ps. mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa 72. O9

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE UNA FINCA
Situada en el pueblo
DE SAN VICENTE
CALLE DE PEZOA Núm. 2
FORMANDO ESQUINA
A LA DE CHACABUCO

El Domingo 9 de Noviembre á la 1 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan [illegible] [illegible] El terreno mide 43 metros por 26 de fondo, 2 piezas de azotea, 2 id techo de fierro [illegible], 1 [illegible] de material, [illegible] [illegible] [illegible] que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 36,667 $ mjc. base para la venta. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. O4

Serna y Arriola
(Antes Manuel de la Serna)
SEMANAL

Lúnes, Miércoles y Viernes de tienda, mercería, calzado y novedades, á las 12—Juéves, muebles y bazar, á las 12—Los Lúnes y Juéves de noche á las 7—Muebles, bazar, loza, cristales, vinos, cigarros, relojes, alhajas y artículos para uso.—Sábado, de plantas finas y flores de adorno y árboles frutales.—En nuestra casa Perú 94, 96 y 98.

ATENCION—Se adelanta dinero sobre toda clases de artículos para vender en remate ó en venta particular.

20 carruages—Landoes, cupés, tilburys, americanas, brekes, victorias en venta.

A LOS CRIADORES—Ofrecemos para la Exposicion de animales ya sean importados ó nacidos en el país, como comodidad y local inmejorable una cuadra antes de llegar á los depósitos de las Catalinas, calle 25 de Mayo y Paseo de Julio.

Por el mismo

DE PERFUMERIA
TIENDA
Y MERCERIA
POR CUENTA DE VARIOS

El Miércoles 17 de Octubre á las 12, en nuestra casa Perú 96 y 98.

Venderemos aceite fino, agua florida, agua de Colonia, extractos surtidos, agua para los dientes, brillantina, pomadas, lienzos, bramanto, casimires, lustrina, paños mantas, géneros para vestidos, ropa hecha, medias, camisas, camisetas, enaguas, tiras bordadas, sombreros, listado, cotines, ule, alemanesco, percalina, brines, arpillera, percales, coleta, impermeables y muchos otros artículos. s27

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL MONTE

Una casa, una quinta, una zapatería y muebles

El Juéves 30 y Viérnes 31 de Octubre, á las 12 del dia al contado.

Se procederá á la venta por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos de las existencias de la testamentaria de D. Juan Damandies.

El Juéves 30 se dará principio con la venta de la Zapatería con todo el surtido de botas, calzado de todas clases, y útiles de la zapatería, armazones, mostradores, útiles de negocio uso y muebles, representando su valor de 51.544 $ segun tasacion, pero será vendido al mejor precio.

EL VIERNES 31

Se pondrá á la venta de la casa de material 30 vs. de largo por 51[2 de íd., techo de paja, dividido en cuatro piezas con corredor y porton de madera, cocina de material, techo de paja dividido en tres piezas y un horno, galpon techo de fierro, pozo de balde con brocal de ma-bil, edificado todo en un sólido terreno cercado de piedra de material compuesto de 40 vs. de frente por 45 de fondo, el todo tasado en 35.000 ps. base para la venta 2[3 partes, son 23, 332 ps.

EN SEGUIDA

Una quinta cuyo terreno próximamente es de 17,000 vs. cuadradas cercado con tres hilos de alambre, y edificio de 2 piezas el todo tasado en 15,000 ps., base para la venta 2[3 partes 10,000 ps.

—Por una liquidacion 50 cajones bebidas varias clases y una factura de tienda mercería y almacen. S30

E. y R. Eastman
JUDICIAL
PROPIEDAD CENTRAL
Piedad 493 y 495 hoy
NUMERO ANTIGUO 391
9 1[2 varas de frente al Sud
Por 73 vs 30 ct de fondo al Norte
Tasacion pesos 434,243 40 cts.
Base para la venta
2[3 PESOS 289,488 93 CTS.

El Miércoles 22 de Octubre á las 4 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, siempre que pase á las 2[3 partes, la propiedad arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria del señor don David Dillon.

El terreno se compone de 9 1[2 vs. de frente por 73 vs. 80 cts de fondo, tiene 18 piezas, aljibe, y 3 patios etc.

Por mas informes á los rematadores. Cuyo 106, ó al escribano M. Andrade, S21

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA CASA ALTOS Y BAJOS
INMEJORABLE LOCAL
Calle Cangallo núm. 554 y 556
Entre Libertad y Talcahuano
TASACION PS. 252824 16 CTS.
Base para venta $ 168.549 84 cts.
8 3[4 varas de frente
POR 70 DE FONDO

El Domingo 2 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde venderemos esta linda propiedad por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor Don Julian G. Goodman.

El terreno se compone de 8 3[4 varas de frente por 70 de fondo, casa alta y baja con 33 piezas en las dos casas, aljibe, cocina, gas, puertas de fierro en las dos casas, patios embaldosados, jardin, cielos rasos de yeso en las piezas del frente.

Esta casa está alquilada sumamente baja en la cantidad de 1850 ps. mensuales; el que la compre puede facilmente alquilarla en mucho mas.—Las paredes son medianeras.

El comprador si no es conocido entregará 5000 pesos al firmar el boleto. Los títulos pueden verse en nuestro escritorio Cuyo 106, de 10 á 4 de la tarde. s25

Manuel Rodriguez y Ca.
JUDICIAL
EN ALMIRANTE BROWN

El dia 12 de Octubre de 1879 á la 1, remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don José M. Rosa y ejecucion seguida por don Eustaquio Martulena contra don Desiderio Godoy, una linda suerte de chacra en el partido «Almirante Brown», cuartel 4° compuesta de 7 cuadras cuadradas de 150 vs. con alambrado, 3 piezas material techo de teja francesa, corredor, pozo de balde etc.

Tasacion pesos 51,900 mjc.
2[3 partes pesos 34,600 mjc.

Magnífica oportunidad para que la gente de trabajo, se haga de un buen terreno y casa, por tampoco dinero, en un paraje tan hermoso y tan próximo á la ciudad que es lo mas importante.

Sus linderos son: por el Sud-Este Cortés, por S O. Juan Perote, por el N E Juan Pietranova y por N. O A. Godoy.

Títulos perfectos, mas datos á los martilleros, calle Alsina 153. O3

Cárlos M. Rojas
JUDICIAL
En el pueblo de SAN VICENTE
De un hermosísimo campo

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde, procederé á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. José María Rosa, del hermoso terreno perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Avila Barrionuevo; cuya área se compone de 721 vs. y 30 cent. de frente, por 2070 vs. de fondo, lindando por el frente con el Circo de las Carreras.—El campo es inmejorable, dista solo doce cuadras de la Plaza principal del Pueblo—Puede servir para chacra, tambo, ó para ovejas, pues no tiene una sola cuadra de desperdicio.

La tasacion es de 66,833 $ mjc. á razon de 1000 $ cuadra,—Base para venta la pequeña suma de 44,222 $ mjc.

El remate se efectuará en el mismo local del terreno y para inteligencia de los interesados, se colocaran banderillas en los cuatro angulos del mismo.—En la Plaza de San Vicente, habrá volantas para conducir á los interesados.

El comprador deberá oblar al firmar el boleto, la cantidad de cinco mil ps. mjc, en garantía.

Para mayores informes verse con el rematador calle de Moreno núm. 115, ó con el representante de la Testamentaria D. Cárlos Sacchi. O3

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA BUENA CASA
A LA MODERNA
CALLE MORENO NUM. 482
Tasacion 205067 ps. mjc.
Base de venta 2[3 partes 136,711 ps

El Mártes 14 de Octubre á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Angel Core contra Da. Concepcion Inchauspe y Maria Ignacia Isaguirre, la propiedad arriba espresada situada en un excelente barrio.

La propiedad se compone de 7 piezas bien edificadas, pisos de baldosa, las piezas son empapeladas y con cielos rasos de lienzo, los patios embaldozados, aljibes, gas, sumidero, letrina, cocina, gallinero y árboles frutales.

El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al N. por 70 de fondo, pero como siempre la venta será efectuada «Ad Corpus» es decir lo que resulte dentro de muros.

Títulos perfectos, para verlos asi como para conocer el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de N. Repetto, Defensa 86, y por otros datos á nuestra casa San Martin 51.

La finca puede verse los dias lúnes, miércoles, y viérnes de 2 á 5 de la tarde; está actualmente alquilada y produce 1300 ps. mensuales S30

Martin J. Martinez y Ca.
JUDICIAL
DE UNA CASA SITUADA
CALLE DE COCHABAMBA N° 301
Tasacion $ 48277 mjc. base para la venta 2[3 partes $ 32,185 mjc.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en remate público y al contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, la finca indicada perteneciente á la testamentaria de Don Cándido Piñero.

Su terreno se compone de 7 mets. 577 milímetros de frente al Sud por 22 mets. 073 milímetros de fondo al Norte, igual á 8 vs. 744 milésimos de frente por 25 vs. 472 milésimos de fondo, buen edificio de cuatro piezas cocina, letrina pozo de balde; puerta de fierro en el primer zaguan 2 ventanas de reja á la calle pisos y techos embaldozados, tirantes de madera dura rodeada de tramways etc. etc.

Llamamos la atencion de los interesados sobre esta venta, pues la tasacion es sumamente baja y la casa produce buen alquiler.

Para ver los títulos á la escribanía del Sr. Victorica en los juzgados, Defensa 78 3° patio, y mas informes á los rematadores Perú 131. O7

Abraham Cabrera
JUDICIAL
De una linda casa-quinta
En el pueblo SAN MARTIN
Base para la venta 60,000 pesos mjc.

El Domingo 19 de Octubre á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y al contado, por órden de, Sr. Juez de primera Instancia D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Agustin Ferrari contra D. Alberti Garros por cobro de pesos, la casa que se encuentra edificado en la esquina del terreno con frente á dos calles, compuesto su terreno de 46 y 2[3 varas de frente por 100 de fondo, con frente á tres calles todo él cercado de pared con enrrejados y portones de fierro á dos calles, su edificio se compone de seis piezas con sus ventanas, techos de azotea toda la parte del edificio queda frente á los patios ó jardin, tiene corredores con cielos rasos de yeso, todas las piezas son con cielos rasos del mismo material que los corredores, 2 cocinas, un necesario con dos departamentos, un hermoso jardin con ricas flores y finalmente una coleccion de plantas frutales de las mas finas con que se encuentra bien poblado el resto del terreno que no está edificado, siendo su tasacion 90,000 pesos mjc, no pudiendo vender menos de sus dos terceras partes que son 60,000 ps. mjc.

Por mas informes á la oficina del Sr Martin, Defensa 86, ó al Rematador Victoria 685.

NOTA—El comprador al firmar el boleto tendrá que abonar el 5 p.8 sobre el importe de la compra como seña.

H. Baizan
DE 2 CUARTOS DE TIERRA
En San José de Flores

El Domingo 12 de Octubre, á las 4 de la tarde, de dos cuartos de tierra en San José de Flores, situados en el verdadero centro del pueblo, calle de Flores entre las de San José y Belgrano, núms. 73 y 74, dos cuadras del mercado, dos de la plaza é Iglesia, dos de la calle Real y por consiguiente la misma distancia del tramway. Se garante que no hay situacion mejor en todo el mencionado pueblo, frente á la hermosa casa del Sr. D. Juan Videla, al costado la linda casa del Sr. Vivot. El pormenor es como sigue: El primer cuarto se compone de 17 varas de frente por 68 íd de fondo, 5 grandes piezas bien hechas, todas espaciosas, con tirantes y alfajias de urunday, cocina, letrina pozo de balde; con muy poco dinero pueden tener una linda casa-quinta para pasar el verano debiendo sin acordarse de deudas ni política que son las dos calamidades mas grandes que se conocen en estos momentos. El segundo que está contiguo al primero se compone también de 17 vs de frente por 68 de fondo. 3 piezas en buen estado. Las dos propiedades miran al Norte, el costado mas preferible por ser mas higiénico. Se previene que el propietario no ha facultado para que venda á cualquier precio, sin límite de ningun género, porque los verdaderos y honrados comisionistas siempre se ponen á la altura de sus antecedentes. S30

Nazar Gonzalez Oatan y Ca.

De la casa calle Estados Unidos
FORMANDO ESQUINA
Con la de Balcarce nums. 23 y 25
á la primera calle
Y 293 y 595 A LA SEGUNDA

El Domingo 26 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Fernandes, esta casa, en la que actualmente hay un almacen de comestibles, está situada en un buen local y su terreno se compone de 17 varas de frente al Sud por 14 varas de fondo al Norte; tiene un almacen y 8 piezas para familia, cocina, letrina, aguas corrientes dos patios etc. y su tasacion total solo asciende á 93,017 $ 50 cent. mjc, previniendo que no admitiremos oferta que no pase de las 2[3 partes de dicha tasacion, que son 62,015 $ mjc.—Llamamos la atencion de los interesados sobre este buen negocio, pues la casa está ocupada como hemos dicho, con un almacen de comestibles y ha ganado antes 1000 ps. de alquiler, dando hoy 800 pesos mensuales, y con un inquilino de primer órden que hace 8 años ocupa la casa. Para ver los títulos que son perfectos, á nuestra casa Perú 87 y las tasaciones en la Escribanía del Sr. Gallardo en los Tribunales Civiles calle Defensa

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 11 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio, al contado y por cuenta de varios, un buen surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte como sigue:

Gran surtido de géneros para vestidos, tartanes pura lana muy ancha, franela blanca y amarilla, merinos negros clase extra, alpacas negras finas, bombasí labrado, id liso, coco punzó, cotin de hilo, bordato italiano, pañuelería de todas clases, tricotas lana francesa, bramante varias marcas, paños, bramantes lienzos, géneros para vestidos, cotines, mantas finas, id vicuña, coleta negra y plomo, tiko doméstico, bramantes, lienzos, cotines, listados, lonas, arpillera trellé drill puro hilo, percales, zarazas, id de colchas, alemanesco para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id de oxford, id de listados, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadros, franela blanca y amarillia, bayeta de dos frisos impermeable, pellones, chaquetones, medias largas y cortas, pañuelos varias clases, paño castor, fajas de seda, brin de color y otros artículos que estarán á la vista. O8

Por el mismo
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91
AL CONTADO

El Mártes 14 del corriente á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle es en parte como sigue:

Lustrinas, rasos, coco punzó, brines, paños, pañuelos negros de espumilla, camisetas, camisas para hombres y niños, pantalones, cambray, crinolina, géneros de vestid, percalinas, coleta, tiras bordadas, oxford, bordato, bramantes muchas clases, percales muy finos, medias, corsets, calzado para señoras hombres y niños, merinos negros, id de color alpacas muy finas, pañuelos italianos, id de hilo blancos, casimires, angolas, lienzos varias varias clases, gambronas, pañuelos de seda, sombreros, uso domestico, batas bordadas, pantalones, tohallas de hilo, id de algodon, pañuelos de merino negros, cotonada, creas, calzoncillos de hilo, galaten, grisettas, regattas, cinta de terciopelo, muselinas, sombrillas de seda y otros muchos artículos que estarán á la vista. O10

Por el mismo
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 16 del corriente á las 12 del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de ropería, sastrería, etc. cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos casimires, lienzos, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido sedería negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, sarasas finas y regulares, camisas de hombre y niños, id señora bordadas, muselina y muchos otros artículos que estarán á la vista. O10

Francisco Bulnes
JUDICIAL
AL CONTADO
EN RANCHOS
DE OVEJAS, YEGUAS Y CABALLOS

300 animales vacunos al corte tasados á 150 ps. y 2[3 partes 100 id, 1 marca con boleto 700 id, 2[3 partes 468 id.

El 18 de Octubre á las 12 del dia, en el Establecimiento perteneciente á la testamentaria de don Juan B Rivera, se procederá á la venta por órden del Señor Juez de primera instancia Doctor Noguera, de todas las haciendas pertenecientes á dicha testamentaria.

DETALLE—993 ovejas mestizas buenas tasadas á $ 40 al corte 2[3 partes 26 1[2, 55 animales yeguarizos á 120 id 2[3 partes id 80, 8 caballos id id 350 2[3 partes 234, 1 1 te de palos en 150 2 3 partes 100, un jagual 8 bebidas y 1 represa tasada en 2000 ps 2 3 partes ps 1334, 230 estacones de ñandubay á 8 ps. 2[3 partes 5 ps. 1 rl, 32 lienzos para corral á 20 pesos dos terceras partes 13 1[2 pesos.

El mismo dia 18 de Octubre á las 5 de la tarde se venderá una casa situada en el mismo pueblo de Ranchos, frente á la casa del Señor Villafaño y Farran y perteneciente á la misma testamentaria, situada en uno de los mejores parages de ese pueblo, á una cuadra de la plaza principal y á 2 de la antigua, tasada en todos sus ramos en la suma de ps. 35,000 mjc y sus 2[3 partes ps. 23,334 mjc. que es la base para la venta.- Para informarse de las tasaciones y títulos de propiedad, pueden los interesados ocurrir á la escribania de don José Fernandes, calle Victoria número 82. y para mas informes al rematador, Tacuarí 426. S16

Por el mismo
JUDICIAL
De una casa de altos calle Garay num. 265 y 211 entre las de Chacabuco y Perú.

El 22 de Octubre á la 1 de la tarde, se procederá á la venta por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia, de la propiedad arriba mencionada perteneciente á la testamentaria de Don Juan Caneppa y Doña Luisa Caneva.

El terreno mide de frente al Sud 18 vs. 40 cent. por 18 vs. 73 cent. de fondo al N. 2 piezas bajas y 5 de altos, techos sobre maderas duras y embaldozados todo construido en cal y muy sólido.

A mas tiene el terreno un martillo en el fondo al costado Oeste de 8 vs de frente por 6 vs. 20 cent. al Sud. La última retasa asciende á la suma de ps. 130849 mjc. 66 cent. y las 2[3 partes ps. 87234 32 cent.—Los títulos se encuentran en la escribanía de Don Albano Honores Bolivar 68.—El comprador dará una garantía de un 10 p8 al firmar el boleto de compra. s17

Por el mismo
En el pintoresco pueblo
DE QUILMES

De la preciosa casa quinta propiedad del señor Ubiña, á 6 cuadras de la Estacion, hácia el sud.

El Domingo 12 de Octubre á las 2 de la tarde
Base para la venta 150000 ps. mjc.
Lo que vale 250000 pesos

Esta hermosa quinta se venderá por órden de su dueño por tener que ausentarse del país, es una buena oportunidad para las personas que tengan interés en comprar una buena casa de recreo, no tienen mas que comprar y entrar á habitarla como se informarán por el detalle siguiente:

3 piezas azoteas con cielos rasos yeso, 7 con techos tejas francesas y paredes de material todo revocado en cal, una letrina con inodoro y aguas corrientes, un baño lluvia, una gran fuente de baño en la que se puede bañar cinco personas con suma comodidad (esto es para demostrar la capacidad que tiene) cubierta con una gran glorieta con várias enredaderas, una caballeriza para 10 caballos, toda empedrada con sumidero y entre-piso para maiz y pasto, una hermosa cochera con sumidero y piso de piedra inglesa, un chiquero con piso baldoza con sumidero paredes de material y techo de teja francesa, un gallinero para 200 aves; con zarzo piso ladrillo reja de alambre y techo de hierro galbanizado, una hermosa cocina con aguas corrientes etc.

El jardin se compone de las plantas mas finas que vienen al pais con una hermosa fuente, los árboles frutales son de primera calidad; parras con sarzo de hierro y rica clase de uva, las divisiones en la quinta son de alambre con postes de hierro.

Una gran pileta de capacidad de 10 pipas agua con una gruta de piedra con caracoles de mar, y un deposito de hierro tambien de igual capacidad que sirve para surtir las fuentes de los jardines.

Si se vende la quinta se efectuará la venta de un breck con tolda, un carrito que sirve para llevar agua y traer encomiendas, una yunta de caballos sainos trotadores, y otros muebles que no se detallan por su mucha estension.

El terreno consta de 67 varas de frente por 200 de fondo á las 100 varas ensancha el terreno en 85 varas el frente á la calle es de pilares de material rebocados en cal, con berja de hierro y lo demás cerco de barillas pino tea, y postes palma negra, como queda ya visto por este pequeño detalle la casa es sumamente cómoda y la mas bien situada en el pueblo de Quilmes, recomiendo á los señores que tubieren interés pasen á verla y se cerciorarán de la verdad.

Los títulos garantidos.

El comprador dará una garantía á satisfaccion del martillero y por mas datos á este Tacuarí 426. O4

Francisco F. de la Serna
JUDICIAL
Un gran terreno con edificio
ANTIGUO
38 3[4 vs. frente al Sud por 40 1[2 de fondo
Calle de Comercio Ns. 53 á 57
Frente al Templo San Telmo
A MEDIA CUADRA DEL MERCADO
AL LADO DEL PALACIO F. DE MEDICINA
Base de venta de remate anterior, $45,998 $
Retasa ahora en 131500 pesos
Produce 1700 pesos mensuales
Esto es baratísimo
¡ALERTA CAPITALISTAS!

El Domingo 19 de Octubre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez en lo civil doctor don José María Rosa y por cuenta de la testamentaria del señor don Eduardo Saez y sus condominos, á la mejor oferta, y dinero de contado, y sobre la base fijada de 131,500 $ mjc., este espléndido terreno y antiguo edificio como se comprende á primera vista que en él pueden edificarse 3 espaciosísimas casas bajas y 2 altas, tambien se pueden construir tres bajas de 9 1[2 vs. de frente y otras tres altas de iguales dimensiones, la renta siempre será sobresaliente. Buenas la ventaja de hallarse frente á un Templo, que los hace muy entretenidos y la de tener el mercado de abasto, almacenes, boticas, tiendas, tramway, etc. á media cuadra.

Debemos recordar que el Hospital general de hombres, se trasladará en el mes entrante, al nuevo que está en la calle de Córdoba. En este local se establecerá una sociedad de Beneficencia.

Los títulos son intachables.—Pueden inspeccionarse en la Escribanía de D. Federico Mendes, Defensa 86, tercer patio.

El puerto que á gran prisa construye el Ingeniero Argentino D. L. Huergo, valorizará muy pronto todas las propiedades que tenemos al Sud; aquello será un verdadero emporio de comercio. El remate lo efectuaremos en la misma casa, rogamos puntualidad á la hora fijada.

NOTA—El comprador deberá entregar al recibir nuestro boleto de venta 5,000 ps. mjc. S19

Por el mismo
JUDICIAL
En el gran porvenir
DE BUENOSAIRES
"EL RIACHUELO"
LA BARRACA DE MALDONADO

El Domingo 9 de Noviembre á las 12 en punto, remataremos Ad Corpus, dinero de contado y á la mejor oferta, por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos, y de la Sra. condomina, D. Dionicia Feugeedona de Maldonado, la importante barraca conocida por de Maldonado.

Está situada sobre el costado Norte del Riachuelo, al lado de la de Peña, sobre la misma costa, y muy próxima á la estacion Peña, del tramway á la Boca y la del F. C. del Sud. Paraje elevado, precioso, ya sea para construir allí un Edém por los baños la pesca y los infinitos medios de comunicacion de que dispone, ó para la esplotacion de cualquiera de las industrias liberales que deben establecerse en ese Rio, puerto natural desta rica capital. Actualmente hay fondeados buques de gran calado y de 1000 toneladas de carga. Las Cámaras Provinciales acaban de votar una porcion de millones para la construccion de esa obra, que dirije con tacto delicado el Ingeniero Argentino Sr. Huergo, aquello tiene que transformar este comercio y á la parte Sud de la ciudad valorizaría notablemente.

El edificio en gran parte está destruido, pero hay una gran cantidad de material utilizable.

El terreno en forma octógano mide una superficie de 4660 varas cuadradas. La tasacion total importa 623,698 $ mjc., Las dos terceras partes base legal para la venta 416,00 $. Los señores licitadores pueden informarse tomando aquí, el tramway de la Boca ó el F. C. del Sud.

El remate lo haremos en la misma barraca, Rogamos asistencia en la hora.

NOTA—El comprador entregará al recibir nuestro boleto de venta, 10,000 ps. mjc. O4

Benjamin Sastre y Ca.
JUDICIAL
GRANDE Y VALIOSA
PROPIEDAD
Esquina Chacabuco y Victoria
Núm. 224 la primera, 121, 23 y 25 á Victoria
MAGNIFICO EDIFICIO
Actualmente finalizando su construccion
APARENTE PARA TODO
TASACION 1.000,000 ps. mjc
Base para la venta 666,667 $ mjc.

El Mártes 28 de Octubre próximo, á las 12 del dia, venderemos en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel Noguera y como perteneciente á la testamentaria de doña Eujenia Lima de Lima, la propiedad arriba espresada, tasada en 1,000,000 de ps. mjc. Base para la venta 666.667 ps. mjc.

El terreno mide 9 metros de frente al Oeste, calle Chacabuco, y 23 de fondo al Este calle Victoria, superficie cuadrada 207 metros.

El edificio se compone—Bajos—dos hermosas salas, zaguan, patio y una gran bodega—Altos—ocho magnificas piezas y sus correspondientes oficinas.

Produce siete mil pesos de renta mensual, con un contrato de arriendo por dies años, á contar desde el corriente.

Los títulos son perfectos. Por mas detalles al escritorio de los martilleros. Reconquista 120. S 23

Por el mismo
Banco Hipotecario

El Viérnes 24 de Octubre, en la casa del Banco, á las 4 p. m; por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á las mas alta postura y dinero de contado, de dos casas altas y bajas, situadas en la Parroquia del Socorro; edificadas en terreno señalado en el plano respectivo con número 24, el que tiene la figura de un triángulo con frente á una calle proyectada mirando al Este, por donde mide 26 metros, 19 centímetros por el costado Norte, 16 metros 61 centímetros, teniendo la línea que cierra el triángulo, mirando al Sud-Oeste, 33 metros 8 centímetros, lindando por el Este calle proyectada en medio, por el costado Norte con D. Miguel y Da. Manuela Ascuénaga, y por el Sud-Oeste con los cuarteles del Retiro. El edificio de las dos casas se compone de 17 piezas etc, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,800 concedidos sobre dicha propiedad á D. Nicasio Panadero, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f. 4,291-447 segun la tabla de amortizacion série B. Debe ademas $f. 510 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 4.801 447.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 508-553.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O0.

Ramon Zavala
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del Centro Dr. D. Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate 1 suerte de chacra situada en la traza del mismo pueblo, perteneciente á la testamentaria de D. Benito Gonsales, tasada en seis mil pesos mjc. base para la venta las dos terceras partes que son 4,000 $; El remate tendrá lugar el dia 12 del entrante Octubre á las 4 de la tarde, en la misma chacra donde estará la bandera del martillero. Mercedes Setiembre 2 de 1879 S10

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DEL SALADILLO

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia del departamento del Centro Dr. don Virgilio M. Tedin, procederé á vender en público remate el dia 12 del entrante Octubre á las 2 de la tarde, una casa situada en la traza del pueblo del Saladillo perteneciente á la testamentaria de don Juan Asencio Robledo y Villarruel, edificada en terreno de 28 vs. de frente por 60 de fondo, compuesta de 12 vs. de frente por 6 de ancho ó de fondo; pared de material techo de paja con todo el terreno cercado de material. tasado todo en veinte y cinco mil ps. mjc.; base para la venta 2[3 partes que son 16,667.—El remate tendrá lugar en la misma casa.—Mercedes, Setiembre 2 de 1879. S10

Gomez, Constenla y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad central
TITULOS SUPERIORES
Calle de la Piedad número 444
Tasacion 330,000 ps. mjc.
BASE DE VENTA 220,000

El Mártes 28 del entrante Octubre á las 3 1[2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Doña Eugenia Lima, una hermosísima propiedad situada en la calle de Piedad núm. 444, compuesto su edificio hecho en terreno de 9 mts. 40 cts. de frente al Norte por 42 mts. 53 cts. de fondo al Sud ó sea una superficie de 399 metros 78 cents. y consta el edificio de once magníficas habitaciones, cocina, letrina, etc.

La tasacion de esta hermosa propiedad asciende á la suma de $330,000 ps. mjc. La base para la venta es: la suma de $220,000 ps. mjc.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 5 p8 sobre el importe total de la compra. Mas informes á nuestra casa de remate, Florida 130 y 132. s10

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN TERRENO
A media cuadra de la plaza del pueblo de
SAN FERNANDO
20 vs. de frente por 60 de fondo y 75 centivaras
CALLE CONSTITUCION

El domingo 2 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de Cruz un terreno situado en la calle de Constitucion (pueblo de San Fernando) compuesto de 20 varas de frente por 60 varas y 75 centivaras de fondo tasado á razon de mil pesos mjc la vara de frente.

La base para la venta es la suma de trece mil trescientos pesos moneda corriente que es las dos terceras partes. Y no admitiremos oferta que no exceda de ella.

Los títulos se encuentran en el espediente testamentario en la oficina del escribano Martin, Defensa 86.

Nota—El comprador entregará al firmar el boleto como seña la suma de mil $ mjc mas informes á nuestra casa Florida 130 y 132 O4

M. Bohigas Ferrer
De Muebles. En la calle Corrientes Núm. 887

El Domingo 12 del corriente á las 12 del dia, procederé á la venta, por órden terminante de su dueño, por ausentarse del pais, el mueblaje de dicha casa cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un juego sala fantasía, 1 mesa centro, 1 mesa de arrimo, 4 sillas fantasía, 2 rinconeras, 1 preciosa lámpara, 4 cuadros, adornos, etc. etc.

DORMITORIO—Una cama fierro, 1 armario nogal, 1 lavatorio nogal, 1 mesa noche, 1 cómoda, 6 sillas, 1 mesita, 1 sillon hamaca, 2 perchas, 1 juego de lavatorio, etc. etc.

COMEDOR—Dos aparadores cristaleros, 1 mesa comedor, 1 sillon hamaca, 3 rinconeras, 1 cómoda, 12 sillas, 2 perchas, cuadros, etc. etc. y otros muebles que se omiten detallar por su mucha estension. O9

Por el mismo
¡JUDICIAL!
DE LA PROPIEDAD
CALLE TUCUMAN NUM. 10
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civi Doctor Don José María Rosa, en la terceria deducida po Doña Juana M. de Muccio, contra Don Manuel Luis y Don Thomas Torney, se hace saber que el martillero M. Bohigas Ferrer, rematará el dia 26 del corriente á la una tomando por base para la venta las 2[3 partes de la tasacion, la propiedad situada en la calle de Tucuman núm. 10, compuesto su terreno de 7 metros igual á 8 varas 10 centésimos de frente al Norte, por 12 metros igual á 13 varas 85 centésimos de fondo al Sud. La propiedad está tasada en todos sus ramos, en cincuenta y dos mil treinta y ocho pesos mjc. (52,038 pesos mjc.) y los autos de su referencia tramitan por la Secretaría de Don José Martin, á la que se encuenra adscrito el que suscribe—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Juan Cárlos Pence*.

El comprador entregará al 5 0[0 sobre el total de la venta al firmar el boleto de compra-venta. Para mas datos á la escribanía del secretario José Martin, Defensa 86 altos ó al martillero Cangallo 65 y 67. O11.

Por el mismo
DE RICOS MUEBLES
Y DEMAS MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE CORRIENTES NUM. 474
Por haberse ausentado la familia
PARA EUROPA

El Viérnes 17 del corriente á las 12 en punto. Procederé á vender el menaje de dicha casa á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un juego sala caoba imitacion jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 8 sillas forrado en damasco seda mordoré casi flamante, 2 preciosos espejos ovalados marcos dorado luna francesa, 1 riquísimo piano Playel gran formato propio para concierto (ha costado 20,000$), 1 banco para piano, 1 araña cristal 3 luces, 1 mesa centro jacarandá, 3 cortinados para galerías, 6 ricos cuadros, 2 rinconeras, 2 mesitas, 6 sillas de fantasía, 2 preciosos tiboros, 1 garnitura, 1 reloj 2 candelabros, 1 jardinera, 2 alfombras de ante sofá, alfombrado y adornos etc. etc.

Ante sala—Un juego sala fantasía nogal y palo rosa compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas, 4 preciosos cuadros, 1 mesa arrimo, 4 sillitas fantasía, 2 brazos de cristal para gas, 1 espejo dorado luna francesa, 2 rinconeras, alfombras, etc. etc.

Primer dormitorio—1 rico juego dormitorio compuesto de una cama camera, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 2 preciosos cuadros, 1 brazo cristal para gas, 1 sillita reclinatoria, 5 sillas esterilla, 1 repisa, 1 cómoda con tocador piedra mármol, 2 lámparas etc. etc.

Comedor—1 juego comedor nogal compuesto de un aparador cristalero, 1 mesa, 3 tablas. 12 sillas sillones, una araña bronce, 4 cuadros, 1 juego chinesco. cristalería, loza, artículos de electro plata, cubiertos etc. etc.

Segundo dormitorio—1 rica cama bronce dorada; 1 ropero con espejo, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, 1 lavatorio, 6 sillas, un sillon hamaca, 1 brazo para gas, 1 sillita niño. 1 sofá, 2 perchas, 1 cunita, un estante, 1 mesita doblar etc. etc.

Cocina—1 batería de cocina completa, mesa de pino, mortero etc. etc.

Patio—Plantas de varias clases, farol, bañaderas, chica y grande. O11

Acosta y Ca.

De muebles, cuadros, libros y varios objetos. Judicial.

Perteneciente al embargo tratado á D. Juan M. Navarro, El Lúnes 13 del corriente á las 12 se procederá á la venta al mejor precio y al contado, en la casa calle de Córdoba núm. 408, el detalle es como sigue: 3 camas de fierro con colchones, 1 sofá ferro de reps, 2 mesas de noche, 1 máquina para lavar, 2 sillas [illegible], 1 mesa de comedor, 26 cuadros varios, 1 bañadera [illegible], 1 escalera, 1 pico de gas, 1 flambrera, una colcha ferro de seda, 63 piezas ropa varia, particular y militar 25 tomos de libros varios idiomas. O11.

Eusebio Medrano
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 3 p. m., en la casa de Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de unos terrenos en el partido de Barracas al Sud, del otro lado del puente, sobre la calle de Mitre, de figura irregular, y su estension consta de 28 cuadras cuadradas, más 743 varas cuadradas, y linda; por el Sud-oeste, con herederos de Dª Melchora Capdevila, Gomez y Landó; por el Sud-este, con los mismos herederos de Capdevila; por el Nor-oeste, con G. Soler y Ca., y por el Nor-este con el arroyo de Maciel.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f 40000 concedidos sobre dicha propiedad á Dª Petrona Capdevila de O'Gorman, quién no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe $f 35,907-586 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas $f. 13,800 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 49,707-580.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 4002-414.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por más pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O0.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Piedad 1081
El Domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde
RETASADA
CALLE EMPEDRADA
Tramway al frente de ida y vuelta AD CORPUS

Esta propiedad consta de 4 buenas habitaciones, 1 cuarto en el fondo, pozo, cocina, letrina, el edificio es hecho á la moderna con adornos y balaustra, todas las piezas hechas en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa, tirantes y alfagías de maderas duras, pisos de baldoza, en los patios de idem, umbrales de mármol, 2 zaguanes el pozo de material y pilares de fierro, las paredes del Este y Oeste son medianeras.

Carpintería y herrería

Puertas con tableros con abanico de fierro, 2 ventanas de vidrieras con rejas bordadas al frente de la casa, 4 puertas vidrieras interiores, 8 de tablero id. 1 portada de columnas y 4 hojas de vidrieras y un hermoso zarzo de fierro con un pié de parra rica clase.

Terreno

Costa de 8 varas 50 centímos de frente al Sud por 70 varas y 25 céntimos de fondo al Norte ó sean 7 metros 361 milímetros de frente por 60 metros 816 milímetros.

Base de venta 100,000 $

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Avelino Rodrigues y mandado vender por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, los títulos son garantidos.

NOTA—El comprador dará una garantía de 5900 pesos al recibir el boleto de compra-venta, sin escepcion, pues es mandato del Juez á pedido de los interesados. Por datos al martillero Perú 141. S13.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
El 15 de Octubre a las 12 del dia
De vacas, bueyes, ovejas
YEGUAS CERDOS Y CABALLOS
EN EL PARTIDO DE RAUCH
Parage denominado "san Leopoldo"

EN SEGUIDA—Se venderán artículos de almacen tienda, ferretería y zapatería, y el 17 de Octubre á la una se venderá una casa en el pueblo de Rauch compuesta de 2 piezas de material, techos de zinc, letrina, cocina, y toda cercada de pared, la venta es (Ad Corpus) tasada en 30,000 $ mjc. Base de venta $ 20,000 mjc, estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Matias Lopez y mandadas vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa, á saber:

900 Ovejas, regular clase, tasada á $ 30 base de venta $ 20, mjc.—282 id finas, id id 40 id id 26 6 rls—130 cerdos, al corto id id 50 id id id 33 2 rs.—234 yeguas, id id 60 id id 40—7 caballos id id 300 id id 200—34 id id 150 id id 100—9 animales vacunos id id 250 id id 166 6 rls—7 vacas lecheras id id 200 id id 133 2 rls.

La marca con su boleto y accion á los animales dispersos, se vende por lo que dén á la mas alta postura, un carro de 4 ruedas, 38 lienzos de corral, 49 cueros de carnero, 4 cueros de vaca, 36 libras cerda de potro, 1 arado, 1 carro de varas con apero, 71 palos ñandubay, 5 cueros vacunos, 20 arb. lana borrega, 3 docenas cueros lanares, y artículos de zapatería, almacen, tienda y ferretería, que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—La venta es al contado, no olvidarse del dinero, Por datos al martillero Perú 141.

OTRA—Hay hacienda en el Zapallal Partido de Pila, per el dia del remate estarán todas en San Leopoldo. S10

Por el mismo
El Sábado 11 de Octubre
A las 2 de la tarde
DE UNA CASA
Con cinco espaciosas habitaciones Pozo, cocina letrina
Base de venta 44,150 ps. mjc.
Calle de Montevideo número 413
OJO OJO OJO

Esta propiedad es sumamente barata, siempre que se tenga presente su construccion; es hecha en cal, pisos de tabla, en los patios piso de baldoza, umbrales de marmol, puertas y ventanas los marcos son de algarrobo y muchos árboles frutales y de adorno.

Terreno—Consta de 8 metros 69 centmts. de frente al Oeste (equivalente á 10 vs. y 2 centivaras, comprendido la mitad del terreno que ocupan las paredes de los costados Norte y Sud, por 16 metros 64 centímetros de fondo al Este (equivalente) á 19 varas y 21 centivaras comprendida tambien la mitad del terreno que ocupa la pared del límite del fondo.

Tasacion y base de venta. $ 66,226 mjc 2[3 partes 44.150 ps. mjc.

Esta propiedad pertenece á don Martias Ocampo y mandada vender por órden del Sr. Juez de la Correccional doctor Boneo.

NOTA—Los títulos son superiores, el comprador dará una garantía de 5.000 ps. al recivir el boleto de compra-venta, por datos al Martillero Perú 141. S24.

Por el mismo
JUDICIAL
El 1° de Noviembre dia de fiesta
DE UNA CASA CENTRAL
ALTOS Y BAJOS
Calle de Chile y Tacuari
Tramway al frente
A las 2 de la tarde

El edificio bajo consta de un almacen esquina y trastienda, 1 pieza para caballeriza, un sótano, cocina, letrina, y pozo con nileta, se encuentra alquilado con una tienda y produce 500 $ mensuales.

El edificio alto consta de 6 piezas, todos los techos son de 2 hiladas de ladrillos y 1 una de baldoza, paredes de 2 1[2 ladrillos y hechos en cal. tirantes, puertas, ventanas, nos son de madera duras.

Terreno consta de 8 vs. de frente al Oeste, ó sean 6 metros 928 milímetros por 26 vs. de fondo al Este ó sean 22 metros 516 milits.—Base de venta—89,578 ps. 531 cs.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de don Juan Detchessarry y mandada vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos se encuentran en la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 3er. patio, se previene que una vez hecho el remate no hay reclamos por títulos, el comprador dará 5000 ps. al recibir el boleto de compra-venta Perú 141. S 25

Por el mismo
El Mártes 21 de Octubre
A las 5 de la tarde
EN FLORES
A media cuadra de la Plaza

El terreno se encuentra situado á media cuadra de la plaza principal al Norte calle Constitucion, compuesto de 20 vs. de frente al Oeste, ó sean 17 metros 320 milímetros con 40 vs. 50 cents. de fondo al Norte, ó sean 35 metros 10 milímetros con 40 vs. id por el costado Sud ó sean 34 metro 640 milímetros, terminando en el fondo al Este en 16 vs. 50 céntimos ó sean 14 metros 288 milímetros.

Base de venta ps. 19,289 con 62 mjc.

Esta propiedad pertenece á la testamentaria de D. Marcos Arroyo y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa.

Nota—La testamentaria tramita por la Oficina de Don Bartolo Martin, Defensa 86 segundo patio, el comprador dará 2,000 ps. al recibir el boleto de compra-venta en garantía de buen comprador. O9

Ebbeke y Diekelmam
Banco Hipotecario

El Sábado 11 de Octubre, á las 4 p. m. en el mismo punto en que está ubicada la propiedad, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa barraca situada en la calle de Buen Orden núms. 681 á 689, (antiguos) hoy núms. 907 á 915, con 17 1[2 vs. de frente por 70 vs. de fondo. Las construcciones constan de una casa barraca, dos almacenes de dos puertas, cada uno á la calle, una casa de altos para familia, todos los edificios son modernos y cubren toda la estension del terreno.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito Hipotecario concedido á D. Constant Santa Maria, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de doscientos ochenta mil ps. mjc.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S27

El comprador dejará en seña en poder del rematador 10,000 ps. mjc.

JUDICIAL
DE HACIENDA VACUNA
Yeguariza, lanar y caballos mansos
En el Cuartel 4° del Partido del
SALADILLO
En el campo de la propiedad del señor Carril, á 1 legua del almacen y posta del Sr. Gomez

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 12 del dia venderemos al contado por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del señor don Juan Rotela lo siguiente:

225 cabezas ganado vacuno al corte tasado á ps. 250 cada uno. 21 bueyes id 500 id id. 216 yeguas al corte id 50 id id. 54 caballos de silla id 250 id id. 1950 ovejas al corte id 35 id id. 1 Boleto de marca id 1500 id id.

Tomando por base de venta las 2[3 partes de las tasaciones.

ADVERTENCIA—Las ovejas no tienen sarna ni manchas la hacienda vacuna no es de rodeo sino cimarron.

Por mas informes á la escribanía de don Faustino Miñones calle Defensa número 86 ó á nuestra casa calle Perú número 80. O6

Martiniano Bonorino
DE ARTICULOS DE ALMACEN
En su casa calle Defensa nums, 31 y 33

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

5 pipas vino carlon, 30 barriles vino seco, 10 cascos cerveza alemana, 30 cajones cerveza inglesa, 10 barricas id id, 25 bolsas café en grano superior, 30 cajones velas estearinas, 15 bolsas fariña, 30 cjs coñac, 20 damajuanas aguardiente, 25 bolsas yerba paraguaya, 60 damajuanas anisado, 10 bolsas garbanzos españoles, 50 damajuanas ginebra, 50 cjs pasas de Mandosa, 25 bolsas maní, 30 cjs pasas de Málaga, 30 damajuanas licor, 70 cjs añil, 30 latas aceite, 40 frasqueras ginebra, 30 cjs almidon, 30 barricas azúcar, 40 cjs jabon español, 50 bolsas papel estraza, 30 cjs té en paquetes, 10 fardos papel estrasilla, 50 cjs bacalao, 20 tarros pimento fresco, 20 cjs aceite italiano, 10 bass nueces de Chile, 30 cjs kerosene, 6 barricas cigarros, 20 latas galletas, 20 cjs descarozados, 6 canastos losa, 10 cjs cristales, y otros artículos. O11

Miguel Welsh
JUDICIAL
DE UNA FINCA
CALLE DEL PERU 774
El Viérnes 24 de Octubre
A LAS 4 DE LA TARDE

Por disposicion del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don Marcos Salas, remataré esta finca con 13 vs. 33 cent. de frente por 23 varas 33 cent de fondo, con 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde con tramway á la puerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 102,000 $, base para la venta las 2[3 partes que son 68,000 $.—Para ver los títulos, autos testamentarios, tasaciones etc. ocurrase á la oficina del Sr. Coronado, y para mas informes al rematador, San Martin 90. S26

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
EN LOMAS DE ZAMORA

A una cuadra de la Estacion, formando esquina frente á la calle Real, base para la venta 135,000.

El Domingo 19 del corriente á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado pasando la base estipulada, esta gran propiedad por órden terminante de su dueño el señor Don Constantino Grant, su terreno se compone de 53 1[2 varas de frente á la calle Laprida por 27 de fondo, con frente á la de Gascon, perfectamente bien construida formando tres compartimentos.

El primero se compone de la esquina ocupada por una botica con 8 lindas piezas, maderas duras cocina, letrina, pozo sótano árboles de adorno, patios embaldozados etc.

El segundo se compone de 2 buenas piezas piso de tabla corrales galpon, etc.

El tercero de 6 piezas pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, sótano parrales etc, dá una buena renta siendo su posicion magnífica lo mejor que hay en las Lomas, el Club queda calle por medio.—Los títulos son superiores, el comprador oblará 5000 $ al recibir el boleto, el remate se efectuará en el mismo local, el tren sale del Paseo Julio á la 1 y 5.—Por mas detalles al rematador San Martin 90. O5

Agustin M. Justo
Banco Hipotecario

El Juéves 23 de Octubre, á las 4 p. m., en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta situada en Barracas al Norte, Cuartel 14, sobre la calle Larga, cuyo terreno consta de 80 varas de frente al Este, por 800 varas de fondo, previniéndose que, desde el principio del frente, por el costado Norte, hacia el fondo, vá disminuyendo dicho frente, hasta quedar reducido en el fondo á 25 varas. Linda por el frente, calle en medio, con Da. Dominga Rosales, por el fondo con D. Claudio Pizarro; por el Sud con la testamentaria de D. Juan A. Escribano, el Norte con D. Félix Cabot; con diez piezas, caballeriza, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á D. Teófilo Silvestre, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 250,000 pesos moneda corriente.

El Banco se reservará el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. O9

Eulogio Cuenca
GRAN TERRENO Y CASA
MUY CENTRAL
Calle Cochabamba núm. 82
Entre Defensa y Balcarce
17 1[2 vs. de frente por 70 de fondo Con tres piezas de material muchos árboles, etc.
Base para la venta 4280 $ la vara entrando el edificio

El domingo 19 de Octubre á las 4 de la tarde venderé este lindo y central terreno, conteniendo 3 piezas de material, con 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, rodeado de lindísimos edificios, calle empedrada, gas, aguas corrientes y el tramway en la esquina, este terreno se presta para hacer dos lindísimas casas, tambien para una gran barraca, es preciso que se fijen que las propiedades en la situacion de esta, cada dia tienen mas valor, pues con el puerto en la Boca no tendrá límites el precio de las propiedades al Sud. Las paredes de este terreno son medianeras. La base para la venta es sumamente baja, pues terrenos como este su valor es de 7 á 8 mil pesos vara, pero hay que venderlo por cualquier precio, pasando de la base.

Escrituras superiores.

Todo comprador entregará el 3 por ciento al firmar el boleto de compra, lo que descontará al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador, Victoria núm. 150 altos.

NOTA—La casa gana 500 $ mensuales. O11

Balbin y Lagos
En casa de los Sres. Vallel Hos.
CALLE SUIPACHA NUM. 20

El MIERCOLES 16 del corriente á la una en punto, venderemos los armazones, mostradores, mesas, escritorios y demás moviliario de dicha casa.

Llamamos la atencion de los interesados sobre una magnífica caja de fierro que venderemos al mismo tiempo así como unas hermosas puertas vidrieras. O11

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á D. Rufino Martinez y damas personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Nemesio Martinez y Da. Juana Fernandez, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su Señoría y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Octubre 6 de 1879—*Mariano Cabral*. O8v8N

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se hace saber á los que puedan tener interés en ello, que el Agrimensor D. German Khur ha sido nombrado para que mensure un terreno de propiedad de don Sandalio Lopez ubicado en el partido de Juarez, y cuyos linderos son por el Norte con terrenos de propiedad pública al Sud Este con don Isidoro Tello al Sud Oeste con terrenos solicitados por varios y al Nor Oeste con terreno de don Cecilio Lopez—Buenos Aires, Octubre 8 de 1879. *Estanislao Lopez*—Escribano Secretario—Defensa 82 (altos 2° patio.) O8v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Celeta Podestá de Soler, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 3 de 1879—*Juan Rodrigues*, Defensa 86. 3° patio. O8v9N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don. Luis Schenone que dentro del término de veinte dias deben presentar al Síndico Provisorio D. José F. Sanchez los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez Comisario D. Emilio J. Peres, en la inteligencia á los que no lo hicieren de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1879.—*Joaquin Reynoso*.—Perú 180. O9 v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Doctor Don José María Rosa, se cita á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Cármen Ugalde de la Serna, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Tristan María Almandos*, Secretario. O4 v4 N.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite, por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Rivadavia, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por el Juzgado y por intermedio de la Secretaría á cargo del Escribano Don Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 23 de 1879.—*Roque Repetto*. S25v25Obre

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan T. Podestá se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil doctor don José María Rosa por intermedio de la oficina de don Manuel Lacasa calle de la Defensa número ochenta y seis adonde se halla adscripto el que suscribe dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembre 23 de 1879—*Horacio J. Ferrari*—Escribano Público. S25v25O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Armand Porcher ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1879.—*Avelino Rolon*. S20 v 20 Obre.

Por disposicion del Juez de Paz que suscribe y á peticion de parte en los autos testamentarios de don Guillermo de Cathcart se cita á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el referido Cathcart ya sean como herederos ó bien como acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias de la publicacion del presente edicto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Juzgado de Paz de Cañuelas—*Luis Barreda*—Juez de Paz. S28v28Obre

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. Miguel Noguera ha dispuesto que en la tarde del dia diez y ocho de Octubre próximo se venda en subasta pública por la secretaría del Escribano D. Juan E. Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe, una casa situada en la calle de Cochabamba N° 560 perteneciente á la testamentaria de Don Luis Costa compuesta la estension del terreno de veinte y nueve varas noventa centímetros ó sean veinte y cinco metros ochenta centímetros de frente al sud, por veinte varas igual á diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo al norte, tasado en todos sus ramos en la suma de treinta y cuatro mil novecientos dias pesos mjc no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los que deseen conocer otros pormenores puedan ocurrir á la secretaría ya mencionada.

Buenos Aires Setiembre 29 de 1879.—*Roque Repetto* O2v2a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. María Ines Latorre, Da. Victoria Casas y D. Baltasar y D. Pascual Latorre, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina de la Secretaría D. Bartolomé Martin, Defensa 86, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el juicio testamentario de Da. María Concepcion Casas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor. Se cita igualmente á D. Ramon C. Muños y D. Lisandro Barreda, albaceas de la indicada señora de Casas, para que dentro de aquel término comparezcan tambien á estar á derecho en el presitado juicio, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 3 de 1879—*Mariano Cabral*. O3v3N

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Seccion Dr. D. Andres Ugarriza se han de hacer almonedas y remate en las tardes de los dias veinte y tres, veinte y cuatro y veinte y cinco de Octubre del corriente año de una finca perteneciente á D. Vicente Priori situada en el partido de Tapalqué solar letra A, la que ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de cuarenta y seis mil trescientos treinta y un pesos moneda corriente. El remate se efectuará en el Portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolivar N° 137 no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Las personas que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del Juzgado Nacional

Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Raimundo Murilla* O3v16

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Juan Merlino para que dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, se presenten ante el infrascripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar—Moreno, Setiembre 30 de 1879—*Damaso Sanchez*—O1v2a

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Josefa Solano de Garcia ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante su señoría por conducto de la secretaría de Don Gregorio V. Carballo donde se haya adscripto el que firma á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 10 1879.—*C. Wright*. S16v16 Obre.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Don Ruperto José Avila, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría de Don Ramon E. Wright, á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879.—*Ricardo M. Wright*. S16v16 Obre.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Reginaldo Heredia ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*.—Escribano Secretario Defensa 82 (altos 2° patio) S 11v11 O

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite, durante el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Manuel Tiuso, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del Secretario don Juan E. Coronado, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1879.—*Zenon Palma*. s11v11o

Juzgado de Paz de Lobos.—Por el presente cito, llamo y emplazo á los que se consideren herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Rodriguez y Da. Pastora Duarte (conyugues) para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan ante este mi Juzgado á ejercitar sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Lobos Setiembre 10 de 1879—*Julio S. del Carril*, Juez de Paz. S13v13Obro.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Bernardo Casullo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1879.—*Mariano Andrade*. S18v18O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dr. José María Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Prado y Da. Isidora Peña ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoría, por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 18 de Setiembre de 1879.—*Tristan María Almandos*.—Secretario. S19v19O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita, llama y emplaza á don Roque, doña Antonia y doña Martina Quinteros y Parejas, lo mismo á los que se consideren acreedores de la testamentaria de doña Leandra Garcilaso de Guardo, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en dicha testamentaria, por intermedio de la Secretaría del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Setiembre 1° de 1879—*Tristan María Almandos*. S19v19O

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á D. Angel Miguel, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su padre D. Ramon Miguel, bajo apercibimiento de nombrársele defensor—Buenos Aires, Setiembre 17 de 1879.—*Avelino Rolon*. s19v19obre

Juzgado de Paz del Bragado.—Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion, á todos los que como herederos acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del intestado don Celedonio Esquivel para que dentro del citado término comparezcan á este Juzgado de Paz á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Bragado, Setiembre 24 de 1879.—*Adolfo Fuasan*. S26v26O

El Dr. D. Virgilio M. Tedin, Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Centro, ha ordenado se cite por el término de treinta dias, de cinco en cinco dias, á don Simeon Gonsales, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ha promovido doña Cármen Cuello solicitando vénia supletoria, por ante este Juzgado y oficina del Secretario que suscribe, bajo el apercibimiento que corresponda, si es que no se presenta dentro del término indicado.—Mercedes Setiembre 8 de 1879—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario. S 20v20 O

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á don Ezequiel Navarro, para que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que firma, (Defensa 86), á tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha entablado don Eusebio Subiría por cobro de pesos, procedentes de un pagaré; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 18 de 1879—*Eduardo Munilla*. S 20v24 O

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de doña Cármen Reyes de Pardo, para que por intermedio del término de treinta dias comparezcan por ante la Secretaría á cargo del Escribano don Gregorio V. Carballo, donde me hayo adscripto ante S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Defensa núm. 86.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879.—*C. Wright*. S26v26 Obre

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la fecha, á Don [illegible] Molina, Don Cecilio, Don Rosario y Doña Juana Josefa Molina, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. á las [illegible] del entrante mes de Octubre á absolver [illegible] [illegible] posiciones presentadas por Don Anacleto Molina, en el juicio que sigue por Dn. [illegible] [illegible] [illegible] en esposa Doña Josefa Lopez contra los [illegible] [illegible] Domingues sobre reivindicacion, bajo apercibimiento si no comparecen de darlas por absueltas en su rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879.—*Mariano Andrade*. oficina Defensa 86. O1v16

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se procederá á la venta en almoneda pública en las tardes de los dias 15, 16 y 18 del entrante mes de Octubre, y en el patio de los Tribunales Defensa 86, de una casa propiedad de Don Victorio Galvez, situada en la calle Alsina entre las de Salta y Santiago del Estero y se compone de dos piezas, una de material con techo de zinc y la otra de tabla, zarzo y un pozo de agua, y su terreno mide 8 metros 877 milímetros de frente al Sud, por 59 metros y 231 milímetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la suma de 30,000 $ mjc. La base para la venta son las dos terceras partes de su tasacion. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría de D. Nicanor Repetto (Defensa 86) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1879—*Avelino Rolon*. O4v4 N

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por medio del presente que el dia 21 del entrante á las 4 de la tarde se procederá á la venta en remate público por los martilleros Julian Martinez y Ca., de cinco manzanas de terreno—compuestas de 35 mts. 500 milímetros por cada lado—situados en el Partido de San Martin (Provincia de Buenos Aires) perteneciente á D. Ramon Carrera, cuyo terreno linda por el Norte con D. Agustin Bustamante y por el Sud, Este y Oeste con D. Aurelio Feliciano Lopez. La tasacion del ejecutante y ejecutado en la suma de $4,000 pesos el total de las cinco manzanas. Las dos terceras partes base para la venta. Esta venta se ha ordenado en la ejecucion seguida por el mencionado Banco de la Provincia contra el citado Carrera por cobro de pesos.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Joaquin Reynoso*, Perú núm. 130. O2v17

Por disposicion de Don Emilio A. Casares, Juez Comisario del concurso formado á don Antonio Bilbao La Vieja que gira por la oficina de Don L. Campos á la que estoy adscripto, se hace saber á los acreedores que se ha depositado en la oficina por el término de diez dias la cuenta y balance general presentado por el Síndico para su aprobacion.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1879.—*G. Norini*, Perú 130. s25v10bre

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet se procederá á la venta el dia 20 del corriente por el martillero Lorenzo A. Massie de las existencias embargadas á D. Pascual Rossi en la ejecucion que contra el sigue el Dr. D Ignacio L. Alvarracin por cobro de honorarios, las que consisten en bebidas y artículos de zapatería.—Buenos Aires Octubre 1° de 1879—*Eduardo L. Durao*. O3v18

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel L. Noguera, ha dispuesto que se cite por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes, quedados por fallecimiento de Don Francisco Bagneres á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Escribano Coronado á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Octubre 2 de 1879—*Roque Repetto* O3v3n

El Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Martin Bustos ha dispuesto se convoque por medio del presente y por el término de diez dias á todos los acreedores de la testamentaria de Don Gregorio E. Rodrigues á la junta general que tendrá lugar el 15 del entrante mes de Octubre á las dos de la tarde en el salon del Juzgado Defensa 82 á fin de proceder al nombramiento de Sindico en dichos autos Buenos Aires Setiembre 26 de 1879—*Saturnino Garcia* Escribano Secretario. O3v14

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á Da. Angela M. de Villalva, para que en el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á estar á derecho y contestar el traslado que se le ha conferido en los autos seguidos por D. Guillermo Lyall sobre mensura como lindero del terreno mensurado situado en el Partido de Cañuelas, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 29 de 1879—*Avelino Rolon*. S30v30Obre

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Salustiano J. Zavalia, se hace saber á doña Gastan de Capurro la siguiente resolucion tomada en los autos seguidos por don Juan Davioni contra ella, por cobro de pesos y cumplimiento de un contrato.—Buenos Aires, Abril 2 de 1879. De acuerdo con lo solicitado en el escrito de fojas 27 y lo dispuesto en el artículo 465 del Código de Procedimientos y en mérito del certificado precedente del actuario, declárase rebelde á la demandada doña Juana Gastan de Capurro y citense los autos para su estado—Zavalia. Ante mi Eduardo Munilla.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1879.—*Eduardo Munilla*, Secretario Defensa 86. O8v13

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente á don Manuel Prandolan, don Manuel Antonio Irigoyen, doña Rita Barios y doña Cármen Calzada, para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma se presenten ante SS. á oír rectificados los [illegible] [illegible] [illegible] y los testamentarios de don Geronimo Pino, á efecto de expedirse testimonios de las escrituras que otorgaron á este en el año 1864 y 1866 ante los escribanos Boado y Munilla, bajo apercibimiento de expedirse dichos testimonios como corresponda.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1879—*Laureano Carballeda*. O8v8 N

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento del centro doctor don Virgilio M. Tedin el martillero don Francisco Rodriguez venderá el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde [illegible] una quinta sita en esta ciudad compuesta de una casa de azotea, techo de teja francesa, siendo seis puertas, tres ventanas y [illegible] frente por dos y la estension de la quinta de una cuadra de frente y una cuadra de fondo lindando al Norte calle por medio con Don Pedro Mulieri al Este con don Ricardo Olivar, por el Sud con don Pedro Castro y por el Oeste con don Juan Barreto debiendo tomar por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil pesos mjc. siendo la tasacion la suma de treinta y siete mil quinientos pesos mjc., siendo esta venta en la ejecucion seguida por don Ambrosio Campos contra don Pedro Laffon por cobro de pesos—Mercedes, Octubre 6 de 1879.—*Cárlos D. Gimenez*—Escribano-Secretario. O8v19

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por el término de treinta dias, á Da. Ana Canepa de Ferro y á Da. María Catalina Ferro, que han sido regulados los honorarios del Dr. Eransquin en los autos testamentarios de D. Antonio M. Ferro en la suma de un mil pesos moneda corriente, y los del Procurador D. Clementino Saliado en la de tres mil quinientos pesos de igual moneda, la misma que deben de comparecer por ante este Juzgado y oficinado Secretario que firma, á estar á derecho en los indicados autos y constituir domicilio legal bajo apercibimiento de que si no lo verificaran se seguirá el juicio en su rebeldía.—Buenos Aires Setiembre 11 de 1879—*Federico Mendes*, Escribano Secretario. O10v10N

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Inés Bejarano ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de SS y secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1879.—*Estanislao Lopez*. Escribano Secretario—Defensa 82, (altos 2° patio) O10v10n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1879.—*Estanislao Lopez*, Escribano secretario, Defensa 82 (altos 2° patio). O7v7 n